

CUENTA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2006**ÍNDICE****Página****1.- MUNICIPALIDAD DE LA REINA**

1.1.- CONCEJO MUNICIPAL – CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL	3
1.2.- ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2006	6

2.- INSTRUMENTOS DE GESTION MUNICIPAL

2.1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL - BALANCE	17
2.2.- PLAN REGULADOR COMUNAL	21
2.3.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).....	23

3.- GESTIÓN FINANCIERA

3.1.- RESUMEN PRESUPUESTO MUNICIPAL	24
3.2.- RESUMEN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMUNAL	30
3.3.- RESUMEN INVERSIÓN SOCIAL (PROGRAMAS – SUBVENCIONES)	33

4.- GESTIÓN MUNICIPAL ADMINISTRATIVA

4.1.- PATRIMONIO MUNICIPAL.....	37
4.2.- CONTRATOS CELEBRADOS	38
4.3.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD	42
4.4.- GESTIÓN ÁREA DE INFORMÁTICA	47

5.- GESTIÓN EN SERVICIOS MUNICIPALES

5.1.- SEGURIDAD CIUDADANA, INSPECCIÓN Y EMERGENCIAS	49
5.2.- SERVICIO COMUNAL DE TRANSPORTE (SERCOTRAN).....	60
5.3.- SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO	63

6.- GESTION EN DESARROLLO SOCIAL

6.1.- UNIDAD DE LA FAMILIA.....	66
6.2.- ÁREA ASISTENCIA SOCIAL.....	72
6.3.- UNIDAD DE LA VIVIENDA	78
6.4.- ÁREA ASISTENCIA LABORAL	84
6.5.- ORGANISMOS COMUNITARIOS	88
6.6.- FOMENTO PRODUCTIVO	89

7.- GESTIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD

7.1.- CORPORACIÓN DE DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN	94
7.2.- ACCIONES DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN	95
7.3.- ACCIONES DESARROLLADAS EN SALUD	99
7.4.- CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: FONASA	102
7.5.- CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: HOSPITAL MILITAR	102

8.- GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA

8.1.- PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNAL.....	103
8.2.- PERMISOS DE EDIFICACIÓN.....	108
8.3.- RECEPCIONES, CERTIFICADOS Y PERMISOS.....	109

9.- GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

9.1.- ARBOLADO COMUNAL.....	117
9.2.- SERVICIOS VARIOS.....	120
9.3.- EJECUCIÓN PROYECTOS DE EMPLEO.....	122

10.- GESTIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO

10.1.- MEJORAMIENTO VIALIDAD URBANA.....	127
10.2.- PERMISOS DE CIRCULACIÓN.....	130
10.3.- LICENCIAS DE CONDUCIR.....	131

11.- GESTIÓN EN DEPORTE Y RECREACIÓN

11.1.- CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.....	132
11.2.- ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS.....	134
11.3.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.....	135

12.- GESTIÓN EN CULTURA

12.1.- CORPORACIÓN CULTURAL.....	139
12.2.- ACCIONES DESARROLLADAS EN CULTURA.....	141

13.- GESTIÓN CORPORACIONES Y ASOCIACIONES

13.1.- CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO.....	161
13.2.- CORPORACIÓN CLUB PARQUE LA REINA.....	171
13.3.- ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PROYECTO PROTEGE.....	181
13.4.- ASOCIACIÓN JUNTA DE ALCALDES PARQUE PADRE HURTADO.....	182
13.5.- SOCIEDAD URCOREI.....	187

1.- MUNICIPALIDAD DE LA REINA

1.1.- CONCEJO MUNICIPAL - CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Por Decreto Alcaldicio Nº 1.456, de fecha lunes, 06 Diciembre de 2004, asume como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Reina, Don Luis Montt Dubournais, para el período 2004-2008.

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, el martes 07 de Diciembre de 2004, se realizó la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de La Reina, para el período comprendido entre el año 2004 hasta el año 2008, presidida por Don Luis Montt Dubournais, Alcalde Electo de la Comuna.

El Concejo quedó constituido de la siguiente manera:

□ **ALCALDE**

- **DON LUIS MONTT DUBOURNAIS**

□ **CONCEJO MUNICIPAL**

- **DOÑA ADRIANA MUÑOZ BARRIENTOS**
- **DOÑA MARÍA OLIVIA GAZMURI SCHLEYER**
- **DOÑA PAMELA GALLEGOS MENGONI**
- **DON FRANCISCO MARCELO OLEA LAGOS**
- **DOÑA SARA CAMPOS SALLATO**
- **DON ANDRÉS UGARTE NAVARRETE**

▣ **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CESCO)**

Está constituido por Consejeros elegidos en representación de las siguientes Organizaciones:

NOMBRE CONSEJEROS	ORGANIZACIÓN
1. HILDA FRANCISCA GARRIDO ROJAS	▪ Junta de Vecinos N° 3 “Príncipe de Gales”
2. JUAN WASHINGTON MARTÍNEZ ORTEGA	▪ Junta de Vecinos N° 4 “Ossa - Bilbao”
3. CARMEN ELIANA GONZÁLEZ ZUÑIGA	▪ Junta de Vecinos N° 6 “Simón Bolívar”
4. JOVAN MANDIC SCHUMANN	▪ Junta de Vecinos N° 8 “Francisco de Villagra”
5. SERGIO EDUARDO VERA MANRIQUE	▪ Junta de Vecinos N° 9 “Lynch Sur-Tobalaba”
6. LUIS FELIPE OJEDA PARGA	▪ Junta de Vecinos N° 10 “Las Campanas”
7. JUAN SÁNCHEZ OLGUÍN	▪ Junta de Vecinos N° 12 “Valenzuela Llanos”
8. BERTA VÁSQUEZ B.	▪ Mujeres de La Reina “MUDELAR”
9. AURORA PINILLA CASTILLO	▪ Centro de Madres “Villa La Reina”
10. SIRA MARÍA GONZÁLEZ FARÍAS	▪ Club Adulto Mayor “Por Siempre Amigos”
11. ELIZABETH CONTRERAS ARENA	▪ Agrupación Artesanal “El Pueblito de La Reina”
12. CÉSAR ANTONIO VÁSQUEZ ENCINA	▪ Instituto Filosófico Hermético
13. DAVID RODRIGO ESPINOZA CASTRO	▪ Los Ases del Volantín de La Reina
14. LUCIA GAJARDO MATUS	▪ Consejo Comunal de la Discapacidad de La Reina
15. ELISA FLORES KEHR	▪ Enfermos Renales “La Esperanza”
16. CARMEN GLORIA URIBE GARCÍA	▪ Club Real de Sordos de La Reina
17. MARÍA ALICIA ARRATIA MAHUZIER	▪ Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Reina
18. INÉS ROMAN VÁSQUEZ	▪ Consejo de Ecología y Medio Ambiente
19. MARÍA COLOMBA MUÑOZ DINAMARCA	▪ Organización Comunitaria para el Progreso y Desarrollo La Reina “PRODES”

□ **DIRECTIVOS MUNICIPALES (AI 27 de Abril de 2007)**

CARGO	NOMBRE
Administrador Municipal	Srta. Gianina Rojas Zanelli
Secretario Municipal	Sra. Enriqueta Bas Rodríguez
Directora DIDECO	Srta. Janett Fernández Pizarro
Directora Jurídica	Srta. Ximena Hormazábal Mutis
Director SECPLAN	Sr. Luis Alberto Rojas Sateler
Director Administración y Finanzas	Sr. Juan Echeverría Cabrera
Director Aseo y Ornato Suplente	Sr. Rodrigo Ábrigo Villena
Director de Obras Suplente	Sr. Miguel Fluckiger Stahle
Director de Tránsito	Sr. Robinson Barahona García
Contralor Municipal	Sr. Juan Carlos Ready Rica
Directora Ejecutiva Corporación Aldea del Encuentro y Corporación de Desarrollo	Sra. Diana Barrientos Llantén
Director Ejecutivo Corporación Cultural	Sr. Juan Víctor Muñoz Muñoz
Directora Ejecutiva Corporación de Deportes	Sra. Pamela Bañados Blaya
Director Ejecutivo Corporación Parque Mahuida	Sr. Miguel Maldonado Espinoza
Relaciones Públicas y Comunicaciones	Sr. Marcelo Sáez Boros
Unidad de Fomento Productivo	Sra. M ^a Angélica Núñez Villegas
Seguridad y Emergencia	Sr. Carlos Espinoza Avaca

1.2.- ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2006

En el desarrollo de la Gestión Año 2006, el Concejo Municipal de La Reina adoptó **126** acuerdos.

ACUERDO NÚMERO	FECHA REUNIÓN	MONTO \$	RESUMEN DE MATERIAS
ENERO 2006			
1.178	10.01.06	48.947.000.-	Se acuerda adjudicar la Propuesta Pública "Mejoramiento Cauce Canal De Ramón", a la empresa Tayrona Construcciones Ltda., por un monto de M\$48.947.- y con un plazo de ejecución de 90 días corridos.
1.179	10.01.06	39.162.000.- 24.573.588.-	Modificación Presupuestaria N° 1. Aguinaldo de Navidad y Bono Especial para sector de Educación y Salud. Incorpora gasto en profesionales asignados a los Programas Sociales definidos para el año 2006.
1.180	17.01.06	39.133.924.- 396.133.924.-	Modificación Presupuestaria N°2. Distribución Saldo Inicial de Caja. Financiar Proyectos de Arrastre y Nuevos Año 2006.
1.181	17.01.06	14.237.000.-	Aprobar el proyecto destinado a ejecutar obras de mejoramiento urbano y generación de empleo, denominado "Mejoramiento Integral plazas Comunes La Reina", mediante el sistema de administración directa municipal, financiado a través de programa PMU-IRAL año 2006, primera cuota, por un monto total de \$ 14.237.000.-, considerando un número máximo de 15 trabajadores en jornada completa, para el período comprendido entre el 16 de Enero y 16 de Junio de 2006.
1.182	17.01.06	SIN MONTO	Se acuerda aprobar a través de trato directo con Chilectra S.A., la instalación de alumbrado público peatonal en Av. Las Perdices entre Av. Larraín y Talinay, en conformidad al Convenio de Mantenimiento de las Instalaciones de Alumbrado Público.
1.183	17.01.06	49.962.000.-	Se acuerda adjudicar la Propuesta Pública "Reparación de Pavimento Av. José Arrieta", a la empresa Constructora Coir Ltda., por un monto total de \$49.962.000.-, IVA incluido. Plazo de ejecución de 60 días corridos.
1.184	17.01.06	21.600.000.-	Aprobar "Programa Social de Coordinadores Territoriales, por un monto total de \$21.600.000.-, por un período de 12 meses, a contar del 1° de Enero de 2006.
1.185	17.01.06		Se acuerda: a) Aprobar el proyecto denominado "Centro Recreativo, Educativo y de Capacitación representado por la sociedad B y K Producciones S.A.", a desarrollarse en el Parque Mahuida. b) Facultar al Alcalde para celebrar un contrato de arrendamiento, desde la fecha de celebración del contrato, por 20 años, para realizar dicho proyecto con la empresa antes mencionada, con una renta de arrendamiento mensual de 18 U.F. el primer año, 23 U.F. el 2º, 3º y 4º año, y 30 U.F. a partir del 5º año, más un pago de 2,5% adicional en el caso de facturar sobre 1.401 U.F. neto. c) La sociedad pagará una única renta de carácter inicial, de 334 U.F. pagadera en dos cuotas de la siguiente forma: la primera cuota de 170 U.F. dentro de 60 días contados desde la firma del contrato y la segunda cuota de 164 U.F. dentro del plazo de 12 meses contados desde la entrada en operaciones de algunos de los juegos materia del contrato. d) Las garantías de las obligaciones contractuales, serán fijadas en el contrato de arrendamiento.
1.186	17.01.06	SIN MONTO	Comprar por propuesta pública al "Comando de Apoyo Administrativo del Ejército", la franja de terreno de 32.279,71 m ² , que se encuentra inscrita a Fs. 5962, N°6115, del Registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1966, situada en Avda. José Arrieta N°9.600. El valor de dicha franja asciende a la suma de UF 11.130, pagaderas en 120 cuotas iguales, mensuales y sucesivas de UF 92,75 al valor de la UF al momento de cada pago. El todo o parte de esta franja de terreno así como del situado al sur de la misma y adquirido por el Municipio mediante escritura de 6 de Septiembre de 2005, ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, se destinará a uno o más terminales de buses del Sistema Transantiago.

1.187	17.01.06	SIN MONTO	Realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal correspondientes al mes de Febrero de 2006, como sigue: Día lunes 27 de Febrero, una sesión, a las 10:00 A.M. Día martes 28 de febrero, dos sesiones; la primera a las 9:30 A.M. y la segunda a las 11:00 A.M., respectivamente.
1.188	17.01.06		Aceptar la oferta presentada por la empresa Santiago Express Uno S.A., de fecha 13 de enero de 2005 y consiguientemente facultar al Sr. Alcalde para celebrar un contrato de arrendamiento con la empresa mencionada, por la franja de 19.807 m ² , la cual accede a Avda. Arrieta, destinada a un Terminal de Buses. La renta de arrendamiento asciende a UF 277,298 mensuales al valor de la UF al momento de cada pago. La empresa arrendataria realizará las siguientes obras de mitigación: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la calzada poniente de Avda. Las Perdices, entre Avda. Larraín y calle Talinay. • Ejecución de las obras de mejoramiento de Avda. Las Perdices, entre las calles Talinay y Avda. José Arrieta. • Iluminación vehicular y peatonal del tramo de Avda. Las Perdices entre las calles Talinay y Avda. José Arrieta. • Mejoramiento y construcción de la ciclovía de Avda. Las Perdices entre Avda. Larraín y Avda. José Arrieta.
1.189	20.01.06	21.600.000.- 1.291.451.-	Modificación Presupuestaria N°3. Financia Proyecto social año 2006 "Coordinadores Territoriales". Financia horas extras personal de educación y salud que participó en proceso eleccionario del día 11 de diciembre de 2005.
1.190	20.01.06	20.027.500.-	Aprobar la creación del programa Social "Unidad de la Familia", por un monto de \$20.027.500.- conformado por la fusión de los siguientes programas sociales: Programa Comunal de la Infancia, Programa comunal de la Juventud, Programa Comunal de la Mujer, Programa Comunal Adulto Mayor, Programa Comunal apoyo Enfermos Renales, Programa VIH/SIDA y Programa Comunal de la Discapacidad.
1.191	20.01.06	49.767.766.-	Se acuerda adjudicar Propuesta Pública "Concurso-Oferta Construcción y Mejoramiento Sumideros Aguas Lluvias", segundo llamado, a Don Rodolfo Espina Santander, por un monto total de \$49.767.766.-, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 100 días corridos.
1.192	20.01.06	49.900.000.-	Se acuerda adjudicar la propuesta Pública "Concurso-Oferta Construcción Piscinas Decantadoras Cauce Canal De Ramón", segunda llamado, a Constructora y Comercial El Alba S.A., por un monto total de \$49.900.000.-, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 130 días corridos.
1.193	27.01.06	3.000.000.- 29.192.400.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 4. Aporte municipal al Programa de Pavimentos Participativos por \$4.151.000.- Creación en el Presupuesto Municipal Año 2006 del Estudio para Inversión Asignación 31.53.001 "Construcción Ciclovía Avenida Larraín entre Tobalaba y Américo Vespucio", Código B.I.P. 30061297, por un monto de \$3.000.000.-. Traspasar el saldo disponible en el Programa Social "Provisión y Mantenimiento Señalización Horizontal" del Presupuesto Municipal Año 2006 por un monto de \$29.192.400.- a la Asignación 22.20.007 "Convenio por Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito, para financiar el llamado a licitación pública de las Demarcaciones de Calles en la Comuna.
1.194	27.01.06	SIN MONTO	Aprobar el Comodato a la Unión Comunal de Adultos Mayores "Sueños y Realidades", del local ubicado en Avenida Larraín N° 8580, en el Centro Cívico de La Reina, por un plazo de 10 años. Dicho Contrato de Comodato será redactado por la Dirección Jurídica.
FEBRERO 2006			
1.195	27.02.06	SIN MONTO	Aprobar prórroga "Convenio de Colaboración Financiera y Técnica para la implementación del programa PREVIENE", Sistema Comunal de Prevención de Drogas, entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de La Reina.
1.196	27.02.06	9.510.480.- 5.685.300.- 5.418.000.- 4.788.000.-	Aprobar la contratación de los siguientes profesionales, técnicos y expertos que se desempeñarán en el Programa PREVIENE: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Socióloga, Coordinadora Comunal, PREVIENE La Reina Honorario anual: \$9.510.480.- Honorario mensual: \$ 792.540.- 2.- Comunicador Social, Profesional de Apoyo, PREVIENE La Reina Honorario anual: \$5.685.300.- Honorario mensual: \$ 473.775.- 3.- Egresada de Trabajo Social, Profesional de Apoyo, PREVIENE La Reina Honorario anual: \$5.418.000.- Honorario mensual: \$ 451.500.-

			4- Estudiante de Educación y Gestión Social, Profesional de Apoyo PREVIENE La Reina Honorario anual: \$4.788.000.- Honorario mensual: \$ 399.000.-
1.197	28.02.06	SIN MONTO	Aprobar el Informe "Metas Institucionales año 2005", entregado por la Dirección de Control al Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°3, de fecha 20 de enero de 2006.
1.198	20.02.06	SIN MONTO	Se acuerda aprobar el traspaso, mediante Comodato, de Ambulancia a la Corporación de Desarrollo, Dirección de Salud, Ila cual fue asignada a la Municipalidad de La Reina por el Gobierno Regional.
MARZO 2006			
1.199	07.03.06	630.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N°5. Suplementa en \$630.000.- el Estudio para la Inversión denominado "Construcción Ciclovía Avenida Larrain entre Tobalaba – Avda. Vespuccio", Código BIP N°30061297.
1.200	14.03.06	709.582.- 93.463.127.- 22.064.184.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N°6. Financia horas extras personal de educación y salud que participó en proceso eleccionario del día 15 de enero de 2006. Financiamiento anual Programa Social "Apoyo a la Microempresa Áreas Verdes". Traspaso para suplementar Asignación 21.03.001 "Honorarios a suma alzada" con recursos de la Asignación 21.03.006 "Honorarios asimilados a grado"
1.201	14.03.06		Aprueba complementar el Acuerdo N°1.156, de 15 de noviembre de 2005, en el sentido que los Aportes Municipales comprometidos en cada Proyecto están destinados a financiar los gastos de operación y mantención anual una vez que sean ejecutados.
1.202	21.03.06	SIN MONTO	Acuerda agregar al calendario de reuniones, 3 reuniones informativas y una audiencia final con el objeto de dar el mayor espacio de participación al proceso de propuestas de modificaciones al plano Regulador de la Comuna de La Reina. Las fechas son las siguientes: - Sábado 1 de abril a las 10:30 horas. - Martes 4 de abril a las 19:30 horas. - Jueves 6 de abril a las 19:30 horas. - Y Audiencia final el jueves 27 de abril a las 19:30 horas. Asegurar mayor participación ciudadana mediante distintos medios, tales como cartas, lienzos, página web y anuncios en lugares de mayor visibilidad de los recintos municipales. En ellos se darán a conocer las fechas, horarios y lugares del calendario de reuniones. (Extracto de Acuerdo redactado por la Concejal Sra. Adriana Muñoz B. y el Concejal Sr. Andrés Ugarte N.)
1.203	21.03.06	SIN MONTO	Aprobar las Subvenciones Año 2006, conforme a la presentación realizada al Concejo Municipal por la Comisión de Subvenciones designadas al efecto.
1.204	21.03.06	16.793.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 7. Financia el reordenamiento y la asignación de recursos a las diferentes organizaciones, que aprobó la Comisión de Subvenciones del Concejo Municipal, monto del ajuste \$16.793.000.-
1.205	21.03.06	SIN MONTO	Se acuerda realizar una reunión informativa relacionada con la Propuesta de Modificación del Plano Regulador Comunal, con la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Directivas de Juntas de Vecinos, el día 24 de Marzo de 2006, a las 19:00 horas, en el Salón Municipal.
ABRIL 2006			
1.206	04.04.06	228.913.737.- 6.000.000.- 8.500.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 8. Financia la asignación de recursos para el reordenamiento de Gastos y pagar la Deuda Exigible del año pasado, es necesario efectuar traspasos entre los ítems de Gastos del Presupuesto Municipal Año 2006. Se propone suplementar Bienes y Servicios de Consumo en \$188.869.256.- Transferencias Corrientes en \$4.000.000.-, y Otros Compromisos Pendientes en \$36.044.481.- Suplementar en \$6.000.000.-, la asignación Trabajos Extraordinarios, para pagar horas extras efectuadas en el mes de marzo, por funcionarios a contrata efectuando labores de cajeros en el proceso de renovación de permisos de circulación. Ampliar la dotación de Personal en el Servicio de Vigilancia e Inspección Municipal, por solicitud de los vecinos, aumentando Suplencias y reemplazos en \$8.500.000.-
1.207	11.04.06	SIN MONTO	Aprobar Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Metas Institucionales año 2006.
1.208	18.04.06	SIN MONTO	Retirar total e irrevocablemente la propuesta de modificaciones al Plan

			Regulador Comunal actualmente en curso y, por lo tanto, poner término definitivo al proceso correspondiente. Votan en contra los Concejales Sra. Sara Campos S., Sra. Adriana Muñoz B. y Don Francisco olea L. A favor votan Concejales Sra. Pamela Gallegos M., Sra. M ^a Olivia Gazmuri Sch., don Andrés Ugarte N. y el Sr. Alcalde don Luis Montt D.
MAYO 2006			
1.209	02.05.06	7.135.450.- 200.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 9. Incorporación Bonos de Escolaridad para el personal de Educación y Salud de la Corporación de Desarrollo, por \$7.135.450.- y \$1.745.550.-, respectivamente. Aporte voluntario de la empresa TUV RHEINLAND ACCHI Ltda., para la instalación de tres postes tubulares en Avda. Larraín N° 8.861, y suministro e instalación de dos postes tubulares en calle Los Ebanistas N° 8.860. Corrige Modificación Presupuestaria N° 4, incorporando las modificaciones a nivel de Asignación y no Item como se efectuaron inicialmente. Traspaso al Servicio de Salud Metropolitano del 40% de las multas de alcoholes recaudadas por el Juzgado de Policía Local, por \$200.000.- Paga Bonos de Escolaridad personal Municipal
1.210	02.05.06	16.267.382.-	Adjudicar la Propuesta Pública "Servicios de Mantenimiento por Contratistas de Áreas Verdes en la Comuna", llamada por Decreto Alcaldicio N°417, de 27 de marzo de 2006.
1.211	02.05.06	SIN MONTO	Aprobar los cometidos honorarios, dos asimilados a Grado 7° y diez a suma alzada.
1.212	02.05.06	SIN MONTO	Aprobar transacción con Granja Aventura por la Dirección Jurídica.
1.213	09.05.06	7.439.000.-	Aprobar el compromiso de Aporte Municipal para la operación y mantención anual una vez que esté ejecutado el Proyecto "Adquisición Maquinaria Excavadora Emergencias Comunales", postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cuyo costo estimado de operación anual es de M\$7.439.-
1.214	16.05.06	30.000.000.- 1.000.000.- 550.000.- 2.280.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 10. Suplementa Proyectos de Inversión. Traspasa al Servicio de Salud Metropolitano, el 40% de las multas de alcoholes recaudadas por el Juzgado de Policía Local. Aporta \$550.000.- al Convenio con SERVIU Metropolitano para la elaboración del Proyecto de Ingeniería "Obras de Mitigación de Aguas Lluvias en Álvaro Casanova – Carpay". Asigna recursos para el pago del Proyecto de Arquitectura y Especialidades sobre Ampliación Nuevas Salas Colegio Yangtsé, por \$2.280.000.-
1.215	16.05.06	17.914.260.-	Adjudicar la Propuesta Pública "Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias, Eléctricas y Reparaciones Generales de los Recintos Municipales Año 2006", a la Empresa Construmec y Cía. Ltda., por un monto de \$17.914.260.-
1.216	16.05.06	SIN MONTO	Designar a las Concejales Sra. M ^a Olivia Gazmuri Schleyer y Sra. Pamela Gallegos Mengoni, para integrar la Comisión de Trabajo que se conformará para el Servicio de Recolección de Basura y Áreas Verdes de la comuna.
1.217	16.05.06	SIN MONTO	Solicitar al Sr. Alcalde poner en Tabla de la próxima Sesión Ordinaria el tema de la Sociedad URCOREI, con el objeto que se haga una exposición completa respecto a las funciones y composición de dicha sociedad.
1.218	16.05.06	SIN MONTO	Realizar una Reunión de Trabajo de los señores Concejales, el martes 23 de Mayo, a las 10:00 horas A.M., en el Salón Municipal, para analizar y revisar el tema del Reglamento del Concejo Municipal. En dicha reunión se tomará el Acta correspondiente.
JUNIO 2006			
1.219	06.06.06	54.040.000.-	Aprobar el compromiso municipal de financiar los costos de mantención y operación, que genere el proyecto denominado "Reposición Vehículos Municipales Comuna de La Reina", Código B.I.P. N°30061136-0, estimados en un valor de M\$54.040.- al año.
1.220	06.06.06	17.840.000.-	Aprobar el compromiso municipal de financiar los costos de mantención y operación, que genere el Proyecto denominado "Adquisición de dos minibuses para transporte escolar comuna de La Reina", Código B.I.P. N°30061093-0, estimados en un valor de M\$17.840.- al año.
1.221	06.06.06	SIN MONTO	Designar a las Concejales Sra. M ^a Olivia Gazmuri Schleyer y Sra. Sara Campos Sallato, a cargo de la Comisión de Análisis y Estudio de las Modificaciones Presupuestarias que se presenten al Concejo Municipal.

1.222	13.06.06	SIN MONTO	Acordar, por unanimidad, que todas las materias que requieran aprobación del Concejo Municipal, sus antecedentes deben ser enviados con anterioridad a los Sres. Concejales para que éstos puedan proceder, con la debida información, a su votación en la sesión correspondiente.
1.223	13.06.06	SIN MONTO	Reiterar el acuerdo N°1.217, adoptado por el Concejo Municipal con fecha 16 de Mayo de 2006, en el sentido de solicitar al Sr. Alcalde convocar a una Sesión Extraordinaria para tratar el tema referido a la Sociedad URCOREI, con el objeto que se haga una exposición completa respecto a las funciones, composición y proyecciones a futuro de dicha sociedad.
1.224	20.06.06	SIN MONTO	Será redactado por la Sra. Adriana Muñoz Barrientos. Coordinación de información a los Sres. Concejales a través de la Administradora Municipal.
1.225	20.06.06	SIN MONTO	Aprobar, por unanimidad, celebrar un contrato de arrendamiento entre la Municipalidad de La Reina y el Sr. Miguel Ángel Salinas C., para la instalación del "Museo Campesino", en un terreno de aproximadamente 480 m ² ubicado en el Parque Mahuida.
1.226	20.06.06	17.416.000.-	Aprobar el Proyecto destinado a ejecutar obras de mejoramiento y generación de empleo, "Instalación Cierro Perimetral Aldea y Mejoramiento Áreas Verdes La Reina", mediante el sistema de administración directa municipal, financiado a través del Programa de mejoramiento Urbano PMU – IRAL, Segunda Cuota Año 2006, por un monto total de \$17.416.000.-, considerando un número máximo de 15 trabajadores en jornada completa, para el período comprendido entre el 3 de Julio y 29 de Diciembre de 2006.
JULIO 2006			
1.227	11.07.06	SIN MONTO	Realizar la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de Julio, el día martes 25 de Julio de 2006.
1.228	11.07.06	SIN MONTO	Atendidos sus sobresalientes méritos en la creación, interpretación y difusión de la música chilena, tanto nacional como internacionalmente, se acuerda, por unanimidad de los concejales presentes, apoyar el patrocinio al Premio Nacional de Arte, mención Música, del vecino e Hijo Ilustre de La Reina, don Vicente Bianchi Alarcón.
1.229	11.07.06	SIN MONTO	Postular al Premio Cultura Chilena a don Miguel Ángel Salinas C., con su Proyecto "Museo Campesino".
1.230	25.07.06	SIN MONTO	Invertir el Orden de la Tabla de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, iniciándolas con el punto Cuentas.
1.231	25.07.06	SIN MONTO	Autorizar el cometido para que el Concejal Sr. Francisco Olea Lagos, asista a Pasantía a celebrarse en Berlín, en el mes de Septiembre de 2006.
1.232	25.07.06	SIN MONTO	Respaldar, canalizar y apoyar iniciativas en cuanto al ensanche Avda. Larraín para que SERVIU entregue respuesta y modificar alguna situación al respecto, para lo cual la Junta de Vecinos N°7 entregará un informe.
1.233	25.07.06	SIN MONTO	Reiterar petición a la Dirección de Obras Municipales para que haga una evaluación y emita un pronunciamiento sobre las viviendas semi-permanentes correspondiente al "Comité Palafitos de La Reina", dentro de un plazo de 15 días a contar de esta fecha.
1.234	25.07.06	SIN MONTO	Realizar una Reunión de Trabajo el día 9 de Agosto de 2006, a las 18.00 horas, para tratar el tema de cambio de Ficha CAS a Ficha Familia.
1.235	25.07.06	SIN MONTO	Crear la "Comisión Américo Vespucio Oriente, entre Grecia y Bilbao", encabezada por los Sres. Concejales para conocer, evaluar y opinar sobre los temas de dicha Autopista, en coordinación con las Juntas de Vecinos y vecinos en general.
1.236	25.07.06	382.260.- (A julio 2006)	Fijar una dieta mensual equivalente a 12 U.T.M. a cada Concejal por asistencia a Sesiones del Concejo Municipal, según lo establecido en la Ley N°20.033, que modifica el Art. 88 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
1.237	25.07.06	84.551.394.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N°11. Ajustes en gastos de Personal, aumentos y disminuciones. Suplementar disponibilidades en partidas de gastos, para recuperar montos inicialmente asignados e incorporar necesidades que no fueron consideradas en Presupuesto Inicial Año 2006.
1.238	25.07.06	SIN MONTO	Adjudicar la Propuesta Pública "Contratación Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Semáforos de La Reina", a la empresa Auter S.A.
AGOSTO 2006			
1.239	01.08.06	SIN MONTO	Modificar el Reglamento Interno del Concejo Municipal, en el inciso final del Art. 29, en el sentido de colocar Cuentas como primer tema de la Tabla de las Sesiones Ordinarias a contar de esta fecha. La Dirección Jurídica redactará la modificación correspondiente.

1.240	08.08.06	SIN MONTO	Aprobar transacción con Granja Aventura en los nuevos términos y condiciones señalados en el texto de la Escritura correspondiente.
1.241	08.08.06	SIN MONTO	Constituir Comisión de Vivienda para estudiar y analizar el tema referido a Viviendas Semi Permanentes de pobladores de Villa La Reina, integrada por las Concejales Sras. M ^a Olivia Gazmuri Schleyer, Adriana Muñoz Barrientos, Pamela Gallegos Mengoni y Sara Campos Sallato.
1.242	08.08.06	SIN MONTO	Constituir Comisión Club de Tenis, para analizar y redactar Cláusula Sexta del Contrato de Arrendamiento y revisar lo referido al tema de la renta mensual, integrada por los Concejales Sra. Pamela Gallegos Mengoni y Sr. Francisco Olea Lagos, la Directora Jurídica, el Director de Administración y Finanzas y el Presidente del Club de Tenis.
1.243	08.08.06	SIN MONTO	Otorgar la siguiente patente de alcohol, en conformidad a: Nombre: Olave y Solari y Cía. y Ltda. Dirección: Vicente Pérez Rosales N°905 RUT: 77.590.120-9 Giro: Expendio de Cerveza Clasificación: 522010-F00
1.244	17.08.06	3.762.305.- (Dólar a la fecha \$536,17.-)	Autorizar a las Concejales Sras. Adriana Muñoz B., M ^a Olivia Gazmuri Schleyer, Pamela Gallegos Mengoni y Sara Campos Sallato, para asistir al Seminario Programa de Intercambio para el Desarrollo Educativo Comunal y Regional de Matanzas, a realizarse en Cuba, entre el 2 y el 11 de Septiembre de 2006, por un valor de USD 2.339 por persona, conforme a cotización de la empresa Caribbean Services.
1.245	17.08.06	SIN MONTO	Renovar el Convenio de Comodato con la Junta de Vecinos N°11, por un plazo de 10 años a contar de esta fecha.
1.246	17.08.06	SIN MONTO	Modificar Comodato Junta de Vecinos N°7, en el sentido de autorizar a dicha Junta para que postule a fondos externos para la construcción de un gimnasio en dicha Sede.
1.247	22.08.06	75.521.000.- 57.334.146.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N°12. Bono de Escolaridad para personal Sector Educación y Salud Corporación de Desarrollo. Aumento Gastos. Ajustes en gastos de Personal, con aumentos y disminuciones. Suplementar disponibilidades en partidas de gastos, para recuperar montos inicialmente asignados e incorporar necesidades que no fueron consideradas en el Presupuesto Inicial Año 2006.
1.248	22.08.06	3.309.000.-	Aprobar reasignación de recursos excedentes del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU – IRAL), correspondientes a la cantidad de \$3.309.000.-, para ser utilizados en la adquisición de insumos, destinados al Proyecto denominado "Instalación Cierro Perimetral Aldea y Mejoramiento Áreas Verdes La Reina", actualmente en ejecución con recursos asignados en la Segunda Cuota Año 2006 PMU – IRAL.
1.249	22.08.06	SIN MONTO	Otorgar la siguiente patente de alcohol, en conformidad a lo indicado en los antecedentes: Nombre: Santa Cruz del Unco S.A. Dirección: Echeñique N°6315 RUT: 77.590.120-9 Giro: Restaurante Clasificación: 522010-C00
1.250	22.08.06	SIN MONTO	Realizar Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal correspondientes al mes de Septiembre de 2006, los días: - Viernes 1° de Septiembre de 2006, de 9:30 a 11:00 Horas. - Viernes 1° de Septiembre de 2006, de 11:00 a 13:00 Horas. - Jueves 14 de Septiembre de 2006, a las 9:30 Horas.
1.251	01.09.06	1.300.000.-	Aprobar la solicitud de cambio de destino de la Subvención Municipal Año 2006 al "Club Deportivo de la Parálisis Cerebral" presentada al Concejo Municipal con esta fecha, en el sentido de destinar el monto de dicha subvención, ascendente a \$1.300.000.-, a solventar parte de los gastos de inscripción, pasaje aéreo y pago de CPISRA para participar en la Copa del Mundo – Río 2006 entre el 3 y 5 de Octubre de 2006. Asimismo, se acuerda un suplemento a la Subvención Año 2006 hasta donde los recursos municipales lo permitan, conforme a la solicitud presentada por dicha Institución.
1.252	01.09.06	SIN MONTO	Aprobar el cambio de destino de subvención municipal año 2006, otorgada a la "Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal", informada por Ord. N° 120075 de 12.04.06 de la Municipalidad de La Reina, en el sentido que se debe destinar a financiar la construcción y reparación de espacios comunes en el Hogar "Nuestra Señora de Loreto", Avda. José Arrieta N° 8220, La Reina.

SEPTIEMBRE 2006			
1.253	01.09.06	SIN MONTO	El Concejo acuerda unánimemente: 1.- Apoyar y respaldar el proyecto presentado por SERVIPAG, referido al terreno de Av. Larraín esquina Carlos Ossandón, según carta oferta de fecha 23 de agosto de 2006. 2.- Facultar al Alcalde para subarrendar dicho terreno mientras se revierta el plazo del Leaseback y posterior a eso hasta completar diez años, previa autorización del Banco del Desarrollo, de la Secretaría Ministerial la Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, por corresponder dicho terreno a la Zona "N", Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica y de la Dirección Aeronáutica Civil.
1.254	14.09.06	SIN MONTO	El Concejo acuerda por unanimidad aceptar la oferta de compra realizada por la empresa Express Santiago Uno S.A., del terreno ubicado en Av. Las Perdices al llegar a Av. José Arrieta, y que corresponde a los lotes 1i y 1h, según plano de subdivisión aprobado e inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, para la construcción y funcionamiento de un Terminal de Buses destinado a Servicios de Locomoción Colectiva Urbana del proyecto Transantiago. Por consiguiente se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para contratar directamente con la empresa antes referida la compraventa del citado terreno. Todo ello sujeto a las siguientes condiciones. - Que el inmueble sea destinado a la construcción y explotación de un Terminal de Buses en el marco del Plan de Modernización del Transporte público de Santiago, denominado Transantiago. - Que el contrato de arrendamiento suscrito por este municipio el 31 de julio del año en curso, ante el Notario don Sergio Jara Catalán, sea firmado por la empresa a más tardar el 21 de septiembre de 2006. - Que se obtenga la autorización respectiva del Ministerio de Hacienda para proceder a la venta directa del inmueble, a cuyo efecto la empresa Express de Santiago Uno S.A. y la Municipalidad de La Reina se obligan a efectuar las actuaciones y gestiones que fueren necesarias.
1.255	14.09.06	10.355.241.- 2.644.759.- 984.354.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N°13. Pago indemnización por años de servicio por \$10.355.241.-, al funcionario Sr. Segundo Fernández M. Suplementa la disponibilidad para el pago de seguros municipales, por \$2.644.759.- Traspaso de recursos al Proyecto "Construcción, Equipamiento Obras Menores Evacuación Aguas Lluvias" por \$984.354.-
1.256	14.09.06	SIN MONTO	Modificar el Acuerdo N° 1.225, del 20 de Junio de 2006, referido al Contrato de arrendamiento entre la Municipalidad de La Reina y don Miguel Ángel Salinas Cáceres, para la instalación del "Museo Campesino", ubicado en el Parque Mahuida, debiendo decir "345 m ² de superficie total y 266 m ² de construcción", en reemplazo de "450 m ² de superficie".
1.257	14.09.06	SIN MONTO	Otorgar la siguiente patente de alcohol, en conformidad a lo indicado en los antecedentes: Nombre: Restaurant Lago Oriental Ltda. Dirección: Avda. Larraín N° 8533 RUT: 77.075.310-4 Giro: Restaurant Clasificación 552010-C00
1.258	14.09.06	SIN MONTO	Autorizar a la empresa Claro Chile S.A. la instalación de una radio estación telefónica móvil, en Parque Tobaraba entre Av. F. Bilbao y Av. Ossa con equipamiento soterrado y torre monoposte esbelto con luminarias.
1.259	03.10.06	SIN MONTO	Aprobar la Dotación de Salud año 2007.
1.260	03.10.06	443.296.- 32.570.000.- 60.000.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 14. Asigna viático para financiar gastos alojamiento y alimentación funcionario que participará en un evento fuera del país, por \$443.296. Suplementar la disponibilidad de las cuentas de Servicios Telefónicos, gasto fijo de la Central Telefónica y Servicios Generales, por \$32.570.000.- Suplementar la disponibilidad de las cuentas de Combustible y Lubricantes, servicios de mantención y reparación de vehículos, publicidad y difusión, programas sociales, programa de seguridad ciudadana, cumplimiento Art. 72 Ley 18.695 (Concejales), por \$60.000.000.-
1.261	03.10.06	19.074.00.- 240.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 15. Incorporación aporte de la Tesorería General de la República destinado a Aguinaldo de Fiestas Patrias, por \$19.074.00.- Incorporar al Presupuesto Municipal 2006 la devolución de un aporte hecho al Municipio por "Cordeportes" como pago por arriendo del Gimnasio CEPASO, por un monto de \$240.000.-

1.262	03.10.06	SIN MONTO	Aprobar la destinación de la funcionaria Sra. Verónica Guerrero Tudela, grado 12º de la planta administrativa, de la Dirección de Control a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
1.263	03.10.06	9.000.000.-	Aprobar el cambio de destino de un monto de \$9.000.000.-, incorporados en Asignación 22.019.003 "Otros Servicios Computacionales", para contratar construcción e implementación Servicio Intranet Municipal, considerando: a) Diseño y construcción sistema de Intranet Municipal (diseño, maquetación y programación del módulo computacional correspondiente). b) Instalación del Servicio de Intranet Municipal y período de pruebas y capacitación, para incorporar en esta etapa las opiniones de los usuarios, tanto internos como externos. c) Carga de contenido inicial mínimo, que permita el funcionamiento del Servicio, de acuerdo con los procesos municipales que se incorporen a la Intranet.
1.264	03.10.06	SIN MONTO	Autorizar al Concejal Sr. Andrés Ugarte N. para asistir a "Pasantía Internacional Innovación Municipal", a realizarse en la ciudad de Nueva Cork, Estados Unidos, entre los días 21 al 28 de Octubre de 2006.
1.265	04.10.06	SIN MONTO	Modificar el contrato de arrendamiento de fecha 31 de Julio de 2006, suscrito con la empresa Express Santiago Uno S.A., en el sentido de señalar que las obligaciones y los efectos derivados del presente contrato comenzarán a regir a partir de esta fecha.
OCTUBRE 2006			
1.266	17.10.06	SIN MONTO	Ratificar la fecha de entrada en vigencia del contrato de arrendamiento suscrito con la empresa Express Santiago Uno S.A., de conformidad a lo estipulado en la escritura de fecha 5 de octubre de 2006.
1.267	17.10.06	SIN MONTO	Aprobar la modificación a la Ordenanza de Derechos, Concesiones, Permisos y Servicios para el año 2007.
1.268	17.10.06	SIN MONTO	Aprobar que el Municipio asuma un compromiso de co-financiamiento al Proyecto de Junta Vecinal N°4, sujeto a la disponibilidad existente en el Presupuesto Municipal Año 2007.
1.269	18.10.06	44.191.-	Incorporar a la Ordenanza de la Comuna de La Reina, sobre Derechos, Concesiones, Permisos y Servicios para el Año 2007, lo siguiente: TÍTULO III DERECHOS MUNICIPLAES POR SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO ARTÍCULO SEXTO La tarifa que los usuarios del servicio de aseo domiciliario pagarán por el año 2007 será de \$44.191.-, además, de los reajustes del I.P.C. sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ordenanza Municipal. La tarifa se pagará en cuatro cuotas.
NOVIEMBRE 2006			
1.270	07.11.06	36.040.679.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 16. Incorporar al Presupuesto Municipal Año 2006, \$36.040.679.-, correspondiente a cobros por derechos fijados en la Ordenanza Municipal y suplementar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento Red Vial Comunal".
1.271	07.11.06	166.665.- 3.000.000.- 177.652.930.- 6.000.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 17. Suplementar presupuesto Programa Social "Mantención Informes Sociales Cas 2" en \$166.665.-. Crear asignación 33.87.003 "Proyectos de Ingeniería" por \$3.000.000.-. Incrementar Asignaciones del presupuesto 2006, cumplimiento obligaciones para el funcionamiento Municipal, por \$177.652.930.-. Suplementar en \$6.000.000.- la Subvención Municipal aprobada para el año 2006 para la Corporación Cultural de La Reina.
1.272	07.11.06	SIN MONTO	Vender en forma directa el terreno de calle Los Ceramistas N° 8797, Sector D, Lote N° 3, sitio d) del Parque Industrial de La Reina, a ADIMAC Ltda., representada por don Patricio Luna V., en la suma mínima de \$25.000.000.-, sujeto a la condición de la aprobación definitiva del Ministerio de Hacienda.
1.273			Este número no se utilizó.
1.274	07.11.06	SIN MONTO	Aprobar PADEM 2007, con las observaciones correspondientes indicadas por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del 14 de Septiembre de 2006.
1.275	07.11.06	SIN MONTO	Otorgar la siguiente patente de alcohol, de acuerdo al Art. 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades: Nombre: Soc. Distribuidora River's Ltda. Dirección: Avda. Príncipe de Gales N° 6853 L.2 RUT: 76.016.840-8 Giro: Depósito de Bebidas Alcohólicas Clasificación 552010-A00

1.276	07.11.06	SIN MONTO	Autorizar cambio de destino a la Subvención otorgada a la Junta de Vecinos N° 4, cuyo monto asciende a \$400.000.-, en el sentido de ser destinada a financiar promesa de compra de inmueble para futura Sede.
1.277	14.11.06	SIN MONTO	Aprobar la modificación a la Ordenanza de Aseo de la Comuna de La Reina.
1.278	14.11.06	1.067.692.- (Valor UF a la fecha \$18.408,48)	Aprobar la modificación del Acuerdo N°826, de fecha 27 de noviembre de 2001, referente a Modificación de Contrato de arriendo celebrado con el Club de Tenis La Reina, en el sentido de establecer la siguiente redacción de la cláusula en discusión: "El Municipio se reservará el derecho de poner término anticipado al contrato, cuando existan razones de fuerza mayor, sometiendo cualquier dificultad que se produzca en este sentido a la decisión de un Árbitro Arbitrador". Del mismo modo, acuerda fijar como renta única de arrendamiento por todo el período que resta de vigencia del contrato, la cantidad de UF 58 mensuales.
1.279	14.11.06	SIN MONTO	Realizar las siguientes Sesiones Extraordinarias en el mes de Noviembre, para el estudio del Proyecto de Presupuesto año 2007: - Miércoles 22, a las 19:00 horas - Martes 28, a las 9:30 horas.
1.280	14.11.06	UF 243,40	Aprobar la contratación de la empresa COASIN CHILE S.A. para la implementación de solución telefónica IP, por un plazo de 36 meses y por un valor de UF 243,40 mensuales.
1.281	21.11.06	SIN MONTO	Aprobar el Plan de Salud Comunal 2007.
1.282	21.11.06	82.311.705.-	Autorizar la compra a través del portal www.chilecompra.cl bajo la modalidad de Convenio Marco (catálogo electrónico) de 9 camionetas ¾, marca Hyundai, modelo Porter HR STD TDI doble cabina diesel, por un monto de \$82.311.705.-, IVA incluido, al proveedor Automotores Gildemeister, RUT 79.649.140-K.
1.283	21.11.06	81.504.300.-	Autorizar la compra a través del portal www.chilecompra.cl bajo la modalidad de Convenio Marco (catálogo electrónico) de 2 minibuses Marcopolo, modelo Senior Mercedes Benz LO 915 EURO 3 por un monto de \$81.504.300.-, IVA incluido, al proveedor Epysa Buses Ltda., RUT 77.824.870-0.
DICIEMBRE 2006			
1.284	05.12.06	SIN MONTO	Autorizar la contratación directa, previa evaluación, de un mínimo de tres cotizaciones de empresas relacionadas con la venta de vehículos de carga pesada para la compra de dos camiones Tolva de una capacidad de 6 m ³ , mediante financiamiento del Fondo Nacional Regional Año 2006.
1.285	05.12.06	344.500.- 23.816.912.- 15.924.000.- 12.450.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 18. Suplementa en \$344.500.- la Asignación 21.05.002 "Comisiones de Servicio en el Exterior", viático funcionario SECPLAN. Ajuste subtítulo 21 "Gastos en Personal", para dar cumplimiento al pago de remuneraciones de Diciembre por \$ 23.816.912.-. Ajuste de los gastos en Materiales de Oficina, Consumo Corriente y en Arriendos, que permitan el funcionamiento normal, por \$15.924.000.-. Incorpora estimación de recursos al Presupuesto Municipal 2006, por bono especial para los funcionarios municipales por \$12.450.000.-, financiado por el Supremo Gobierno.
1.286	05.12.06	30.000.000.- 8.200.000.-	Aprobar Modificación Presupuestaria N° 19. Reintegro por parte del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa de \$30.000.000, correspondiente a la subvención municipal otorgada el año 2004, por reparos de la Contraloría General de la República. Suplementa subvención municipal de la Corporación Aldea del Encuentro por \$8.200.000.-, por aumento de los costos de consumos básicos.
1.287	05.12.06	315.435.039.-	Autorizar la adjudicación de la Propuesta Pública "Construcción de Calzada Faltante Av. Las Perdices (Código BIP N°20139689-0)" a la Empresa Constructora e Inversiones Vital Ltda. por un monto de \$315.435.039.- y un plazo de ejecución de 115 días corridos.
1.288	14.12.06	M\$11.080.091.-	Aprobar Presupuesto Municipal Año 2007, con todos los antecedentes y anexos entregados a los Concejales con anterioridad. - Ingresos: M\$11.080.091.- - Gastos: M\$11.080.091.-
1.289	19.12.06	17.088.400.-	Aprobar la adjudicación Propuesta Pública "Reposición Vehículos Municipales comuna de La Reina", Programa F.N.D.R., año 2006, Código B.I.P. N°30061139-0, Item Minicargador frontal, a la Empresa IR BOBCAT CHILE S.A., por un monto de \$17.088.400.-, IVA incluido.

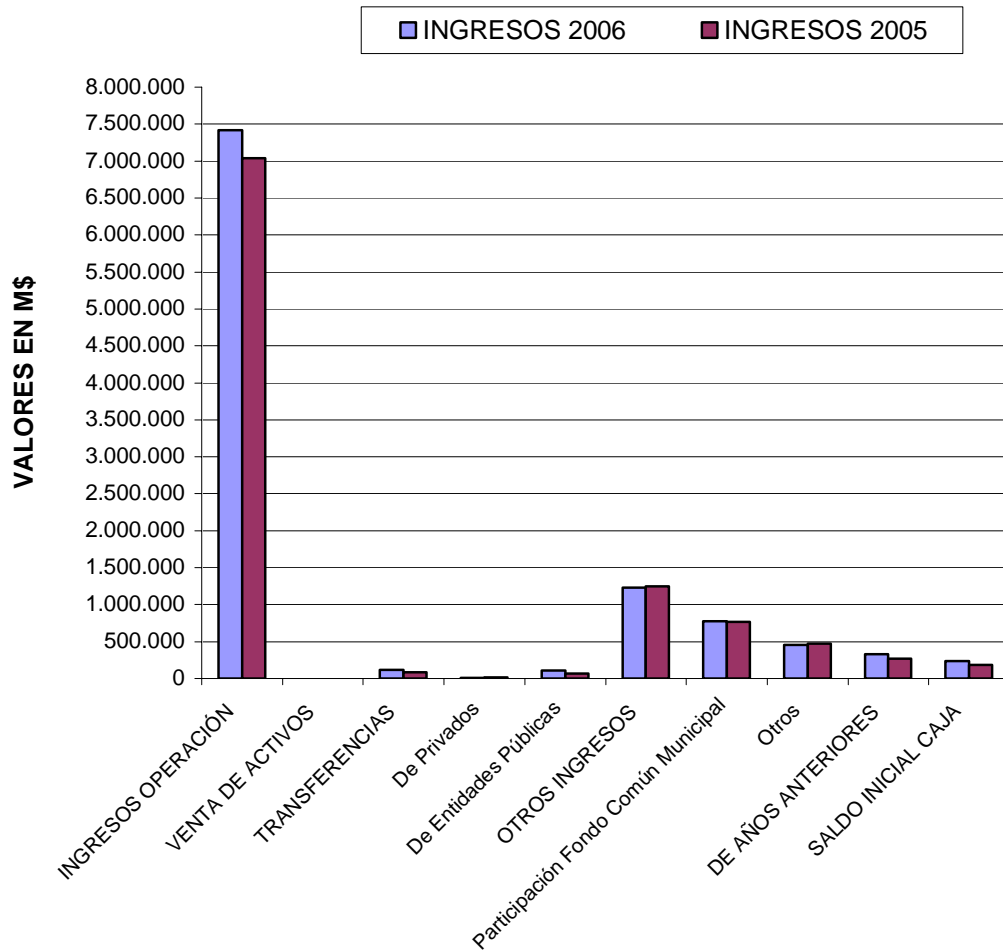
1.290	19.12.06	76.351.000.-	Aprobar la adjudicación Propuesta Pública "Reposición Vehículos Municipales comuna de La Reina", Programa F.N.D.R., año 2006, Código B.I.P. N°30061094-0, a la empresa FINNING CHILE S.A., por un monto de \$76.351.000.-, IVA incluido.
1.291	19.12.06	SIN MONTO	Adjudicar la compra mediante contratación directa aprobada por Acuerdo N°1284, de 5 de diciembre de 2006, Proyecto "Reposición Vehículos Municipales comuna de La Reina", Programa F.N.D.R., año 2006, Código BIP N°30061139-0, Item Dos Camiones Tolva de 6 m ³ , a la empresa SIGDOTTEK S.A., por un monto de \$64.815.450.- IVA incluido.
1.292	19.12.06	SIN MONTO	Aprobar la Contratación Directa Proyecto "Ampliación de casinos colegios Yangtsé y Complejo Educacional La Reina Educación Media" financiados mediante Proyecto Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB año 2006, de acuerdo al artículo 8° letra c) de la Ley de Compras Públicas N°19.886.
1.293	19.12.06	SIN MONTO	Autorizar la compra directa de Asfalto en frío para el Proyecto "Reparación Pavimentos de La Reina". Lo anterior, en atención a la Urgencia de contar con esta obra financiada en un 100% antes del 31 de Diciembre de 2006 por exigencia del Gobierno Regional. El procedimiento se regirá conforme a lo establecido en el Art. 8° letra c) de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.
1.294	19.12.06	SIN MONTO	Realizar Sesión Extraordinaria el día viernes 22 de diciembre de 2006, a las 8:30 A.M., para tratar como punto único "Aprobación Bases llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes, para proveer el cargo de Director de Control, Grado 5 de la Planta de Directivos (Ley N°18.695, Art. 29, Orgánica Constitucional de Municipalidades).
1.295	19.12.06	SIN MONTO	Renovar y/o prorrogar el plazo del Contrato con KDM, en relación con las siguientes condicionantes: 1.- Perfeccionamiento del Reciclaje en la comuna; y 2.- Programa de difusión del mismo a la comunidad y en especial a los colegios de La Reina.
1.296	19.12.06	SIN MONTO	Aprobar dos cometidos contratados a honorarios para ejecutar el proceso de encuesta nueva ficha de Protección Social conforme al Convenio celebrado entre el Municipio y el Ministerio de Planificación Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana de Santiago.
1.297	22.12.06	SIN MONTO	Aprobar las Bases llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para proveer el cargo de Director de Control, Grado 5 de la Planta de Directivos (Ley N°18.695, Art. 29, Orgánica Constitucional de Municipalidades).
1.298	28.12.06	19.892.000.-	Aprobar la adjudicación mediante contratación directa, aprobada por Acuerdo N°1.292, de fecha 19 de diciembre de 2006, Proyecto "Ampliación y Mejoramiento Casino Educacional La Reina Educación Media", financiado mediante programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Servicios de alimentación JUNAEB año 2006, al contratista don Orlando Rodríguez Ábrigo, por un monto de \$19.892.000.- IVA incluido.
1.299	28.12.06	19.905.025.-	Aprobar la adjudicación mediante contratación directa, aprobada por Acuerdo N° 1.292, de fecha 19 de diciembre de 2006, Proyecto Ampliación y Mejoramiento Casino Colegio Yangtsé La Reina, financiado mediante Programa de mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma de Alimentación JUNAEB año 2006, a la empresa De la Barra Montenegro Asociados Cía. Ltda., por un monto de \$19.905.025.- IVA incluido.
1.300	28.12.06	168.569.379.-	Aprobar la adjudicación Propuesta Pública proyecto "Mejoramiento Iluminación Espacios Públicos Comunales", financiado mediante Programa Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. año 2006), a la empresa ESE Ingeniería y Construcción, por un monto de \$168.569.379.- IVA incluido.
1.301	28.12.06	49.899.730.-	Aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública proyecto "Ampliación Sala Cuna Centro de Lactantes La Reina", financiado mediante Programa de mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma emergencia Salas Cunas año 2006, a la empresa De la Barra Montenegro Asociados Cía. Ltda., por un monto de \$49.899.730.- IVA incluido.
1.302	28.12.06	U.F. 2.737,88	Aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública "Contratación de Seguros Bienes Municipales", a la empresa MCA CHILE Corredores de Seguros Ltda., por un monto total de U.F. 2.737,88 IVA incluido.

1.303	28.12.06	19.900.000.-	Aprobar la adjudicación Propuesta Pública proyecto "Construcción Ciclovía Avenida Las Perdices (Diseño)", financiado mediante Programa Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. año 2006), Código B.I.P. N° 30042998-0, a la empresa Ingeniería y Construcciones Seelig y Cía. Ltda., por un monto de \$19.900.000.- factura exenta.
1.304	28.12.06	SIN MONTO	Fijar el Calendario de Sesiones del Concejo Municipal de los meses de Enero y Febrero del año 2007, como sigue: - Martes 9 de Enero, de 10:00 a 12:00 horas. - Lunes 22 de Enero, de 10:00 a 12:00 horas. - Lunes 22 de Enero, de 12:00 a 14:00 horas. - Martes 27 de Febrero, de 10:00 a 12:00 horas. - Miércoles 28 de Febrero, de 10:00 a 12:00 horas. - Miércoles 28 de Enero, de 12:00 a 14:00 horas.

2.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

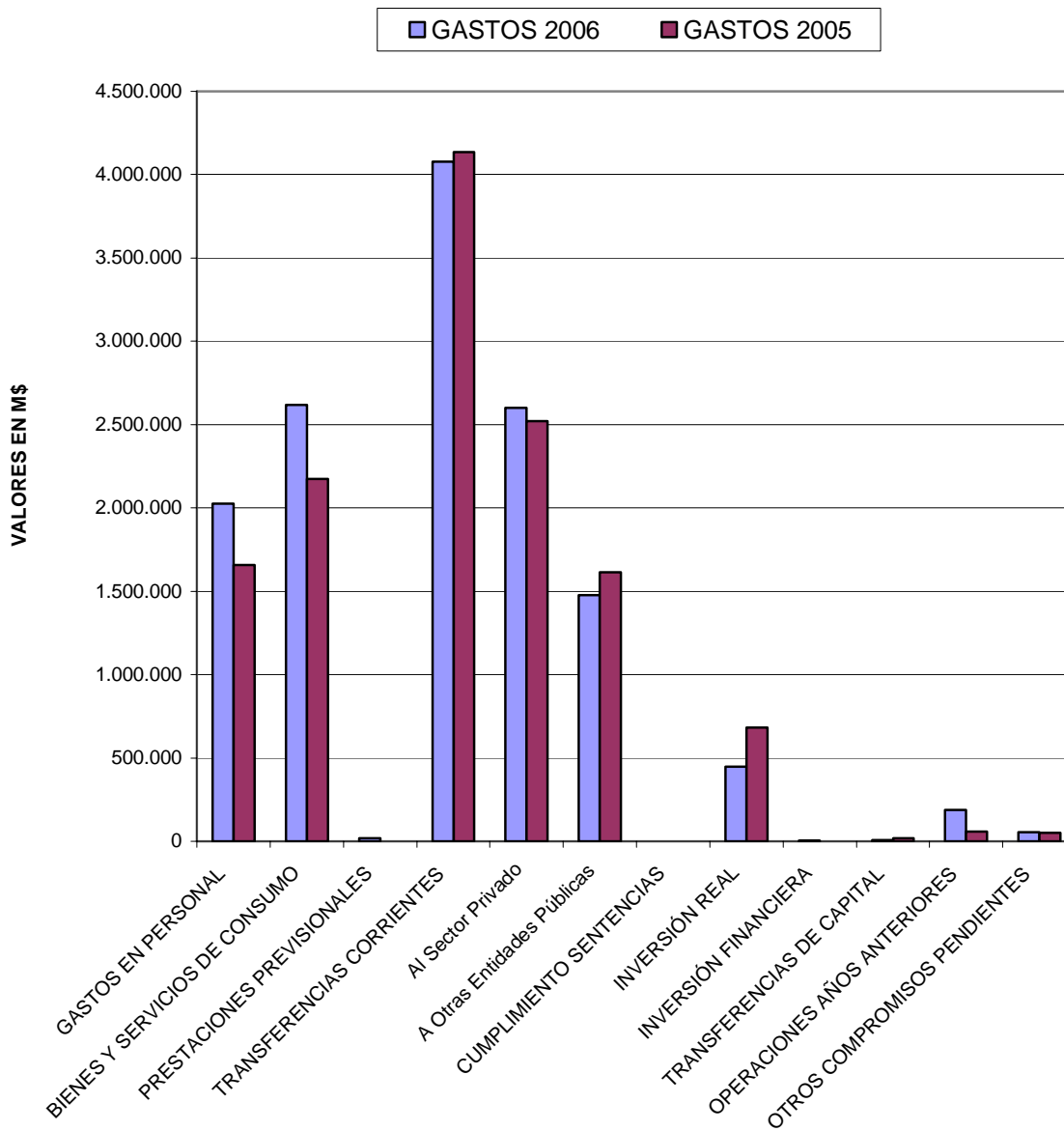
2.1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL - BALANCE

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2006 Y AÑO 2005

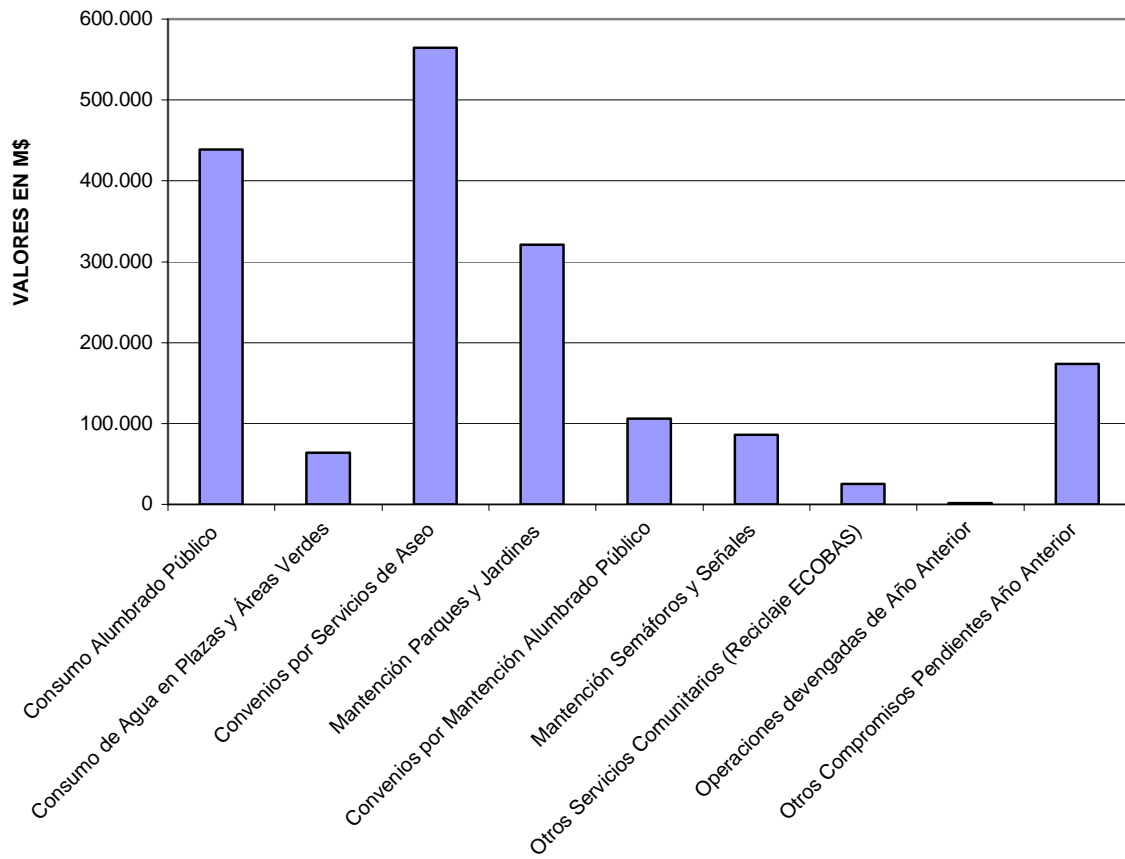


COMPOSICIÓN DEL INGRESO MUNICIPAL

GASTOS MUNICIPALES AÑO 2006 Y AÑO 2005



COMPOSICIÓN DEL GASTO MUNICIPAL

SERVICIOS A LA COMUNIDAD AÑO 2006

2.2.- PLAN REGULADOR COMUNAL

MODIFICACIONES AL PLAN REGULADOR

Las modificaciones al Plan Regulador Comunal, que habían sido formuladas y analizadas durante los años 2004 y 2005, fueron expuestas a la Comunidad entre los meses de Febrero y Abril de 2006.

Si bien el proyecto presentado mantenía los mismos criterios estructuradores del territorio comunal, se proponía modificar algunos índices con el propósito de obtener una mejor estrategia de desarrollo, potenciando ciertas zonas ubicadas en los bordes de la Comuna para adecuarlas de mejor manera a los efectos derivados de la mayor concentración de actividades que se prevé que inevitablemente van a surgir como resultado del funcionamiento de la nueva línea del Metro, de la construcción del Hospital Militar, y de los cambios urbanos que las Comunas vecinas están gestionando en sus propios bordes.

Sin embargo, esta propuesta de Modificación del Plan Regulador como se expresó en la Introducción, fue finalmente retirada por el Concejo Municipal. En consecuencia, desde el Año 2001, nos rige el mismo Plan Regulador con sus ventajas e inconvenientes. Parte de éstos hemos logrado superar legalmente por vía administrativa (un porcentaje significativo del sector comercio, como veníamos haciéndolo desde comienzos del 2005); en lo restante, procuraremos resolverlos mediante una nueva propuesta delimitada sólo a determinados aspectos en comparación con la anterior y aprovechando la experiencia que ella arroja.

PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO

▪ REDISEÑO DEL ESPACIO PUBLICO EN PRINCIPE DE GALES

El sector de Príncipe de Gales, principalmente entre las calles Salvador Izquierdo y Monseñor Edwards, se ha potenciado como un importante centro de actividades comunales: financieras, sociales, y culturales, para las cuales la estructura urbana del sector no estaba preparada.

Por esta razón es imperioso llevar a cabo un reordenamiento del espacio público en esa zona, a la vez que Integrar y dinamizar las relaciones de los usuarios con las actividades que en el sector se realizan.

Se definió un ámbito de acción para este proyecto, el cual comprende:

- Avda. Príncipe de Gales, entre calles Ramón Laval y Vicente Pérez Rosales.
- Plaza Chile – Perú.
- Calle Aguas Claras, entre La Cañada y Salvador Izquierdo.

En el mes de Agosto de 2006 se llamó a Licitación Pública por el rediseño del espacio público del sector arriba individualizado, y el mes de Septiembre se adjudicó el proyecto a los Arquitectos Cristián Glavic Horzella y Asociados, por un monto de \$14.119.256.-

Los objetivos específicos que se exigió al proyecto son:

- Reordenamiento de los estacionamientos.
- Incorporación de ciclovía.
- Remodelación de veredas para conformar paseos peatonales.
- Arborización y paisajismo.
- Creación de espacios cívicos y culturales.
- Iluminación

La fecha de la entrega final del proyecto está fijada para fines de Marzo de 2007.

▪ **SECTOR CARPAY.**

El sector de Carpay corresponde a un loteo que no se encuentra urbanizado. La Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, establecen que toda urbanización corresponde ser ejecutada por el loteador, situación que ha significado que por muchos años este sector no haya podido ser reconocido legalmente por la Municipalidad, ni sus construcciones hayan podido ser regularizadas.

Asesoría Urbana ha estado permanentemente orientando a los vecinos con el propósito de ir avanzando en la obtención de soluciones a este problema, y con gran satisfacción podemos informar que durante el segundo semestre del año 2006, los vecinos del sector poniente de Carpay, sector Carpay 1, se unieron y contrataron los estudios topográficos tendientes a localizar en una planimetría la situación exacta de cada lote y los trazados de las futuras calles.

Este es un gran avance en la solución definitiva del problema, puesto que con estos estudios ya se tiene una base técnica que permitirá aprobar los proyectos de urbanización, algunos de los cuales los vecinos ya han contratado, y posteriormente buscar modalidades de ejecutar las obras, probablemente por etapas.

2.3.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

En Junio de 2006 se firmó convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional AGCI en representación de la Unión Europea y la Municipalidad de La Reina. Con la firma de este documento se da por aprobado el Proyecto “Participación para el desarrollo ambientalmente sustentable y la integración social en el espacio público de La Reina”, financiado por la Unión Europea y la Municipalidad de La Reina.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se constituye en una de las actividades contempladas en el Proyecto de Participación y a través de su elaboración se busca una amplia participación de la Comunidad de La Reina, a través de las Organizaciones Sociales, con el objeto de poder conocer las necesidades, aspiraciones, anhelos y visiones que tienen actualmente los vecinos, y poder trazar en conjunto con el Municipio, la futura misión que tendrá nuestra Comuna y los respectivos lineamientos de Desarrollo Comunal.

Durante el segundo semestre de 2006 se elaboraron los Términos de Referencia y el Expediente de Licitación los cuales fueron aprobados por la Agencia de Cooperación Internacional, junto a los procedimientos a seguir para la contratación de la Empresa Consultora que elaborará el Plan de Desarrollo Comunal.

A fines del mes de Diciembre se cursaron invitaciones a Universidades y Empresas Consultoras con experiencia en el área, a fin de que presenten sus propuestas para la elaboración del PLADECO. Se formó una Comisión Evaluadora Municipal que tendrá como misión evaluar exhaustivamente cada una de las propuestas que se presenten, de modo de asegurar un Plan de Desarrollo para la Comuna de La Reina que cuente con la activa participación de la comunidad y que sea capaz de recoger la opinión de gran parte de ésta.

Paralelamente, se inició la ejecución del Proyecto aprobado mediante el Convenio señalado, en su primera etapa, esto es, al interior del municipio, para luego trabajar en su segunda etapa: con la comunidad, durante el año 2007.

3.- GESTION FINANCIERA

3.1.- RESUMEN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2006

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2006

En el transcurso del Año 2006, los Ingresos Municipales percibidos alcanzaron un monto total de M\$9.323.137.-, los cuales se distribuyeron en los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2006							
ACUERDO N° 1.168 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2005, CONCEJO DE LA REINA							
SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	CUMPLIMIENTO
				M\$	M\$	M\$	%
			INGRESOS TOTALES	9.966.193	10.505.257	9.323.137	89%
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.989.819	8.284.802	7.414.313	89%
	01		Venta de Bienes y Servicios	327.792	327.792	248.558	76%
	02		Rentas de Inversión	133.948	139.326	129.833	93%
	03		Otros Ingresos Propios	2.663.165	2.863.100	2.708.623	95%
		001	Participación Impuesto Territorial Art. 37 L.3063	2.663.165	2.863.100	2.708.623	95%
	04		Contribuciones Municipales	2.976.552	2.976.552	2.654.168	89%
		001	Permisos de Circulación Vehículos	2.437.155	2.437.155	2.126.724	87%
			Permisos de Circulación a Beneficio Municipal	913.933	913.933	797.809	87%
			Permisos de Circulación al F.C.M.	1.523.222	1.523.222	1.328.915	87%
		002	Patentes Municipales	539.397	539.397	527.444	98%
	05		Derechos Municipales	1.888.362	1.978.033	1.673.131	85%
		001	Derechos de Aseo	964.065	978.065	764.189	78%
		009	Derechos Varios	924.297	999.968	908.942	91%
04			VENTA DE ACTIVOS	220.000	220.000	0	0%
	41		Activos Físicos	220.000	220.000	0	0%
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	220.000	220.000	0	0%
			Terreno Plaza Ossandón Consultorio	220.000	220.000	0	0%
06			TRANSFERENCIAS	16.800	90.187	114.847	127%
	61		De Organismos del Sector Privado Aportes Privados	16.800	17.040	6.840	40%
	63		De Otras Entidades Públicas	0	73.147	108.007	148%
07			OTROS INGRESOS	1.218.053	1.342.613	1.234.753	92%
	73		Participación Fondo Común Municipal	801.769	821.769	775.805	94%
		001	Participación Anual Trienio	556.844	576.844	635.010	110%
		002	Por menor Ingreso para Gastos de Operac.	64.113	64.113	73.115	114%
		004	Compensación Ley 19,850	180.812	180.812	67.679	37%
	79		Otros	416.284	520.844	458.948	88%
		001	Devoluciones y Reintegros	55.881	98.331	75.245	77%
		002	Intereses y Multas	49.029	49.029	48.459	99%
		003	Multas Aplicadas por el Juzgado	147.890	210.000	238.764	114%
		009	Otros	163.484	163.484	96.480	59%
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	327.912	334.912	326.482	97%
11			SALDO INICIAL DE CAJA	193.609	232.743	232.743	100%
	111		Saldo Inicial Neto de Caja	193.609	232.743	232.743	100%
	113		Saldo de Fondos de Terceros	0	0	0	

Balance Ejecución Presupuestaria 2006, Acumulado 4º Trimestre

- **Con relación con los Ingresos Municipales Percibidos**, cabe señalar que los Ingresos de Operación alcanzaron un 82% del total, y el principal Ingreso Municipal correspondió a Participación en el Impuesto Territorial, cuyo ingreso alcanzó el 95% de lo presupuestado, en comparación al año 2005 en que esta recaudación alcanzó el 90% de lo presupuestado en ese año.
- **En cuanto a la Venta de Bienes y Servicios**, correspondiente a los Derechos de Obras; el ingreso fue un 76% con respecto a lo presupuestado; no se cumplieron las estimaciones por cobro de ocupación de Bien Nacional de Uso Público.
- **En Rentas de Inversión**, el cobro de arriendos alcanzó el 93 % de lo presupuestado; en este monto se considera el arriendo por la instalación de antenas de transmisión vía microondas, arriendos de concesiones en la franja de Sánchez Fontecilla, arriendo de concesiones en Parque Mahuida, y otros arriendos municipales.
- **En Contribuciones Municipales**, los Ingresos por Permisos de Circulación alcanzaron un 87% de lo Presupuestado, debido a que por disposición de la Contraloría General de la República, el Municipio no pudo aceptar traslados de permisos de circulación de otras comunas a partir del 1º de enero de 2006. En Patentes Municipales, lo percibido alcanzó al 98% de lo presupuestado, por el aumento de patentes municipales enroladas.
- **En cuanto al Item Derechos Municipales**, éstos alcanzaron un 85% de lo presupuestado, y corresponden a cobro por **Derechos de Aseo**, financiando con estos recursos parte del costo anual del Servicio de Aseo. El resto correspondió a Ingresos por **Derechos Varios**, que corresponde a cobro de derechos de Propaganda, ingresos por venta de boletos de ingreso al Parque Mahuida, derechos por entrega de Licencias de Conducir, transferencia de vehículos, otros derechos y servicios, como el Servicio Comunal de Transporte.
- **Venta de Activos**, no se registran Ingresos por venta de activos, no se pudo concretar venta terreno de Plaza Ossandón.
- **En Transferencias**, de Organismos del Sector Privado, se incorporan principalmente aportes del Supermercado LIDER.
De Organismos del Sector Público, se registra los aportes extraordinarios recibidos de los respectivos Ministerios para el Sector Educación y el Sector Salud.
- **En Otros Ingresos**, el ingreso percibido como aporte del Fondo Común Municipal se cumplió en un 94% con respecto a lo presupuestado, y se produjeron ingresos extraordinarios por Multas aplicadas por el Juzgado de Policía Local.
En **Otros** se evidencia un cumplimiento de un 59%. A pesar de haber sobrepasado lo presupuestado en asignaciones como: placas carro arrastre, empadronamientos carros de arrastre, aporte de compañías de seguros, derechos de desratización y fumigación domiciliaria y cuestionarios teóricos; se produjo un no cumplimiento significativo en asignaciones como: retiro y reciclaje residuos vegetales, otros ingresos y proyectos microempresarios administración de estacionamientos.
- **Por Operaciones de Años Anteriores**, se registró un aumento presupuestario, acorde con la capacidad en las partidas para incorporar ingresos provenientes de Impuesto Territorial y los Derechos de Aseo de Años Anteriores.
- **El Saldo Inicial de Caja, por un monto de M\$ 232.743**, se encuentra ajustado a las disponibilidades reales al 31 de Diciembre de 2005, recursos que están principalmente destinados a Proyectos y Obras Municipales.

EGRESOS MUNICIPALES AÑO 2006

En el transcurso del Año 2006, la Obligación Acumulada de Egresos Municipales alcanzó un monto total de M\$ 9.441.963, que se distribuyó en los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2006							
ACUERDO N° 1.168 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2005, CONCEJO DE LA REINA							
SUB	ITEM	ASIG.	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	PRESUPUESTO OBLIGADO M\$	CUMPLIMIENTO %
			GASTOS TOTALES	9.966.193	10.505.257	9.441.963	90%
21			GASTOS EN PERSONAL	1.948.405	2.028.875	2.025.433	100%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.922.147	3.227.196	2.618.822	81%
	11		Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	26.500	22.462	85%
	12		Combustibles y Lubricantes	72.000	106.500	102.378	96%
	13		Materiales de Uso o Consumo Corriente	31.531	41.868	35.412	85%
		001	Materiales de Oficina	23.531	31.868	28.233	89%
		002	Materiales de Enseñanza	1.000	1.000	954	95%
		003	Productos Químicos y Farmaceuticos	2.500	2.500	1.307	52%
		005	Otros Materiales y Suministros	4.500	6.500	4.918	76%
	14		Mantenimiento y Reparaciones	115.905	131.667	106.196	81%
		001	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	38.124	41.124	40.444	98%
		002	Servicio de Mant. y Rep. de Vehículos	42.587	55.087	43.098	78%
		003	Servicio de Mant. y Rep. de Maq. y Eqs.	7.835	7.835	4.304	55%
		004	Otras Mant. Reps. e Instalaciones	27.359	27.621	18.350	66%
	16		Consumos Básicos	72.262	89.814	84.375	94%
		001	Consumos de Electricidad	14.200	19.246	15.578	81%
		002	Servicio Telefónico	41.378	53.884	53.180	99%
		003	Consumo de Gas y Agua	14.371	14.371	13.387	93%
		006	Otros Compromisos Pendientes	2.313	2.313	2.230	96%
	17		Servicios Generales	340.598	358.832	335.244	93%
		001	Comunicaciones	34.883	25.883	23.241	90%
		002	Publicidad y Difusión	35.028	37.028	36.878	100%
		004	Gastos de Representación	1.945	1.945	1.115	57%
		007	Gastos de Actividades Municipales	12.728	23.728	23.694	100%
		009	Gastos Menores	16.000	20.400	20.306	100%
		011	Otros Arriendos	36.670	52.349	47.541	91%
		012	Pasajes y Fletes	4.044	4.044	4.006	99%
		017	Otros Servicios Generales	177.000	179.295	165.241	92%
		018	Imprevistos	16.300	11.300	10.362	92%
		019	Gastos Electorales	6.000	2.860	2.860	100%
	18		Contratación Estudios e Investigaciones	53.000	25.000	10.000	40%
	19		Gastos en Computación	147.525	145.898	134.073	92%
		001	Arriendo de Equipos	20.487	20.487	9.509	46%
		003	Otros Servicios Computacionales	107.651	107.651	107.359	100%
		004	Materiales de Uso o Consumo Corriente	14.336	15.636	15.504	99%
		005	Mantenimiento y Reparaciones	5.051	1.751	1.701	97%
	20		Servicios a la Comunidad	2.059.326	2.292.991	1.781.225	78%
		001	Consumo de Alumbrado Público	397.021	496.353	438.384	88%

SUB	ITEM	ASIG.	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	PRESUPUESTO OBLIGADO M\$	CUMPLIMIENTO %
		002	Consumo de Agua (Á. Verdes, Grifos)	47.800	69.700	63.886	92%
		003	Convenios por Servicios de Aseo	1.089.577	958.577	564.741	59%
		004	Convenios por Mant. Parques y Jardines	198.000	328.892	321.415	98%
		005	Convenios por Mant. Alumbrado Público	113.000	138.721	106.381	77%
		006	Convenio por Mantenimiento de Semáforos	60.832	60.832	60.832	100%
		007	Convenio Mant. Señalizaciones de Tto.		25.192	24.998	99%
		008	Otros Servicios Comunitarios (Reciclaje ECOBAS)	54.096	25.045	25.045	100%
		009	Operaciones Dev. Años Anteriores	60.000	1.691	1.684	100%
		010	Otros Compromisos Pendientes	39.000	187.987	173.858	92%
	21		Capac. y Perfeccionamiento Ley 18.575	10.000	8.500	7.458	88%
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		18.864	18.864	100%
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.351.242	4.405.529	4.078.214	93%
	31		Transferencias al Sector Privado	2.621.322	2.667.861	2.599.950	97%
		001	Devoluciones	2.050	1.850	1.511	82%
		002	Fondos de Emergencia	33.000	33.000	29.439	89%
		003	Educación Pers. Jurid. Priv. Art.13 DFL.1/3063	1.070.082	1.135.183	1.135.183	100%
			Educación-Aporte Municipal	1.070.082	1.074.186	1.074.186	100%
			Educación-Aportes Externos		60.997	60.997	100%
		004	Salud Per. Jur. Priv. Art. 13 DFL 1/3063	286.041	300.868	300.868	100%
			Salud-Aporte Municipal	264.041	286.218	286.218	100%
			Salud-Aportes Externos	22.000	14.650	14.650	100%
		006	Salas Cunas y Jardines Infantiles Art.102/220	32.324	16.259	15.531	96%
		007	Voluntariado	55.606	68.813	66.500	97%
		008	Programas Sociales	591.802	511.409	492.501	96%
		009	Programas Culturales (Corp. Cultural)	115.000	121.000	121.000	100%
		010	Asistencia Social	28.900	28.900	26.010	90%
		011	Cumplimiento Art. 72 Ley 18.695 (Concejales)	23.101	43.101	41.899	97%
		012	Cumplimiento Art. 90 Ley 18.695 (Concejales)	742	742	447	60%
		013	Programas Deportivos (Corp. Deportes)	110.000	110.240	110.240	100%
		014	Organizaciones Comunitarias	219.700	239.518	202.153	84%
		015	Registro Multas de Tránsito No Pagadas (RMTNP)	5.579	5.579	5.267	94%
		019	Otras	47.395	51.400	51.400	100%
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	1.729.920	1.737.668	1.478.264	85%
		007	A Otros Organismos Públicos	10.200	13.200	12.242	93%
		008	Al Fondo Común Municipal	1.523.222	1.523.222	1.331.463	87%
		009	Asociación Chilena de Municipalidades	5.109	5.109	5.109	100%
		010	A Municipios Beneficiarios Multas Tránsito (RMTNP)	49.406	49.406	47.045	95%
		019	Otras	141.983	146.731	82.404	56%
31			INVERSION REAL	628.470	572.378	449.348	79%
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	7.639	7.639	4.601	60%
	51		Vehículos	13.000	0	0	

SUB	ITEM	ASIG.	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	PRESUPUESTO OBLIGADO M\$	CUMPLIMIENTO %
	52		Terrenos y Edificios	215.000	234.000	228.615	98%
	53		Estudios para Inversiones	7.000	4.000	3.630	91%
	56		Inversión en Informática	18.000	8.000	7.119	89%
		001	Adquisición de Equipos Computacionales	15.000	8.000	7.119	89%
		004	Programas Computacionales	3.000	0	0	
	73		Inversión Región Metropolitana	367.831	318.739	205.383	64%
32			INVERSION FINANCIERA	0	0	3.000	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	7.701	7.151	93%
	87		Aporte a Otras Entidades Públicas	0	7.701	7.151	93%
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	62.561	191.231	187.648	98%
	98		Operaciones Años Anteriores	62.561	191.231	187.648	98%
		002	De Bienes y Servicios de Consumo	33.154	82.225	82.155	100%
		004	De Transferencias	29.407	102.987	99.475	97%
		005	De Inversiones	0	6.018	6.018	100%
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	53.368	53.483	53.483	100%
	99		Otros Compromisos Pendientes	53.368	53.483	53.483	100%
		001	De Gastos en Personal	15.999	15.999	15.999	100%
		002	De Bienes y Servicios de Consumo	37.369	37.484	37.484	100%
90			SALDO FINAL DE CAJA	280.357	280.357		

Balance Ejecución Presupuestaria 2006, Acumulado 4º Trimestre.

En cuanto al comportamiento del Presupuesto Municipal Año 2006, se puede señalar que la Obligación comprometió el 90% del Presupuesto Vigente de Gastos.

Los Gastos en Personal asignados a Sueldos, Sobresueldos Personal de Planta y a Contrata; Honorarios a Suma Alzada y Honorarios Asimilados a Grado, se encuentran ajustados a los porcentajes legales permitidos, correspondieron al 21% de la Obligación. La mayor obligación correspondió a Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, con un monto de M\$ 2.618.822.

De este monto M\$ 1.781.225 se obligó en Gastos en Servicios a la Comunidad, significando un 68% de la obligación.

Además, durante el Año 2006, se aportó a la Corporación de Desarrollo para el Sector Educación un total de M\$ 1.135.183, correspondientes a M\$ 1.074.186 con recursos municipales para operación, administración, e inversiones y M\$ 60.997 como traspaso de recursos extraordinarios enviados por el Ministerio de Educación.

Para el Sector Salud un total de M\$ 300.868, correspondientes a M\$ 286.218 con recursos municipales para operación y administración, y M\$ 14.650 como traspaso de recursos extraordinarios enviados por el Ministerio de Salud.

Con respecto a la Inversión Real, ésta alcanzó un total obligado por la suma de M\$ 449.348, destinados al financiamiento de Proyectos, Pago de Leaseback contratado el año 2003, adquisiciones de Vehículos e inversión en Informática. En requisitos de Inversión para Funcionamiento (Ítem 50), se considera la compra de muebles y elementos por un monto total de M\$ 2.016, y en maquinarias y equipamiento se obligó un monto total de M\$ 2.585. En cuanto a Vehículos (Ítem 51), no se registra la compra de vehículos, todo lo adquirido en materia de vehículos se efectuó vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Con respecto a Terrenos y Edificios (Item 52), se considera el pago de la Operación de Leaseback sobre el Edificio de la Casona Nemesio Antúnez.

Durante el año 2006 se pagaron 6 cuotas de 120, por la compra de terreno al Comando de Apoyo Administrativo del Ejército, a un valor de 92, 75 U.F. cada una, alcanzando un valor total de \$10.223.707.-

3.2.- RESUMEN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMUNAL

PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2006, ITEM 73:

ASIG	PROYECTOS Y ESTUDIOS AÑO 2006	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$ 2006)	MONTO OBLIGADO (M\$ 2006)	MONTO PAGADO (M\$ 2006)	ESTADO AVANCE FISICO
	ESTUDIOS PARA INVERSIÓN ITEM 31.53				
001	CONSTR. CICLOVÍA POR LARRAÍN, TOBALABA-VESPUCIO	3.630	3.630		
999	SALDO DISPONIBLE POR ASIGNAR	7.000			
	TOTAL ITEM 31.53	7.000	3.630		
	INVERSION REGION METROPOLITANA ITEM 31.73				
001	✓ INSTALACION ILUMINACION PEATONAL SEGURIDAD CIUDADANA 2006	129.455	32.967	18.246	25%
002	✓ MEJORAMIENTO INTEGRAL FRANJA SANCHEZ FONTECILLA 2006	5.000	350	0	7%
003	✓ MEJORAMIENTO RED VIAL COMUNAL	81.614	81.614	11.064	100%
004	✓ MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO COMUNAL	20.816	9.519	8.426	46%
005	✓ REPAR. CONSTR. CALZADAS ESTAC. ACERAS Y OTROS	43.129	42.447	26.625	98%
006	✓ IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA TALA ÁRBOLES PELIGROSOS	20.441	20.441	20.441	100%
007	✓ CONSTRUCCION EQUIP. OBRAS EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS	18.284	18.045	11.128	99%
	TOTAL ITEM 31.73	318.739	205.383	95.930	

INVERSION REGION METROPOLITANA AÑO 2006 POR SECTORES	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$ 2006)	MONTO OBLIGADO (M\$ 2006)	SALDO (M\$ 2006)	DEUDA (M\$ 2006)
➤ MEJORAMIENTO VIAL	81.614	81.614		70.550
➤ PAVIMENTACION	50.280	49.598	682	18.822
➤ ALUMBRADO PUBLICO	150.271	42.486	107.785	15.813
➤ DEFENSA FLUVIAL	18.834	18.045	789	6.917
➤ OTROS	25.441	20.791	4.650	350
TOTAL INVERSION REGIONAL 2006	326.440	212.534	113.906	112.452

Balance Ejecución Presupuestaria 2006, Acumulado 4º Trimestre

VARIACIONES PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2006

Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Variación Presupuesto M\$	Variación en %
9.966.193	10.505.257	539.064	5,4%

En lo que respecta al Presupuesto Municipal Año 2006, se puede señalar que el Presupuesto Inicial, durante su ejecución en el período anual, tuvo un aumento del 5,4%.

Para la incorporación y redistribución de recursos entre los distintos Ítems del Presupuesto Municipal, se aprobaron durante el Año 2006 por el Concejo Municipal, un total de 19 Modificaciones Presupuestarias, de acuerdo con las normas de flexibilidad presupuestaria vigentes, las principales materias de cada una de éstas se indican en el Resumen de Acuerdos del Concejo Municipal Año 2006.

RESUMEN CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2006

	Total Real (M\$)		Cumplimiento %
▪ INGRESOS	✓ Percibidos en Año 2006	9.090.394	87%
	✓ Saldo Inicial	232.743	
	✓ Total Ingresos Año 2006	9.323.137	
▪ EGRESOS	✓ Gastos Obligados Año 2006	9.441.963	90%
	✓ Gastos Pagados Año 2006	9.041.110	
▪ Saldo Final de Caja		280.357	
▪ Documentos en cobro		1.670	

La Deuda Exigible alcanzó a un monto de M\$ 400.853, que se concentra en Bienes y Servicios de Consumo con M\$ 223.563; en Transferencias Corrientes con M\$ 33.184; en el rubro de Inversión Real con M\$ 115.397; en Transferencias de Capital con M\$3.000; en el rubro Operaciones de Años Anteriores con M\$24.867 y Otros Compromisos Pendientes con M\$ 842.

Finalmente cabe señalar, que de acuerdo con **Certificado Nº 10** de fecha 10/01/06, de la Tesorería Municipal, la disponibilidad en Cuentas Corrientes al 31 de Diciembre de 2005, registraba un saldo en Cuentas Presupuestarias de **M\$ 265.337**, y en Cuentas de Transferencia la cantidad total de **M\$ 15.020**.

FONDO COMUN MUNICIPAL AÑO 2006**1.- Aporte Municipal efectuado por Comuna La Reina al FONDO COMÚN MUNICIPAL 2006**

	Ingresos y Rentas Municipales, Decreto Ley 3.063	Total M\$	F.C.M. M\$	Municipal M\$
a)	Impuesto Territorial Año 2006	6.771.558	4.062.935	2.708.623
b)	Permisos Circulación Año 2006	2.126.724	1.329.203	797.522
TOTAL		8.898.282	5.392.138	3.506.145

El Aporte Total de la Comuna La Reina, entregado durante el Año 2006 al FONDO COMUN MUNICIPAL, correspondió a la significativa cantidad de M\$ 5.392.138.-

2.- Aporte entregado por el FONDO COMUN MUNICIPAL 2006 a la Comuna LA REINA

	Ingresos y Rentas Municipales, Decreto Ley 3.063	Municipal M\$
a)	Aporte del Fondo Común 90% (Distribución Trienio)	635.010
b)	Aporte del Fondo Común 10% (Compensación)	73.116
c)	Aporte para Gasto de Operación	67.679
Aporte Fondo Común Municipal entregado a Comuna de LA REINA		775.805

Sin embargo, el Aporte Total entregado por el FONDO COMÚN MUNICIPAL a la Comuna de La Reina durante el Año 2006, fue solamente por la cantidad de M\$ 775.805.-

Resumiendo, con respecto a este instrumento tan importante como es el Presupuesto Municipal, **debemos destacar que el Aporte Neto efectuado por la Comuna de La Reina durante el Año 2006 al FONDO COMÚN MUNICIPAL, correspondió a la cantidad total de M\$ 4.616.333.-, esto es, el equivalente al 50% de nuestro presupuesto.**

3.3.- RESUMEN INVERSIÓN SOCIAL (PROGRAMAS – SUBVENCIONES)**▣ PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2006**

	DESCRIPCIÓN	MONTO OBLIGADO M\$
	APOYO FAMILIAR	
1	Unidad de la Familia (Programas Comunales: Infancia, Juventud, Mujer, Adulto Mayor, Apoyo Enfermos Renales, VIH/SIDA, Discapacidad)	24.820
	ASISTENCIA SOCIAL	
1	Mantenimiento Informes Sociales CAS-2	4.280
2	Asistencia para la Solución Habitacional	4.169
3	Asistencia Jurídica / Legal	8.507
4	Operativos de Acción Social	250
5	Navidad 2006 (Año Celebración)	7.256
6	Asistencia Social	26.010
7	Programa Apoyo Educación Superior	1.950
	LABORAL	
1	Disminución Impacto Desempleo Cuidadores Municipales	40.607
2	Apoyo a la Microempresa Áreas Verdes	71.212
3	Disminución Impacto Cesantía, Barrido Calles	171.907
4	Mantenimiento Vivero Municipal	14.885
5	Unidad Fomento Productivo	5.599
6	Mantenimiento Señalización Vertical y Mobiliario	53.280
7	Coordinadores Territoriales	20.244
8	Provisión y Mantenimiento Señalización Horizontal	9.000
9	Programa Piloto Compostaje Domiciliario	5.321
	ORGANISMOS COMUNITARIOS	
1	Capacitación Vecinal Gratuita	9.256
2	Proyecto Barrio	286
3	Programa Social de Seguridad (DIDECO)	6.672
4	Programa de Seguridad Ciudadana (Carabineros)	33.000
	TOTAL	518.511

▣ **SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2006**

N°	INSTITUCIONES / ORGANISMOS	MONTO OBLIGADO M\$
	VOLUNTARIADO - Í T E M 25.31.007	
1	CONAPRAN (Hogar y Clubes La Reina)	1.550
2	COANIL (Hogar Los Jazmines de La Reina)	1.500
3	CRUZ ROJA ÑUÑO A - LA REINA	
4	BOMBEROS ÑUÑO A - LA REINA	55.000
5	FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ	800
6	CORPORACION OSTOMIZADOS DE CHILE	500
7	FUNDACIÓN LAS ROSAS (Hogar Nuestra Sra. de Loreto)	1.600
8	FUNDACIÓN NEURODESARROLLO INFANTIL (Alter Ego)	300
9	PEQUEÑO COTOLENGO DON ORIONE	450
10	CORPORACIÓN AYUDA A NIÑOS QUEMADOS (COANIQUEM)	1.500
11	ROTARY CLUB	3.000
12	VOLUNTARIADO SALUD PARA EL ADULTO MAYOR	300
	PROGRAMA CULTURAL ÍTEM 25.31.009	
1	CORPORACIÓN CULTURAL	121.000
	PROGRAMA DEPORTIVO ITEM 25.31.013	
1	CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN	110.240

B	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - Í T E M 25.31.014	
1	AGRUPACION NAC. BOY SCOUT DE CHILE (La Reina)	500
2	CLUB DEPORTIVO DE LA PARÁLISIS CEREBRAL	1.300
3	UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS	3.400
4	UNION COMUNAL ADULTOS MAYORES (U C A M)	8.800
5	ORCODIS (Organización de Personas con Discapacidad La Reina)	3.500
6	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE LA REINA	3.500
7	APOYO MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE	700
8	CLUB PARQUE LA REINA (PARQUE MAHUIDA)	81.866
9	CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO	72.578
10	CONCEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	7.650
11	CENTRO CULTURAL EL ENCUENTRO (INTERNET)	1.000
12	JUNTA DE VECINOS Nº1, BILBAO – TOBALABA	800
13	JUNTA DE VECINOS Nº11, MANUEL OYARZUN	800
14	JUNTA DE VECINOS Nº13, VILLA LA REINA	800
15	JUNTA DE VECINOS Nº9, LYNCH SUR - TOBALABA	800
16	JUNTA DE VECINOS Nº12, VALENZUELA LLANOS	800
17	JUNTA DE VECINOS Nº8, FRANCISCO DE VILLAGRA	800
18	JUNTA DE VECINOS Nº7, GABRIELA MISTRAL	800
19	JUNTA DE VECINOS Nº10, LAS CAMPANAS	0
20	JUNTA DE VECINOS Nº4, OSSA - TOBALABA	800
21	JUNTA DE VECINOS Nº5, SAN CARLOS - TOBALABA	800
22	RELAC. SOLIDARIA DE EDUCACIÓN (RESEREI)	2.000
23	AGRUPACIÓN REAL DE SORDOS	820
24	ORGANIZACIÓN SOLIDARIA AMOR Y VIDA (ORSAV)	820
25	PARROQUIA SAN JOSÉ PATRONO	500
26	CLUB DE PATINAJE ARTÍSTICO LA REINA	1.000
27	ENFERMOS RENALES LA ESPERANZA DE LA REINA	1.000
28	ORGANIZACIÓN MUJERES HOY	500
29	COLONIAS URBANAS VILLA LA REINA	400
30	CASA DE ACOGIDA EMANUEL	500
31	CENTRO CANTALAO CORDILLERA	500
32	AGRUPACIÓN JUVENIL PEHUÉN	400
33	MUDELAR (MUJERES DE LA REINA)	800
34	COLONIAS URBANAS PICHICHE	400
35	JUNTA DE VECINOS Nº13 ALTO LAS CUMBRES	700
C	OTRAS - Í T E M 25.31.019	
1	ESCUELA DIFERENCIAL AMAPOLAS (Ñuñoa)	400
2	BIENESTAR DE EDUCACION	1.000
3	ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES	50.000

D	A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS - Í T E M 25.33.007	
1	16ª COMISARÍA CARABINEROS LA REINA (Carabineros)	6.000
2	BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (Investigaciones)	5.800
E	OTRAS - Í T E M 25.33.019	
1	APORTE CONVENIO DE TESORERÍA (Municipalidad Providencia)	1.680
2	APORTE COLECTOR BILBAO (Municipalidad Las Condes)	59.725
3	HOSPITAL DEL SALVADOR SERVICIO DE MEDICINA	1.000
4	ASOCIACIÓN PROYECTO PROTEGE	20.000

4.- GESTIÓN MUNICIPAL ADMINISTRATIVA

4.1.- PATRIMONIO MUNICIPAL

Se encuentra constituido principalmente por los siguientes Bienes Inmuebles:

N°	ROL SII	INMUEBLE	UBICACION	AVALÚO FISCAL \$
1	3013-020	▪ COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA	FCO. VILLAGRA N° 5871 AV. JOSE ARRIETA N°5896	1.457.430.653
2	3913-001	▪ CENTRO DEPORTIVO DRAGONES	FCO. VILLAGRA N° 6581	475.958.975
3	1513-042	▪ CENTRO CULTURAL	AVDA. ECHENIQUE N°6972	283.464.445
4	6606-001	▪ CENTRO DEL ADOLESCENTE	QUILLAGUA N°480	76.689.397
5	6200-001	▪ COLEGIO LA REINA	QUILLAGUA N°40	811.659.710
6	0607-016	▪ COLEGIO PALESTINA	DR. G. BENAVIDES N°6405	590.180.386
7	5513-187	▪ COLEGIO YANGTSÉ	AVDA. LARRAIN N°7631	215.254.023
8	5035-025	▪ CONSULTORIO LA REINA	AVDA. ECHENIQUE N°8419	239.645.013
9	5540-016	▪ CUARTEL DE INVESTIGACIONES	AVDA. ECHENIQUE N°8634	171.835.597
10	5514-071	▪ EDIFICIO CONSISTORIAL	AVDA. LARRAÍN N°9925	689.931.215
11	6700-001	▪ ESCUELA 227 BÁSICA COMPLEJO	AVDA. LARRAÍN N°9600	608.915.525
12	5500-024	▪ ESCUELA REPÚBLICA DE CHIPRE	AVDA. LARRAÍN N°9201	654.007.359
13	0600-044	▪ ESCUELA ESPECIAL DESARROLLO	AVDA. LARRAÍN N°6374	1.549.292.445
14	5529-001	▪ HOGAR DE ANCIANOS	CALIBORO N°9037	317.020.797
15	4510-001	▪ INMUEBLE LAS CAMPANAS	TOBIAS BARROS N°826	35.962.033
		▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°10	LEONARDO DA VINCI 7220	
16	6706-002	▪ JARDÍN INFANTIL PAIDAHUE	QUILLAGUA N°529	69.244.657
17	0064-146	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°1	PATRICIA ISIDORA N°2130	110.566.003
18	5000-224	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°11	EL MOLLE N°7193	58.766.924
19	1826-027	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°2	SAMOA N°7491	34.450.052
20	1508-226	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°5	PALMAS MALLORCA 673	20.834.119
21	3506-041	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°8	LYNCH SUR N°461	24.343.535
22	1700-014	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N°7	AVDA. LARRAÍN N°7048	36.453.278
23	5535-011	▪ LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	AVDA. ECHENIQUE N°8625	1.082.634.846
24	7000-001	▪ PARQUE MUNICIPAL (MAHUIDA)	AVDA. LARRAÍN N°11095	84.532.932
25	5905-001	▪ PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA	ANDACOLLO ESQ. MAMIÑA	20.327.538
26	6030-288	▪ DIRECCIÓN DE ASEO	AVDA. LARRAÍN N°9980	179.708.850
27	6030-287	▪ ALDEA DEL ENCUENTRO	AVDA. LARRAÍN N°9700	2.262.555.075
28	6030-334	▪ GIMNASIO EN AVDA. LARRAÍN	AVDA. LARRAÍN N°9700	421.645.496
29	1516-006	▪ EDIFICIO LA QUINTRALA	MATEO TORO Y Z. N°1474	228.270.640
30	5000-401	▪ SITIO TALLERES MECÁNICOS	AVDA. J. ALESSANDRI	81.229.299
31	5000-402	▪ SITIO RECICLAJE (ECOBAS)	AVDA. J. ALESSANDRI	83.674.545
32	4100-188	▪ SEDE JUNTA DE VECINOS N° 9	BLEST GANA N° 6815 - A	16.742.530
33	5000-02	▪ TERMINAL DE BUSES	AVDA. JOSÉ ARRIETA 9600	50.624.970
34	5000-02	▪ CENTRO DEPORTIVO TALINAY	TALINAY / CONSISTORIAL	669.741.621
35	5000-483	▪ TERRENO LAS PERDICES - TALINAY (do 2006)	LAS PERDICES ENTRE TALINAY Y JOSÉ ARRIETA	50.000.000

4.2.- CONTRATOS CELEBRADOS

- **Contrato de fecha 1 de enero de 2006**, Fundación de Viviendas Hogar de Cristo, celebrado entre el Municipio y la Fundación Hogar de Cristo.
- **Convenio de fecha 1 de enero de 2006**, celebrado entre el Municipio y la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana de Santiago.
- **Contrato de fecha 6 de enero de 2006**, celebrado con la empresa COIR LTDA. para la reparación y pavimentación de calle Santa Rita.
- **Contrato de fecha 6 de enero de 2006**, Reparación y Ampliación Camarines Cendyr – Dragones de La Reina, celebrado entre el Municipio y la empresa Jardines y Paisajismo Fray Jorge.
- **Ampliación de contrato de fecha 9 de enero de 2006**, Servicio de Mantenimiento de Áreas verdes plazas y parques de la comuna, celebrado con la empresa Núcleo Paisajismo S.A.
- **Contrato de ampliación de fecha 10 de enero de 2006**, reparación de pavimentos suscrito con la empresa COIR Ltda.
- **Contrato de fecha 12 de enero de 2006**, adquisición de uniformes femeninos para funcionarias municipales, suscrito entre el Municipio y la empresa Comercial MIOS.
- **Contrato de fecha 20 de enero de 2006**, Mejoramiento cauce Canal de Ramón, celebrado entre el Municipio y la empresa Tayrona Construcciones Ltda.
- **Contrato de comodato de fecha 27 de enero de 2006** celebrado entre el municipio y la Unión Comunal de Centro de Adultos Mayores Sueños y Realidades
- **Contrato de fecha 3 de febrero de 2006** con la empresa SINGEL Ltda. para el servicio de Demarcación Vial en las calles de la comuna.
- **Contrato de compraventa de fecha 3 de febrero de 2006**, celebrado entre el Municipio y el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército.
- **Prorroga de contrato de fecha 10 de Febrero de 2006**, instalación y mantenciones sanitarias recintos municipales, celebrado entre el Municipio y la empresa PROMON.
- **Contrato de obras de fecha 12 de febrero de 2006**, celebrado con la empresa constructora EL ALBA S.A., para la construcción de piscinas decantadoras cauce Canal de Ramón
- **Contrato de fecha 15 de febrero de 2006**, celebrado con don Rodolfo Espina Santander para la construcción y mejoramiento sumideros aguas lluvias.

- **Contrato de fecha 20 de febrero de 2006**, Reparación pavimento José Arrieta, celebrado entre el Municipio y la Empresa COIR.
- **Contrato de fecha 23 de febrero de 2006**, celebrado entre el municipio y la empresa Cybercenter S.A., para Hosting y Manutención de la página web de la Municipalidad de La Reina.
- **Contrato de comodato de fecha 28 de febrero**, entrega de Ambulancia, celebrado entre el Municipio y la Corporación de Desarrollo.
- **Prórroga de contrato de fecha 28 de febrero de 2006** denominado “Colaboración Financiera y Técnica para la implementación del Programa “PREVIENE” Sistema Comunal de Prevención de Drogas”, celebrado entre el Municipio y el Ministerio del Interior.
- **Contrato de fecha 1 de marzo de 2006**, celebrado con la empresa Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile para la concesión de espacios públicos e incorporación a internet para la venta de seguros automotriz, permisos de circulación 2006.
- **Contrato de fecha 1 de marzo de 2006**, Venta de seguros, permiso de circulación año 2006, celebrado entre el Municipio y la Empresa Royal & Sun Alliance Seguros Chile S.A.
- **Convenio APS municipal Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión en la atención primaria, de fecha 17 de mayo de 2006** celebrado entre el Municipio y el Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- **Contrato de arrendamiento de fecha 19 de mayo de 2006**, celebrado entre el Municipio y B & K producciones.
- **Convenio de fecha 23 de mayo de 2006**, Programa especial de control de las enfermedades respiratorias del adulto (ERA) celebrado entre el Municipio y el Servicio de Salud Oriente.
- **Contrato de fecha 15 de mayo de 2006**, mantención de áreas verdes, celebrado con Raúl Alcaíno, Nestor Pino, Carlos Ulloa, Cristián Vargas, Gabriel Millalén, Alberto Farías, Edgardo Trecaño, Gabriel Cevallos, Sara Retamales.
- **Convenio Mandato de fecha 6 de junio de 2006** denominado “Proyecto construcción calzada faltante Avenida Sánchez Fontecilla”, celebrado entre el Municipio y el Gobierno Regional Metropolitano Oriente.
- **Contrato de comodato de fecha 7 de junio de 2006** entre el Municipio y la Parroquia San Juan Bautista.
- **Contrato de comodato de fecha 7 de junio de 2006**, celebrado entre el Municipio y la congregación “Siervas de San José”.

- **Contrato de fecha 1 de julio de 2006**, mantención y reparación alumbrado plazas de la comuna, celebrado entre el Municipio y Chilectra S.A.
- **Contrato de fecha 3 de julio de 2006**, Servicio de mantención conservación y reparación semáforos de la comuna, celebrado entre el Municipio y la empresa Automática y Regulación S.A.
- **Convenio de fecha 12 de julio de 2006**, denominado Programa de apoyo al cuidado domiciliario de personas de toda edad postradas con discapacidad severa, celebrado entre el Municipio y el Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- **Contrato de fecha 25 de julio de 2006**, celebrado con la empresa CCP Ingeniería S.A. Proyecto de ingeniería de la ciclovía de avenida Larraín entre Tobalaba y Avenida Ossa.
- **Contrato de arriendo de fecha 31 de julio de 2006**, terreno municipal, suscrito entre el Municipio y la empresa Santiago Express Uno S.A.
- **Ampliación de contrato de fecha 6 de agosto de 2006**, Servicio de mantención de áreas verdes, plazas y parques de la comuna, celebrado entre el Municipio y la empresa Núcleo Paisajismo S.A.
- **Contrato de transacción, reconocimiento de deuda prenda, renunciaciones y finiquitos, de fecha 14 de agosto de 2006**, celebrado entre el Municipio y la sociedad GranjaVentura S.A. y otro.
- **Contrato de arrendamiento de fecha 15 de septiembre de 2006**, Instalación Museo Campesino en el Parque Mahuida, celebrado con Miguel Salinas Cáceres.
- **Convenio de fecha 21 de septiembre de 2006**, denominado “Proyecto Festival de Artes de La Reina”, celebrado entre el Municipio y el Gobierno Regional Metropolitano Oriente.
- **Contrato de fecha 25 de octubre de 2006**, Rediseño Espacios Públicos Sector Príncipe de Gales – Salvador Izquierdo – Aguas Claras.
- **Contrato de fecha 31 de octubre de 2006**, Adquisición de uniformes masculinos, celebrado entre el Municipio y la empresa Esteva Hnos. y Cía. Ltda.
- **Contrato de arrendamiento de fecha 2 de noviembre de 2006**, arrendamiento local 5, La Quintrala, celebrado con don Miguel Meza Escalona.
- **Contrato de fecha 20 de diciembre de 2006**, Servicio telefónico y mejora de los sistemas de comunicaciones municipales, celebrado entre el Municipio y la empresa Coasin Chile S.A.
- **Contrato de fecha 21 de diciembre de 2006**, adquisición máquina excavadora, celebrado entre el Municipio y la empresa Finning Chile S.A.

- **Contrato de fecha 26 de diciembre de 2006**, construcción calzada faltante Las Perdices, celebrado entre el Municipio y la empresa Constructora e Inversiones Vital Ltda.
- **Contrato de fecha 26 de diciembre de 2006**, celebrado con la empresa Bobcat Chile S.A., adquisición y reparación de vehículos municipales.
- **Contrato de fecha 26 de diciembre de 2006**, celebrado con la empresa Sigdotek S.A., adquisición camiones tolva.
- **Contrato de Obras de fecha 29 de diciembre de 2006**, denominado “Ampliación sala cuna Centro de Lactantes la Reina”, celebrado entre el Municipio y la empresa De la Barra Montenegro y Asociados
- **Contrato de Obras de fecha 29 de diciembre de 2006**, denominado “Ampliación y mejoramiento casino colegio Yangtsé”, celebrado entre el Municipio y la empresa Constructora del Monte.
- **Contrato de Obras de fecha 29 de diciembre de 2006**, denominado “Ampliación y mejoramiento casino Complejo Educacional La Reina, celebrado entre el Municipio y don Orlando Rodríguez Ábrigo.
- **Contrato de fecha 29 de diciembre de 2006**, Construcción Ciclovía Las Perdices, celebrado entre el Municipio y la empresa Construcciones Siling.
- **Contrato de fecha 29 de diciembre de 2006**, Mejoramiento iluminación espacios públicos, celebrado entre el Municipio y la empresa ESE Ingeniería.

4.3.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD

Comunicar y comunicarnos, ese fue nuestro objetivo 2006. Porque la Unidad de Relaciones Públicas funciona desde el área del protocolo, desde las comunicaciones corporativas, desde la producción de eventos, desarrollo de contenidos, campañas y difusión, comunicaciones internas y coordinación de actividades con el Alcalde. Por ende, tienen una gradación de valor, interés e impacto.

Uno de los objetivos en prensa fue posicionar a la comuna en los medios, lo que se logra sustantivamente al existir profusa difusión por temas de interés comunales con cierto grado de conflicto: Canal de Ramón, Vespucio Oriente, Avenida Larraín.

En el área de la comunicación corporativa, se logra cercanía con la campaña “Estamos Pavimentando Nuestro Futuro”, la que reforzó positivamente el Alcalde en cada intervención que realizó con los vecinos. Hablar de los avances y el futuro, más allá de la incomodidad que la obra produce. Se suma a esto, el clima positivo en torno a la celebración del Aniversario Comunal.

Con la finalidad de de mantener informada a la comunidad y de apoyar campañas vecinales, se elaboraron diferentes elementos de comunicación masiva:

Instrumento	Cantidad, emisión
Revista “La Reina Al Día”, de distribución gratuita	150 ejemplares, 4 revistas
Pendones	680
Lienzos	270
Dípticos	350.000

Ser una comuna viva, ese fue el gran objetivo. Desde las pequeñas celebraciones en una Junta de Vecinos, hasta la visita del Alcalde al Ministerio de Transportes.

Logros durante el año 2006: Cercanía con los medios, mejoras en la página web, mayor calidad de los eventos y actividades públicas relevantes.

Campañas e información

Las campañas de difusión se ejecutaron en dos líneas de acción. Las destinadas a publicitar eventos y temas comunales, y la otra destinada a provocar posicionamiento de concepto y contenido. Fue el caso de la corporativa, “Estamos Pavimentando nuestro Futuro” y la de Vespucio Oriente.

CAMPAÑAS 2007

Permiso de Circulación.
Mejoramiento Urbano
Reforzamiento de Imagen.
Vespucio Oriente.
Aniversario Comunal.
Campaña de Reciclaje

SOPORTES

- Paletas en la campaña de Permiso de Circulación.
- Volantes, Lienzos, insertos de prensa, difusión en medios, en la campaña de Mejoramiento Urbano.
- Lienzos en la campaña de Reforzamiento de Imagen.
- Revista comunal, volantes, lienzos, paletas, difusión en medios, actos masivos, convocatorias en la campaña de Vespucio Oriente.
- Lienzos, invitaciones y difusión en medios.
- Lienzos, volantes y difusión en medios de La Campaña de Reciclaje.

ACTIVIDADES DIFUNDIDAS A LOS VECINOS

- Vuelta a Clases
- Día de La Mujer
- Avances Av. Larraín.
- Influenza 2006
- Papanicolau
- Día de la Madre
- Día del Padre.
- Aniversario de la Comuna.
- Fiestas Patrias.
- Actividades Deportivas
- Actividades Culturales
- La Reina Premia a sus estudiantes
- Homenajes a personas ilustres.
- Encuentros de Cueca Infantil
- Día del Profesor
- Plazas Ciudadanas
- Matrículas Municipales
- Navidad

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES SOBRE VESPUCIO ORIENTE

HITO 2006

Se realizaron manifestaciones ciudadanas durante 6 semanas. Las dos primeras fueron en el sector de Ñuñoa y posteriormente en La Reina.

El 17 de noviembre se realizó la masiva manifestación. Las autoridades y vecinos asistentes se ubicaron en el sector sur de Av. Ossa, como hacia el sur de Américo Vespucio.

Se determinaron puntos de recolección de firmas en lugares de gran concentración de público y en nuestra página Web.

- Metro Plaza Egaña, sector La Reina
- Supermercado Santa Isabel
- Supermercado Líder
- Unimarc
- Plaza La Reina
- Cine Hoyts (en la tarde)
- Homecenter
- Centro Cultural de la Reina
- Casona Nemesio Antúnez
- Centro Cívico de La Reina
- Feria Tobalaba.

En cada uno de estos sectores se dispuso personal de la municipalidad instruido en el tema, con su respectivo libro de acta para la recolección de firmas y mesas y sillas para una jornada que tenía una duración de 4 horas. Se dispusieron lienzos, pendones y pasa calles con la misma leyenda y gráfica.

COORDINACIÓN CIUDADANA

Juntas de Vecinos y agrupaciones sociales y comerciales asimismo, como personas anónimas mandaron a hacer sus lienzos carteles y gigantografías respectivas para apoyar esta manifestación ciudadana en la calle.

- 12 Juntas de Vecinos
- La Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- CESCO (Consejo Económico y Social)
- La Cámara de Comercio
- El Municipio

Se desarrollaron volantes con información contundente a fin de que cada vecino tuviese los antecedentes necesarios en un tema tan sensible para nuestro futuro. Se entregaron 20 mil volantes.

EL IMPACTO EN LA PRENSA

Obtuvimos una buena cobertura tanto en radio como en televisión, algunos diarios apoyaron, con mayor énfasis La Tercera y El Mercurio.

Radios: Bío Bío – Cooperativa / Televisión: Mega y Chilevisión:

LAS AUTORIDADES Y VESPUCIO ORIENTE

De todas las manifestaciones realizadas, asistieron las siguientes autoridades:

- Senadora, Sra. Soledad Alvear
 - Diputada, Sra. María Angélica Cristi
 - Diputado, Sr. Enrique Accorsi
 - Diputado, Sr. Jorge Burgos
 - Alcalde de La Reina, Sr. Luis Montt D.
- Todos nuestros Concejales asistieron en algún momento a Vespucio Oriente

CANTIDAD DE FIRMAS

Cada stand contó con tres funcionarios municipales y/o dirigentes vecinales encargados de la repartición de volantes y la recolección de firmas. Ellos, debidamente uniformados fueron la cara visible del tema Vespucio Oriente.

Fueron miles las firmas recolectadas en cada punto durante estas seis semanas y en lo posterior.

En las últimas dos semanas por temas de calendarización y por acercarse Fiestas Patrias, las manifestaciones se suspendieron, por lo que los libros quedaron en posesión de las Juntas De Vecinos.

CARTAS AL DIRECTOR

Los reclamos de vecinos, suelen ser por obras en mal estado, por el arbolado, por Av. Larraín y por la basura. Los medios son. El Mercurio y Las Últimas Noticias. Todos estos reclamos fueron respondidos oportunamente por las áreas requeridas y canalizadas por Relaciones Públicas.

LA REVISTA COMUNAL: “LA REINA AL DÍA”. DIFUSIÓN COMUNAL

Publicación que nació el 2006, con el propósito de difundir entre los vecinos las distintas actividades de la comuna y las funciones del municipio. Tiene una periodicidad bimensual, completamente a color y con un tiraje de 30 mil ejemplares.

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA DE “LA REINA AL DÍA”

La selección de temas corresponde al equipo editor y la investigación de los mismos está a cargo de los periodistas de RR.PP. La revista contempla secciones relacionadas con:

Vialidad y Urbanismo, avances, proyectos sociales, cultura, noticias, seguridad y emergencia y ceremonias. La diagramación es realizada por nuestro diagramador.

DISTRIBUCIÓN DE “LA REINA AL DÍA”

Una vez impresa, se distribuye a las 30 mil casas de La Reina, con un equipo de colaboradores destinado a esa finalidad, que no genera costos al municipio. La gestión se demora dos días.

COMUNICACIÓN EXTERNA: PÁGINA WEB

Nuestra página se actualiza semanalmente con informaciones de los distintos departamentos, la que puede ser permanente o periódica. Por ende, hay nichos como los banner para desarrollar un historial o bien las transitorias, como los destacados.

Sobre la información corporativa, aún faltan lineamientos como el organigrama, la Misión y Visión y las Ordenanzas Municipales. No es aún una página totalmente eficiente, puesto que se debe afianzar más la comunicación entre R.R.P.P. y el resto de los Departamentos, a fin de obtener información más rápido.

PROTOCOLO, EVENTOS Y CEREMONIAS

En esta labor R.R.P.P. se encarga de proveer de toda la implementación que requiera el evento, desde banderas hasta infraestructura técnica. Se diseña la actividad, se produce, se escribe en pauta, se realiza y se difunde en nuestros soportes y en medios. Algunas veces somos los ejecutores centrales, órgano que apoya a las Corporaciones y sus propias actividades, manteniendo siempre las reglas del manual de ceremonial y protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EJEMPLO

Día de La Mujer
Día de La Madre
Aniversario
Desfile Cívico Militar
Fiestas Patrias
Día de la Secretaria
Día del Profesor.
Plazas dedicadas a Violeta Parra.
Plazas Ciudadanas

4.4.- GESTIÓN ÁREA DE INFORMÁTICA

Mediante la presente, nos permitimos informar las labores más generales realizadas por la Unidad de informática, durante el periodo 2006.

- Soporte General a equipos Computacionales: Mantenciones realizadas a computadores, impresoras, equipos de Red y equipos de administración de la Red.
- Nivelación de Equipos computacionales: Mediante la adquisición de nuevos computadores e impresoras y en base a un estudio de las necesidades Municipales, se ha ido desarrollando una nivelación de equipos computacionales. Esta tarea se mantiene aun en desarrollo.
- Nivelación de Sistemas administrativos: En base a una revisión realizada en conjunto con la empresa Proexsi, se llego a la conclusión de que era necesario realizar una nivelación y actualización de algunos sistemas administrativos tales como : Sistema de Aseo, Sistema de Giro Electrónico, Sistema de varios Transito, Sistema de Egresos
- Implementación de Sistema de Expediente de Obras. El sistema permite apoyar a la Dirección de Obras, en el control exhaustivo del ciclo administrativo que poseen los expedientes en el Municipio, permitiendo visualizar en cualquier instante, cual es el estado de un expediente en particular, identificando claramente todos los eventos que se han efectuado con éste.
Adicionalmente, el sistema, permite efectuar relaciones automáticas con otros sistemas computacionales que posee la Municipalidad, como es el caso de depositar los derechos de cobros en el sistema de Giro Directo para el pago correspondiente del contribuyente.
- Gestión en el desarrollo de Intranet Municipal. Esta implementación pretende mejorar los procesos corporativos a través de la tecnología de Internet. Incorporando herramientas de trabajo a través de un portal Web permitiéndonos controlar documentación, formularios, bases de datos.
- Implementación de nuevo sistema telefónico basado en tecnología IP: Este es una de las implementaciones más significativas para el municipio en el área tecnológica, debido a que representa un avance y renovación tanto de nuestros servicios de datos, como de Voz. La implementación de esta tecnología, trae consigo, una renovación total de la Red de Datos Municipal, lo que implica una mejora absoluta en las comunicaciones del Municipio, agilizando así los sistemas administrativos, el uso de servicios como correo electrónico e Internet y la Intranet Municipal.
Con respecto al servicio de voz, éste nos permitirá administración por personal de informática, utilización de una red convergente, que significa utilizar la misma red de datos para el transporte de la voz y flexibilidad permitiéndonos que si existen modificaciones físicas dentro de las estructuras de los departamento o de sus ubicaciones, basta tan solo con cambiar el teléfono de ubicación y este mantendrá su numero de anexo y toda su configuración. De la misma forma existe la posibilidad que en algunos puestos de trabajo no sea necesaria la instalación de un equipo telefónico, pudiendo implementar un software en el computador del usuario, el que cumple la función de un teléfono digital.

- Actualización de Servicio de Correo electrónico: En base a las necesidades se realiza una actualización de los servicios de correo electrónico corporativo mejorando la seguridad y confiabilidad del servicio.
- Evaluación para el reemplazo de Antivirus corporativo: En base a la necesidad de mantener los equipos y la Red municipal limpia de virus de cualquier índole, se ha realizado la evolución de implementar un sistema de antivirus corporativo, lo que implica un Sistema antivirus mas seguro, controlado, interconectado y administrado por la unidad de informática y no por cada estación de trabajo.

5.- GESTIÓN EN SERVICIOS MUNICIPALES

5.1.- SEGURIDAD CIUDADANA, INSPECCIÓN Y EMERGENCIAS

GENERALIDADES

A contar del mes de Marzo del año 2005, el Servicio de Inspección Municipal experimentó una fuerte modificación en su funcionamiento, pasando a denominarse Unidad de Seguridad y Emergencia, absorbiendo las funciones de Inspección Municipal agregando todo lo relacionado con la Seguridad Ciudadana y las situaciones de Emergencias que ocurren en la Comuna de La Reina.

Asimismo desde el punto de vista de su Orgánica Administrativa, la dependencia de Inspección Municipal que era de la Dirección de Administración y Finanzas, pasó a contar de esa fecha a depender directamente de la Alcaldía relacionándose con los demás estamentos Municipales a través de la Administración Municipal.

OBJETIVOS Y FUNCIONAMIENTO

Respecto de los objetivos planteados para el funcionamiento de esta Unidad de Seguridad y Emergencia, consisten en realizar “Funciones de vigilancia preventiva con el fin de apoyar y fomentar las medidas de seguridad ciudadana ejerciendo acciones que tienden a proporcionar a los habitantes de nuestra comuna un ambiente que les permita desarrollarse en los diferentes ámbitos, con la mayor seguridad, tranquilidad y menor temor posible”.

Para el cumplimiento de estos objetivos, esta Unidad realiza patrullajes preventivos a cargo de Inspectores en Móviles Municipales en todo el sector de la Comuna de La Reina las 24 horas del día y los 365 días del año, orientando y dando respuesta a consultas realizadas por vecinos, manteniendo contacto con las policías, recibiendo y transmitiendo información que le es requerida. Asimismo cumple con las obligaciones que le imponen las Ordenanzas Municipales y demás leyes y reglamentos.

En este orden de ideas, para el mejor funcionamiento y logro de los objetivos, el trabajo de la Unidad se organizó homologándolo en cuanto a la distribución de sus recursos humanos, al sistema de Cuadrantes que tiene Carabineros de Chile, por lo que nuestra Comuna se encuentra dividida en seis cuadrantes siendo supervisado por un Inspector Municipal de Lunes a Domingo las 24 horas del día con un sistema de 3 turnos diarios de la siguiente forma:

PERSONAL DE INSPECTORES EN LA COMUNA

- 1.- Primer Turno 07:00 a 15.00 horas.
- 2.- Segundo Turno 15:00 a 23.00 horas.
- 3.- Tercer Turno 23:00 a 07.00 horas.
- 4.- Turnos Extraordinarios de Sábados, Domingos y Festivos.

ATENCION CENTRAL TELEFÓNICA LÍNEA 800222121

Junto a los Inspectores que se encuentran atendiendo los requerimientos de los vecinos en la vía pública, se encuentra habilitada una línea telefónica gratuita que funciona día y noche y todos los días del año, la que es atendida por un operador(a) quién atiende los requerimientos de los vecinos y coordina con las Policías (Carabineros e investigaciones) junto a los Servicios de Utilidad Pública, cuando ocurren situaciones que así lo requieran.

A lo anterior debe agregarse, que existe una Central de Comunicaciones Radiales, que coordina con los vehículos que se encuentran en la calle disponiendo sus movimientos en los respectivos cuadrantes, como asimismo su traslado a los lugares en que se requiera su presencia.

Particular importancia tiene este sistema de atención, que en más de alguna oportunidad los operadores que allí trabajan, han contribuido a salvar la vida de determinada persona que se encontraba aquejada de un problema personal serio, la que gracias a la comunicación permanente que sostuvo con este operador, evitó que consumara un acto que atentaría con la vida del vecino, lo que posteriormente fue informado mediante nota escrita hecha llegar a esta Municipalidad (Se trató de una mujer que por problemas psicológicos intentó quitarse la vida y gracias a la comunicación que sostuvo con un Inspector evitó que ello ocurriera).

Del mismo modo y gracias a este Servicio que funciona las 24 horas del día, en muchas oportunidades han sido los primeros en llegar ante situaciones de emergencia sean estas accidentes de tránsito, incendios, anegamientos etc., lo que ha permitido salvar importantes vidas con su presencia y a través de la Central de Radio, ha cooperado para coordinar la asistencia de los Servicios de utilidad pública que el caso requería.

Con este sistema de funcionamiento las 24 horas del día, ha permitido asegurar la presencia permanente de los Inspectores en la Comuna, dando una mirada más amplia a los problemas en terreno, rescatando de alguna forma la sana convivencia que debe primar por sobre los conflictos con el vecino en el cumplimiento de las normas y ordenanzas municipales, aprovechando asimismo de realizar funciones de observación en el campo de la Seguridad Ciudadana, coordinándose si el caso lo amerita, con Carabineros para evitar la comisión de hechos delictuales o denunciarlos si fuere necesario.

Sólo como información, en las estadísticas que entrega públicamente el Ministerio del Interior cuya fuente de información son las Policías y el Ministerio Público, en las denuncias realizadas por los vecinos en aquellos delitos llamados de mayor connotación social y que incluyen los Robos con Fuerza y Violencia, los Hurtos, los Homicidios, las Violaciones, la Violencia Intrafamiliar, las Lesiones Corporales y las denuncias por Drogas, comparativamente los hechos denunciados el año 2005 fueron un total de **3.229 casos**, mientras que en el año 2006 estas fueron **3.179**, por lo que hubo una disminución de 50 hechos, lo que muestra que si bien es cierto no podemos desconocer que este flagelo está presente en nuestra sociedad, sin lugar a dudas se reconoce el esfuerzo serio y responsable que se realiza en esta Comuna, para enfrentarlo, al disminuir en esta cantidad los hechos denunciados.

Lo anterior, permite deducir que los vecinos conocen y apoyan la puesta en marcha del programa de Seguridad Ciudadana implementado en esta Comuna, lo que sin lugar a dudas ayuda a las Instituciones que por mandato Constitucional les corresponde esta tarea, permitiendo lograr un mayor acercamiento y conocimiento por parte de los Inspectores Municipales de las personas que viven en la Comuna, recibir información de su sector, vigilar los puntos críticos haciendo de esta forma más expedita las soluciones a los problemas detectados o denunciados.

Un particular anhelo que el Sr. Alcalde recibió por parte de los Vecinos de Villa La Reina, consistió en lograr obtener la asignación de un Retén Móvil para ser destinado a este importante sector de la Comuna. Por ello y ante permanentes gestiones que se realizaron en el año 2006 con el General Subdirector de Carabineros General Inspector don Juan Donatti P., se logró la obtención de este preciado recurso, que en el mes de diciembre recién pasado, el Sr. Alcalde en compañía del entonces Comisario de la 16^o Comisaría La Reina, Mayor don Enrico Morelli N., entregaron a la Comunidad, Institución que a partir de ese momento conforme a sus recursos y facultades, lo ha destinado en los lugares que estime pertinente. Lo anterior fue implementado además por el Gobierno, el que entregó otros 3 Retenes Móviles que se encuentran cumpliendo Servicios de Vigilancia Preventiva en nuestra Comuna.

PROGRAMA CASAS RECOMENDADAS

Sin lugar a dudas una acción que resultó bastante eficaz, fue la implementación del Programa Casas Recomendadas. Este consistió en que los vecinos de La Comuna que en los meses de Diciembre, Enero y Febrero salieron fuera de sus domicilios a disfrutar de las vacaciones, concurrieron hasta la Unidad de Seguridad y Emergencia o Inspectores fueron hasta sus domicilios, dejando encargadas sus casas para que fueran visitadas en señal de cuidado, plan que consistió en la visita de a lo menos tres veces en el día y otras tantas en la noche a los citados hogares, coordinándose con las personas que los beneficiados dejaron a cargo o teléfonos de contacto para cualquier anomalía, pudiendo señalar con particular beneplácito, que en la temporada del año recién pasado se encargaron la cantidad de 60 casas y en el presente año la cantidad de 68, habiendo obtenido un 100 % de eficacia en sus resultados, al haber regresado los vecinos a sus moradas con la tranquilidad de no encontrar novedades de trascendencia que lamentar.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

En el transcurso del año recién pasado, dio inicio a sus actividades, el Consejo Comunal de Seguridad de La Reina, organismo que tiene por objetivo fundamental ser un lugar de encuentro, donde se discuten, proponen y sugieren líneas de acción para detectar y prevenir los factores de riesgo y cuyo mayor compromiso es la participación activa en la coordinación de esfuerzos de las personas e instituciones, sean estas públicas o privadas relacionadas con estas materias.

Junto a lo anterior, también se cuenta entre sus objetivos los siguientes:

- Fomentar la Participación de todos los habitantes de la Comuna.
- Convocar periódicamente a reuniones ampliadas.
- Recopilar y difundir Información de todo lo relacionado con la Seguridad en la Comuna.
- Colaborar para la gestión e implementación de nuevos recursos Tecnológicos.

Este Comité está Presidido por el Alcalde y lo integran los señores Concejales, Autoridades de Carabineros e Investigaciones, Juez de Policía Local, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Unión Comunal del Adulto Mayor, Bomberos, Asociación de Industriales, Cámara de Comercio, Previene de La Reina, Oficina de Fiscalización contra el Delito, Dirección de Desarrollo Comunitario y el Encargado de la Unidad de Seguridad y Emergencia.

OFICINA DE FISCALIZACION CONTRA EL DELITO (FICED)

Un elemento importante para el apoyo a las personas que fueron objeto de algún hecho delictual lo constituyó el asesoramiento que le entregaron profesionales de la Oficina de Fiscalización contra el Delito.

En efecto esta Municipalidad junto a otras, efectuó un convenio mediante el cual esta Oficina puso a disposición de las personas que han sido objeto de algunos delitos de mayor connotación social en nuestra Comuna, a sus Abogados, los que junto a la coordinación del Encargado de Seguridad de la Municipalidad, han prestado asesoría a los vecinos mediante la recepción de información sobre casos de graves delitos cometidos contra las personas, sus bienes o de tráfico de drogas, acudiendo ante los Tribunales de Justicia logrando agilizar las tramitaciones y en algunos casos como Homicidios, lesiones, tráfico de drogas e incluso en delitos tan repudiables como lo es la vulneración de los derechos de menores, lograr la privación de libertad de los denunciados o imputados.

A su vez, la FICED brinda asesoría jurídica gratuita a los vecinos de las distintas comunas del país entre las cuales figuran los vecinos de La Reina, sirviendo de enlace con las Fiscalías, logrando una mejor comprensión por parte de la comunidad de la Reforma Procesal Penal.

Finalmente, tratándose de casos emblemáticos, se realizan seguimientos de las causas con el fin de apoyar a las víctimas de delitos de alta connotación social y colaborar con el trabajo del Ministerio Público.

ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS ANTE EMERGENCIAS OCURRIDAS EN LA COMUNA

Con motivo de haberse implementado la permanencia los Inspectores Municipales durante las 24 horas del día y los 365 días del año, permitió durante el año recién pasado actuar en forma inmediata ante emergencias que por lo general se presentan en horas de la noche.

Especial mención, lo constituye el hecho de haber implementado una Unidad de Emergencias Fluviales a cargo de un Profesional con experiencia en la materia, con dependencia del Director de Emergencia Comunal, lo que permitió enfrentar desde el mes de enero del año recién pasado la problemática de posibles desbordes por los Canales que circulan en nuestra Comuna, lo que redundó que en el período de invierno año 2006, se lograran contener los excesos de aguas que naturalmente fluían por estas quebradas, no teniendo que lamentar los daños que el aluvión año 2005 produjo en nuestra Comuna.

No obstante ello, se dispuso de un equipo de Inspectores Municipales que a contar del mes de Junio a Septiembre especialmente en horas de la noche, realizaran una vigilancia permanente en los sectores llamados "Puntos Críticos" con el objeto de ser la primera voz de alarma ante una Emergencia Fluvial y actuar oportunamente ante estos hechos, medidas preventivas que dieron los resultados esperados conforme a lo planificado.

Del mismo modo, durante el transcurso del año recién pasado, se presentaron un importante número de incendios a casas particulares, inundaciones por salidas de canales, techumbres dañadas ante caídas de árboles, en cuyo caso los primeros en llegar y realizar las acciones básicas para su solución fue personal de esta Unidad, para posteriormente actuar los diferentes estamentos municipales que correspondía.

CAPACITACIÓN

En esta área de gestión, y con el objeto de lograr los objetivos planteados para el funcionamiento de esta Unidad de Seguridad y Emergencia, se reforzaron las materias entregadas durante el año 2006, y en especial lo relacionado con Cursos de Primeros Auxilios, dictado por la Asociación Chilena de Seguridad, capacitación sobre la nueva reforma procesal penal dictada por profesionales de FICED, reforzamiento en materias de la ley de tránsito, normativa sobre Urbanismo, dictado por profesionales del Departamento de Obras de la Municipalidad, acciones y Omisiones más comunes cometidas por Inspectores Municipales, entre otras materias.

En esta área, durante el mes de septiembre del año 2006 se realizó un ejercicio en conjunto con el Cuerpo de Bomberos con el objeto de actuar ante emergencias químicas, participando personal de Inspectores Municipales.

Lo anterior permitió que los Inspectores Municipales fueran capacitados y adquirieran los conocimientos necesarios para ejercer sus obligaciones conforme a los objetivos planteados.

RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Un factor importante para el trabajo que realiza esta Unidad en beneficio de la Comunidad de La Reina es la coordinación y el trabajo en conjunto con las demás Instituciones que tienen que ver con la Seguridad y bienestar de la comunidad.

En efecto, durante el mes de septiembre del año 2006 se realizó un ejercicio en conjunto con el Cuerpo de Bomberos con el objeto de actuar ante emergencias químicas, participando personal de Inspectores Municipales.

Respecto a Carabineros, durante el año recién pasado se reforzaron e incrementaron los vínculos de trabajo en conjunto, ya que al ser implementado el programa de “Seguridad Ciudadana”, la labor de esta Unidad requirió una permanente coordinación con esa Institución, estableciendo logros importantes, lo que se vio reflejado en los resultados obtenidos al disminuir las denuncias de aquellos delitos de mayor connotación social.

Finalmente, es del caso señalar que todos los días Domingo del año, esta Unidad ha prestado cooperación en regular y dirigir el tránsito con motivo de la Ciclo – Recreo – Vía que se realiza en nuestra Comuna, disponiendo de Inspectores Municipales a contar de las 09:00 y hasta las 13:00 horas en determinados puntos, para cooperar en esta actividad familiar.

ESTADÍSTICA DE TRABAJOS REALIZADOS POR ESTA UNIDAD DURANTE EL AÑO 2006

La Unidad de Seguridad y Emergencia, fue requerida durante el año 2006 por las diferentes Direcciones y estamentos de la Municipalidad, con el objeto de cooperar en el cumplimiento algunas actividades que por razones de fuerza mayor, no pudieron realizar.

En ese orden de ideas y para mencionar algunas generalidades, podemos citar las siguientes:

- Catastros de Kioscos en toda la Comuna.
- Catastros de ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público, por parte de particulares.
- Cantidad de Contenedores que la Empresa de Aseo tenía en la Comuna, como asimismo, la totalidad de canastillos particulares instalados en la Reina.
- Cantidad de Plazas.
- Publicidad de Empresas, y catastro de Publicidad de Patentes Comerciales para actualizar la información y proceder en consecuencia efectuar el cobro de los derechos correspondientes.
- Casas en estado de abandono.
- Sitios eriazos.

Del mismo modo, esta Unidad de Seguridad y Emergencia, prestó apoyo con su personal y recursos logísticos en los diferentes actos masivos que se realizaron en esta Comuna, entre los cuales cabe señalar los siguientes:

- Diferentes actos culturales realizados en la Aldea del Encuentro.
- Servicio especial con motivo de la fiesta Navidad en la Aldea del Encuentro que el Municipio realizó para los vecinos.
- Servicio especial con motivo del desfile Cívico – Militar 2006 en el mes de Septiembre.
- Servicio especial, apoyo en emergencias (inundaciones, salidas de canal, etc.)
- Servicio especial de Fiestas Patrias en el Parque Intercomunal, para lo cual debió instalarse una caseta de atención con vigilancia las 24 horas del día para esta actividad por parte de Inspectores Municipales.
- Vigilancia especial a los permisos de circulación. (Marzo)
- Actividades deportivas y recreativas organizadas por el Municipio.
- Despacho de boletines, afiches y correspondencia de diferentes Departamentos.
- Notificaciones a todos los vecinos de la Comuna de La Reina, respecto a diferentes obligaciones que estos deben cumplir entre los cuales destaca el nuevo servicio de Recolección de Basura Domiciliaria, retiro de elementos orgánicos entre otros.

CITACIONES CURSADAS AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL AÑO 2006

TIPO DE INFRACCION	CANTIDAD
Ordenanza de Aseo	182
Ley de rentas Municipales	141
Ley de Transito y Transporte Público	1.157
Ley General Urbanismo y Construcción	119
Total	1.599

OTROS PROCEDIMIENTO ADOPTADOS DURANTE EL AÑO 2006

1.- ÁREA DE TRÁNSITO

DENUNCIAS POR VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS

Notificaciones en terreno para que sean retirados	62
Citaciones a la Municipalidad para que sean retirados	322
Solucionados en terreno	138

DENUNCIAS POR VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO

Solucionados en terreno	04
Notificaciones para que los responsables los retiren	13
Citaciones	02

2.- ÁREA DE OBRAS:**DENUNCIAS POR DEMOLICIONES SIN PERMISO MUNICIPAL**

Solucionados en terreno	12
Notificaciones para realizar los trámites pertinentes	04
Citaciones	02

FISCALIZACIÓN TRABAJOS EN LA VIA PÚBLICA SIN PERMISO MUNICIPAL

Solucionados en terreno	89
Notificaciones para regularizarlos	12
Citaciones	30

FISCALIZACIÓN A CONSTRUCCIONES SIN LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE

Solucionados en terreno	144
Notificaciones para su regularización	79
Citaciones	37

ÁRIDOS EN LA VIA PÚBLICA

Notificaciones para su retiro	03
Citaciones	02

3.- ÁREA DE ASEO**ESCOMBROS EN LA VÍA PÚBLICA**

Solucionados en terreno	89
Notificaciones	54
Citaciones	19

BASURA EN LA VIA PÚBLICA

Notificaciones	304
Citaciones	151

DENUNCIAS DE PERROS VAGOS O CON DUEÑOS EN LA VIA PÚBLICA

Solucionados en terreno	04
Notificaciones	18

DENUNCIAS POR RAMAS EN LA VÍA PÚBLICA

Solucionados en terreno	51
Notificaciones de su retiro	18

DESBORDES DE CANAL

Solucionados en terreno	128
Notificaciones para su solución	12

4.- OTROS PROCEDIMIENTOS**RUIDOS MOLESTOS**

Solucionados en terreno	197
Notificaciones	29
Citaciones	16

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Cooperación en accidentes de tránsito	42
---------------------------------------	----

INCENDIOS O HUMOS VISIBLES

Cooperación o ayuda a vecinos en estos eventos	44
--	----

TRABAJOS ESPECIALES

Se consideran catastros, encuestas, entrega volantes, empadronamientos Vigilancias especiales, casas recomendadas entre otras	1.155
--	-------

INVERSIÓN MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN**EMERGENCIAS COMUNALES AÑO 2006**

a) Obras Ejecutadas Año 2006, financiamiento Municipal

Obras terminadas Septiembre 2006

Ítems	Descripción	Unid.(*)	Cantidad	Total en \$
1	Suministro e instalación de rejas	Gl	1	990.000
2	Reparación menor de un gavión	Gl	1	850.000
3	Construcción rampa metálica	Gl	1	1.700.000
4	Arriendo minicargador tomas	Gl	1	1.650.000
5	Arriendo retroexcavadora	Gl	1	1.432.000
6	Arriendo grúa	Gl	1	156.000
7	Construcción cerco malla	Gl	1	1.765.000
8	Petróleo	Gl	1	560.000
9	Conexión de 2 sumideros	Gl	1	1.112.000
10	Retiro material granular	Gl	1	5.650.000
Total Inversión				15.865.000

(*) Gl: Galón

b) Obras Ejecutadas Año 2006, financiamiento Regional

Obras terminada en Junio 2006

Ítems	Descripción	Unid.	Cantidad	Total en \$
1	Construcción Piscina Decantadora	Gl	1	49.920.000
2	Construcción de tres Cámaras con bombas de agua	Gl	1	49.801.000
3	Construcción Sumideros	Gl	1	2.850.000
4	Reparación Muros Quebrada	Gl	1	49.720.000
Total Inversión				152.291.000

(*) Gl: Galón

c) Obras Ejecutadas Año 2006, financiamiento M.O.P.

Obras terminadas 20 de Octubre 2006

Detalle	M ³	Precio Unitario en \$	Total en \$
Cámara Decantadora	5.063	700	3.544.100
Transporte a Botadero	5.063	2.600	13.163.800
		Subtotal	16.707.900
Primer Quincho	150	2.600	390.000
Segundo Quincho	12	2.600	31.200
Tercer Quincho	719	2.600	1.869.400
Cuarto Quincho	412	2.600	1.071.200
Quinto Quincho	342	2.600	889.200
Sexto Quincho	318	2.600	826.800
		Subtotal	4.687.800
Trabajos Ejecutados entre el 12 y 31 de Julio			
Material sacado de decantador	317	2.600	824.200
Material trasladado a planta	268	500	134.000
Arriendo Excavadora (Hrs.)	25	21.900	547.500
Arriendo Cargadores Frontal (Hrs.)	12	18.250	219.000
		Subtotal	1.724.700
TOTAL NETO			23.120.400
19% IVA			4.392.876
TOTAL			27.513.276

d) Resumen Inversión 2006

Ítems	Descripción	Total en \$
1	Inversión Municipal	15.865.000
2	Inversión Regional	152.291.000
3	Inversión M.O.P.	27.513.276
Total Inversión		195.669.276

5.2. SERVICIO COMUNAL DE TRANSPORTE (SERCOTRAN)

Durante el Año 2006 se transportaron un total de 455.927 pasajeros a través del Servicio Comunal de Transporte (SERCOTRAN), de los cuales el **56,77%** corresponde a pasajeros adultos que cancelaron una tarifa de \$180 y \$190, el **2,56%** a Escolares de Enseñanza Media no Municipalizada y Universitaria que cancelaron una tarifa de \$60, el **9,46%** a Escolares de Enseñanza Básica General y Escolares de Enseñanza Media Municipalizada con gratuidad de la tarifa, el **25,72%** a Adultos Mayores de 65 años residentes en la comuna con gratuidad de la tarifa y el **5,17%** correspondiente al Personal del Programa Social de Barrido de Calles

A continuación, en el siguiente cuadro se indica el Nivel de Pasajeros en forma mensual, además del total anual, con la respectiva diferenciación por tipo de pasajero transportado durante el Año 2006.

PASAJEROS TRANSPORTADOS SERCOTRAN AÑO 2006

AÑO 2006	Adultos	Escolares EM y Universitaria	Básicos General y Media Municipalizada	Adultos Mayores	Programa	Total Pasajeros
ENERO	25.612	2	0	7.201	1.536	34.776
FEBRERO	15.868	0	0	6.756	1.310	23.934
MARZO	26.495	1.495	4.653	10.187	2.390	46.237
ABRIL	21.335	1.489	4.496	9.508	1.960	38.788
MAYO	23.817	1.679	5.225	11.223	2.432	44.376
JUNIO	20.416	1.110	3.514	9.432	1.718	36.190
JULIO	20.487	700	2.255	9.585	1.675	34.702
AGOSTO	22.168	1.366	4.393	10.926	2.203	41.056
SEPTIEMBRE	22.752	970	4.310	11.272	1.427	40.731
OCTUBRE	19.864	1.007	4.987	9.900	2.174	37.932
NOVIEMBRE	20.805	1.165	5.455	10.899	2.457	40.781
DICIEMBRE	19.227	697	3.842	10.355	2.303	36.424
Total	258.846	11.680	43.130	117.244	23.585	455.927

INGRESOS PERCIBIDOS POR BOLETOS – SERCOTRAN AÑO 2006

Los ingresos del Servicio Comunal de Transporte, por concepto Venta de Boletos durante el Año 2006 alcanzaron la cifra de \$ 48.594.160, según el siguiente cuadro:

Año 2006	Adultos	Escolares EM y Universitaria	Básicos General y Media Municipalizada	Adultos Mayores	Programa	Total Pasajeros	Ingresos (\$)
ENERO	25.612	2	0	7.201	1.536	34.776	\$4.610.280
FEBRERO	15.868	0	0	6.756	1.310	23.934	\$2.856.240
MARZO	26.495	1.495	4.653	10.187	2.390	46.237	\$4.858.800
ABRIL	21.335	1.489	4.496	9.508	1.960	38.788	\$3.929.640
MAYO	23.817	1.679	5.225	11.223	2.432	44.376	\$4.387.800
JUNIO	20.416	1.110	3.514	9.432	1.718	36.190	\$3.783.700
JULIO	20.487	700	2.255	9.585	1.675	34.702	\$3.934.530
AGOSTO	22.168	1.366	4.393	10.926	2.203	41.056	\$4.293.880
SEPTIEMBRE	22.752	970	4.310	11.272	1.427	40.731	\$4.381.080
OCTUBRE	19.864	1.007	4.987	9.900	2.174	37.932	\$3.840.410
NOVIEMBRE	20.805	1.165	5.455	10.899	2.457	40.781	\$4.022.850
DICIEMBRE	19.227	697	3.842	10.355	2.303	36.424	\$3.694.950
Total	258.846	11.680	43.130	117.244	23.585	455.927	48.594.160

APORTES DE LA EMPRESA PRIVADA AL SERVICIO SERCOTRAN

Durante el Año 2006 se recaudaron otros ingresos adicionales provenientes del sector privado, generados por el Servicio Comunal de Transporte, cuyo detalle es:

Hipermercado Líder La Reina	\$ 6.600.000.-
Aporte por Concesión de Refugios Peatonales Heres S.A – Stand Off S.A	\$ 71.502.405.-
Total Ingresos adicionales	\$ 78.102.405.-

BENEFICIO DE GRATUIDAD DE LA TARIFA.

A partir del mes de Enero de 2005, se dió inicio al proyecto de gratuidad de la tarifa para los Adultos Mayores de 65 años residentes en la comuna, otorgándose hasta el 31 de Diciembre de 2006 la cantidad de **1.850 credenciales**, cuyos vecinos pueden optar a otros beneficios y descuentos en las siguientes instituciones y empresas del sector privado: Servicio Médico Domiciliario, Clínica Odontológica Universidad Mayor, Representación Comercio Cine Arte Limitada, Servicio de Bienestar de Educación, Hotelera Termas de Quinamávida, Comercializadora Kabal S.A., Biblioteca Pública de La Reina, Taxis Colectivos Línea 636, Parque Padre Hurtado (Ex Intercomunal de La Reina) y Cine Hoyts.

Durante el año 2006 se otorgaron credenciales para los escolares de enseñanza media correspondiente a los establecimientos de la educación municipalizada de la comuna, subvencionando el Municipio a estos estudiantes con la gratuidad de la tarifa en el Servicio Comunal de Transporte, elaborándose la cantidad total de **979 credenciales**.

También, por iniciativa del Alcalde, se concedieron credenciales para discapacitados y un acompañante, haciéndose entrega de este beneficio en Acto de Octubre de 2006.

BUS MUNICIPAL

El Municipio cuenta con un **servicio de transporte dirigido a satisfacer las necesidades de traslado, de alumnos pertenecientes a Colegios Municipales**, entre los meses de Marzo y Diciembre, para desarrollar actividades complementarias a la Educación, impartidas en cada uno de los Establecimientos, con el objeto de potenciar el Programa de Estudios, mediante salidas didácticas hacia distintos centros educativos: museos, granjas educativas, zoológicos, parques, barrios cívicos, etc.

El Año 2006 se movilizaron en total 5.517 personas, entre alumnos y profesores.

Por otra parte, durante el mes de Enero y de acuerdo a la disponibilidad del bus durante el resto del año, se facilitó este vehículo a Organizaciones sociales y culturales, las cuales gozaron de este beneficio municipal, para viajar hacia diversos destinos, cuya cifra alcanzó la cantidad de 555 personas movilizadas.

5.3.- SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

1.- RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS SÓLIDOS

Por Decreto N° 1582 de fecha 15 de Noviembre de 2005 de La Municipalidad de La Reina, se Adjudicó a la Empresa Demarco S.A. por lapso de cinco (5) años el Retiro de Residuos Domiciliarios Sólidos, Retiro de Residuos Voluminosos y Ferias Libres de la Comuna de La Reina, las operaciones se iniciaron el 1° de Enero del año 2006.

Este Servicio se efectúa de acuerdo al contrato (servicio tradicional puerta a puerta), el cual se ejecuta retirando los residuos con los siguientes contenedores:

Capacidad Contenedores	Cantidad Contenedores
120 litros	11.325
400 litros	118
770 litros	487
1.000 litros	349
Total	12.279

El servicio de recolección de residuos domiciliarios se caracteriza por tener 2 modalidades, de los cuales se destinan 7 vehículos recolectores para el cumplimiento de estas labores. La planificación sectorizada es la siguiente:

1.- Sistema localizado: Sector Villa (J.V. N° 13) el servicio se efectúa en horario diurno de Lunes a Domingos, el cual se extiende desde las 7:30 a 16:00 horas.

2.- Sistema Tradicional: Este servicio es de carácter nocturno que se extiende desde las 21:00 horas a 05:30 A.M, cuya sectorización es la siguiente:

Sector N° 1 Av. Simón Bolívar en toda su extensión al norte: Lunes, Miércoles y Viernes.

Sector N° 2 Av. Simón Bolívar en toda su extensión al sur: Martes, Jueves y Sábado.

El contrato establece que la empresa debe contar con un camión lava contenedor, el cual está orientado a la mantención y limpieza de todos los contenedores domiciliarios, efectuándose esta labor una vez al mes en temporada de Invierno y cada quince días durante el Verano.-

El tratamiento y disposición de residuos se efectuó en la Planta de Transferencia K.D.M. (Quilicura), cuyo vertedero se encuentra ubicado a 60 kms. de la comuna.

Por otra parte el Municipio es responsable de la limpieza de las Ferias Libres y Chacareros, razón por la cual se ha destinado mediante este contrato con la empresa Demarco 1 camión compactador, 1 camión aljibe para lavado de calles, de acuerdo a la siguiente programación de trabajo a partir de las 15:30 horas:

<u>Ubicación Feria</u>	<u>Día Instalación</u>
Feria F. Bilbao /Florencio Barrios	Martes y Sábados
Feria Tobalaba / A. Vespucio	Miércoles y Sábados
Feria Clorinda Henríquez / Loreley	Domingos
Plaza Quinchamalí	Domingos

- Material Rodante para llevar a cabo este Servicio:
 6 camiones tradicionales (compactadores) de 15 toneladas
 1 camión apoyo tradicional diurno de 15 toneladas
 2 camiones lava contenedor
 3 Camiones tolva (Retiro escombros y ramas) de 6 mt3
 1 Retroexcavadora
 1 Camión Aljibe (Ferias Libres y Chacareros)
 1 Camioneta Supervisor Municipal
 1 Camioneta Demarco Supervisión Empresa

En el siguiente cuadro se muestra el costo por recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios durante el año 2006:

COSTO POR RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS
DOMICILIARIOS DURANTE EL AÑO 2006

DEMARCO				
Año	Mes	Toneladas	Recolección y Transporte	Destino
2006	Enero	3.793,12	\$ 48.148.291	Est. Transferencia
	Febrero	3.430,22	\$ 48.511.861	Est. Transferencia
	Marzo	4.593,01	\$ 48.971.194	Est. Transferencia
	Abril	4.079,54	\$ 55.033.727	Est. Transferencia
	Mayo	4.470,32	\$ 63.003.752	Est. Transferencia
	Junio	4.123,10	\$ 67.840.129	Est. Transferencia
	Julio	3.682,20	\$ 69.531.427	Est. Transferencia
	Agosto	3.774,38	\$ 70.678.198	Est. Transferencia
	Septiembre	3.879,00	\$ 72.522.481	Est. Transferencia
	Octubre	4.348,41	\$ 73.029.694	Est. Transferencia
	Noviembre	4.217,84	\$ 73.502.991	Est. Transferencia
	Diciembre	4.505,02	\$ 74.224.628	Est. Transferencia
Totales		48.896,16	\$ 764.998.373	
Promedio Mensual		4.074,68	\$ 63.749.864	

Nota: En el valor total de la Factura se incluyen valores de Recolección y Transporte, Provisión de Contenedores, Provisión de Papeleros, Retiro de residuos Voluminosos, Servicio y Aseo de Ferias Libres y de Chacareros.

**COSTO POR TRATAMIENTO INTERMEDIO Y DISPOSICIÓN FINAL (TIL-TIL) DE
RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DURANTE EL AÑO 2006**

KDM					
AÑO	MES	KDM Toneladas	Tratamiento y Transporte	Disposición Final	Total Factura KDM
2006	Enero	3.793,12	\$ 13.714.182	\$ 10.049.379	\$ 23.763.561
	Febrero	3.430,22	\$ 12.402.103	\$ 9.087.922	\$ 21.490.025
	Marzo	4.593,01	\$ 16.606.217	\$ 12.168.583	\$ 28.774.800
	Abril	4.079,54	\$ 14.749.745	\$ 10.808.211	\$ 25.557.956
	Mayo	4.470,32	\$ 16.986.911	\$ 12.447.561	\$ 29.434.472
	Junio	4.123,10	\$ 15.667.498	\$ 11.480.731	\$ 27.148.229
	Julio	3.682,20	\$ 13.991.349	\$ 10.252.492	\$ 24.243.841
	Agosto	3.774,38	\$ 14.342.387	\$ 10.509.723	\$ 24.852.110
	Septiembre	3.879,00	\$ 14.739.935	\$ 10.801.037	\$ 25.540.972
	Octubre	4.348,41	\$ 16.523.662	\$ 12.108.104	\$ 28.631.766
	Noviembre	4.217,84	\$ 16.027.504	\$ 11.744.533	\$ 27.772.037
	Diciembre	4.505,02	\$ 17.118.769	\$ 12.544.183	\$ 29.662.952
Totales		48.896,16	\$ 182.870.262	\$ 134.002.459	\$ 316.872.721
Promedio Mensual		4.074,68	\$ 15.239.189	\$ 11.166.872	\$ 26.406.060

6.- GESTIÓN EN DESARROLLO SOCIAL

6.1.- UNIDAD DE LA FAMILIA

La complejidad que vive hoy la familia, la multicausalidad de los conflictos que enfrenta, donde cada miembro presenta necesidades específicas de acuerdo a su sexo, edad y particular condición, requiere el desarrollo de estrategias de intervención acordes, que consideren una perspectiva biosicosocial, cultural y económica, que cruce integradamente los niveles individuales, grupales y comunitarios, tendiendo al desarrollo de la persona integrada en su comunidad y a la necesaria optimización y racionalización de los recursos.

Con el objetivo de promover la participación y la integración de las familias, grupos y organizaciones, tendiendo a la atención de sus necesidades, la canalización de sus intereses y posibilidades en la búsqueda de un mejoramiento del nivel de vida, considerando una perspectiva sistémica, intergeneracional, ecológica y de género, la Unidad de la Familia, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el año 2006 realizó una labor permanente en siete áreas:

ÁREA DE ATENCIÓN A LA MUJER

La falta de redes, de capacitación, la búsqueda de independencia, la necesidad de generar un incremento monetario en favor de su grupo familiar, hace que esta tome conciencia para asumir un rol protagónico.

Es así que la contingencia nos llevó a desarrollar durante el año 2006, objetivos tendientes a capacitarla, promover la organización, mejorar su autoestima, apoyar su gestión, facilitando el empoderamiento para la toma de decisiones, todo ello desde el ámbito individual, grupal y comunitario.

- Atención Individual: Se aplicaron estrategias de intervención que permitieron revertir problemáticas específicas. Se realizaron labores de orientación, coordinación y derivación, tendiente a facilitar la toma de conciencia, el reconocimiento de fortalezas y debilidades y el tratamiento tendiente a la superación de las distintas problemáticas. (400 beneficiarios)
- Red de Violencia Intrafamiliar: actividad tendiente a incorporar esta temática en la especificidad de los distintos servicios e instituciones, con el objetivo de facilitar la incorporación, atención y/o tratamiento de víctimas y victimarios. En forma paralela se trabajan a nivel comunitario aspectos de capacitación preventivos del problema. Área de Salud, Corporación de Asistencia Judicial, SERNAM, Organizaciones, etc. (300 beneficiarios)
- Talleres: Durante el 2006 se realizaron 30 Talleres tendiendo a favorecer el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades y destrezas. (Tarot, Francés, Teatro, Baile Afro, Huerto Orgánico, Expresión Gráfica, de Pilates, Cuero y Bordado, Guitarra, Reiki, Taichí, Manualidades artísticas, entre otros), 195 beneficiarios

- Talleres de Capacitación: con el apoyo de SERNAM, se realizaron dos talleres sobre la Nueva Ley de Violencia Intrafamiliar (60 beneficiarios)
- Apoyo a las iniciativas de las mujeres organizadas, como también se incentivo para la organización de éstas: Organizaciones de Mujeres, como Mudelar, Mujeres Hoy, 40 Parriba, Mujeres Emprendedoras, y Centros de Madres, tuvieron la posibilidad de contar con apoyo profesional y técnico

AREA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

El Área de la Infancia, en la búsqueda por alcanzar el bienestar superior del niño y niña de la comuna, implementó distintas iniciativas.

- Promoción del buen uso del tiempo libre: Se realizó un taller, tendiente a desarrollar el potencial creativo de niños y niñas, ellos aprendieron a confeccionar un instrumento, estimulando sus sentidos a través de la música. 12 beneficiarios.
- En el ámbito, individual, atención social, previa coordinación con orientadores de colegios municipalizados de la Comuna, se realizaron visitas domiciliarias, elaboración de informes sociales y otros documentos en un trabajo conjunto con instancias de colaboración de este grupo etáreo.
- Orientación, profesional y apoyo en red, a adultos a cargo de menores en situación de riesgo social.
- Apoyo para la continuidad de estudios: Se confeccionaron informes sociales, que permitió el avanzar de manera normal en sus estudios a un importante número de niños y niñas de la comuna
- Participación en el Programa Protección 24 Horas, de la Dirección de Protección Policial de la Familia, que permite el seguimiento y apoyo de los niños infractores de ley y de aquellos que han sido vulnerados en sus derechos. Setenta niños participan de este Programa, resguardándose los aspectos de confidencialidad y privacidad de acuerdo a su condición de inimputabilidad.
- Con apoyo profesional y entrega de materiales de difusión, se realizaron talleres de temas de interés dirigidos a dirigentes de organizaciones de niños. Participaron de charlas expositivas alrededor de 300 personas de la comuna.
- Se brindó apoyo técnico a las distintas organizaciones que trabajan en favor de la infancia (Colonias Urbanas, Organización. Hijos de la Promesa, Menores en riesgo social que participan de las actividades implementadas por la parroquia San José (Padre Pablo).

ÁREA DE DISCAPACIDAD

A.- En el área de la atención individual

- Coordinación permanente con organizaciones, servicios e instituciones afines. Hospital del Salvador, I.R.M., MINSAL. Organizaciones de y para personas con discapacidad, parroquias, colegios, empresas, etc. Tendiendo a fortalecer la red comunal existente para las personas con discapacidad, principalmente a través de la obtención de recursos para contribuir al financiamiento de las distintas actividades, (Ej. coaporte para ayudas técnicas, financiamiento de actividades recreativas, etc.)
- Convenio con el Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS: Convenio que se desarrolla desde el año 1997 que permite la entrega mediante el sistema de cofinanciamiento de las ayudas técnicas indicadas a los vecinos de la Comuna (exoprótesis, endoprótesis, órtesis, sillas de ruedas, bastones, etc.)

SITUACION	Nº PERSONAS	APORTE MUNICIPAL	APORTE FONADIS	OTROS APORTES	BENEFICIARIOS	TOTAL
Casos con Resolución de financiamiento	9	394.014	5.494.684		533.770	6.422.468
Casos postulados en espera de financiamiento	5	184.014	5.102.231 (*)	1.800.000	730.700	7.816.945
Casos atendidos en forma directa por el Municipio	13	469.705	-	319.000	512.072	1.300.777
TOTAL	27	1.047.733	10.596.915	2.119.000	1.776.542	15.540.190

(*) Monto Estimado considerando los valores promedio de las ayudas técnicas entregadas.

El valor promedio de las ayudas técnicas solicitadas vía convenio FONADIS es de \$1.017.100.-

El 50% de las ayudas técnicas, fue solicitada vía convenio FONADIS, correspondiendo a las de mayor costo.

El tiempo promedio de espera para los casos postulados por convenio FONADIS es de seis meses.

- Convenio con el Instituto de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda INRPAC, realizado en Julio 2003, ha permitido a la fecha la realización en forma gratuita o a muy bajo costo de exámenes especializados y la obtención de exoprótesis.

B.- En el área de apoyo organizacional y gestión comunitaria: Dirigida a apoyar la orgánica y las distintas iniciativas de las agrupaciones de y para personas con discapacidad, formativas, recreativas y culturales.

- Taller de Lenguaje de Señas: Dirigido a sordos adultos, familiares de personas sordas y funcionarios de distintas reparticiones públicas. Municipalidad, colegios,

etc. (15 participantes Nivel I y II). Este Taller se realiza en colaboración con el Club Real de Sordos de La Reina, con un aporte estimado en materiales ascendente a \$120.000.-

- Taller de costura: dirigido a personas con discapacidad intelectual y sus familias (25 participantes)
- Taller de auriculoterapia (acupuntura), dirigido a madres y/o cuidadoras de personas con discapacidad, para el tratamiento de la angustia, ansiedad y estrés. (60 participantes)

ÁREA DE APOYO AL ENFERMO RENAL CRÓNICO

En el transcurso del año 2006, el apoyo se materializó fundamentalmente a favor de la Organización La Esperanza, Organización Funcional, integrada por personas con insuficiencia renal crónica, sus familiares y voluntarios. Hubo un constante apoyo técnico, cuyo objetivo principal fue promover la participación, la socialización, de las personas que sufren las consecuencias de una enfermedad deteriorante, física y emocional (35 beneficiarios).

De manera conjunta, con la directiva de la organización, se trabajó por alcanzar metas en favor de todos los miembros de la organización.

Como una forma de generar más recursos económicos en favor de la organización, a fin de que pudiesen prestar mayor ayuda a sus socios, se realizó bingos, cenas bailables, ventas de completos, y se generaron instancias donde pudiesen comercializar los productos confeccionados mediante el taller laboral (Taller Dkpach).

ÁREA DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR

El aumento de la esperanza de vida, exige redefiniciones, especialmente orientadas a acoger a los adultos mayores, que desde una perspectiva propositiva, activa, creativa, distante del asistencialismo sea capaz de promover y validar a este grupo etéreo.

El aumento progresivo de la población adulto mayor, 18% a nivel comunal, nos llevó durante el 2006 a desplegar acciones con mayor énfasis en una perspectiva gerontológico (biosicosocial y cultural) que permitió al adulto mayor avanzar a mayores grados de participación activa, para su desarrollo más pleno, capaz de alcanzar sus objetivos seguro de sí mismo, validado y reconocido como un sujeto de cambio que tiene mucho que aportar a su comunidad.

En el área de Atención Individual se ha entregado la orientación acompañamiento para todo adulto mayor que la requiera. Permanente ha sido la entrega de medicamentos y alimentos destinada al adulto mayor vulnerable social y económicamente.

El quehacer grupal y comunitario durante el año 2006, se produjo gracias a la coordinación permanente con instituciones, servicios y empresas externas, acercando a este grupo etéreo a espacios recreativos, culturales y de esparcimiento.

La intervención grupal, permitió el trabajo coordinado con las distintas organizaciones de adultos mayores existentes en la comuna. Se entregó asesoría técnica, y acompañamiento a adultos mayores que deseaban reunirse para alcanzar objetivos comunes, como miembros activos de un club.

La coordinación con organismos externos, se tradujo en un real aporte en favor de las personas mayores, que a diferencia de otros tiempos, prefieren compartir junto a otros de su misma edad, tardes bailables, bingos, paseos, fiesta de disfraces, encuentros folklóricos.

En rescate de nuestra identidad chilena, por un cuarto año consecutivo, en el 2006. se llevó a cabo el 4º Encuentro Folclórico de Adultos Mayores, donde quienes participan son personas de la tercera edad que integran grupos folclóricos, a cargo de monitores con basta experiencia en el tema.

En torno a la Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor, a fin de que se sintieran validados y reconocidos por su comunidad, muchos adultos mayores disfrutaron de un show artístico que contó con la presencia de un destacado artista nacional e internacional.

La gestión con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) permitió que 43 Adulto Mayores más vulnerables de la comuna se tomaran unas merecidas vacaciones por 8 días 7 noches en Viña del Mar. Monto \$ 15.000, por cada asistente, se trasladaron en buses de primera categoría, a hoteles de 4 estrellas, donde se les proporcionó alimentación completa, alojamiento, que además le incluía seguro de viaje, y tour gratuitos por la región.

El Área del Adulto Mayor, en el convencimiento de la necesidad de que las personas de avanzada edad, mejoren su autoestima, su participación, socialización, y destrezas implementó talleres. (Talleres de Folclor, Alfabetización, Taichi, y Pilates). 75 beneficiarios.

Relevante fue la puesta en marcha del taller de Alfabetización que como resultado significó que a la fecha 50 adultos mayores que antes no sabían leer ni escribir, hoy se sientan orgullosos de sí mismos por ser capaces de tomar un libro para transportarse por la magia que provocan sus letras.

Por último, es necesario mencionar el apoyo externo permanente que brindaron las Cajas de Compensación La Araucana, Los Héroes, y Los Andes, que puso a nuestra disposición recursos que permitieron alcanzar objetivos.

ÁREA JUVENTUD

Se elabora un Plan Comunal en conjunto con PREVIENE, que involucra por parte de DIDECO la participación de las distintas Juntas de Vecinos, en una actividad de capacitación tendiente a fortalecer la participación de los jóvenes en los distintos sectores. Paralelamente y con estos fines se entrega equipamiento deportivo en las J.V. 3, 4, 7, 9, 11, 12 y 13.

Elaboración de la "Guía práctica para la participación juvenil" con la colaboración de alumnas de tesis de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás. Documento que se entrega como aporte en la capacitación de dirigentes vecinales.

Mini fondo concursable para iniciativas juveniles, permite la realización de actividades centradas en el quehacer de cada una de las 4 agrupaciones que obtienen el financiamiento: Agrupación Cultural Violeta Parra, Agrupación Mujeres Hoy, Colonias Urbanas Villa La Reina y Agrupación de Patinaje Artístico de La Reina.

Participación en el Programa Protección 24 Horas, de la Dirección de Protección Policial de la Familia, que permite el seguimiento y apoyo de los jóvenes infractores de ley y de aquellos que han sido vulnerados en sus derechos. Sesenta y dos jóvenes participan de este Programa, resguardándose los aspectos de confidencialidad y privacidad de acuerdo a su condición de inimputabilidad.

Programa de Becas para alumnos de Primer año de enseñanza superior, universitaria o técnica. Se beneficia a 20 jóvenes que de acuerdo a su situación socioeconómica requieren de mayor apoyo para facilitar su inserción en la enseñanza superior, considerando especialmente que a partir del segundo año se amplía la oferta de becas para estos jóvenes.

ÁREA VIH/SDA

En el ámbito de prevención comunitaria la acción se orienta al fortalecimiento de la acción desarrollada por la Agrupación Solidaria Amor y Vida ORSAV, que agrupa a personas que viven con VIH (PVVIH), a sus familiares, voluntarios y monitores. Estas actividades se centran en aspectos recreativos, culturales y de atención de las necesidades que presentan las PVVIH.

- Taller de Reiki: dirigido al aprendizaje de técnicas de relajación y manejo del estrés. Beneficia a 15 personas.
- Almuerzos comunitarios: orientados a proporcionar una instancia apropiada para compartir inquietudes y facilitar el surgimiento de lazos de autoayuda entre los participantes. (32 beneficiarios)
- Actividades recreativas con motivo de Fiestas Patrias y Navidad. (60 beneficiarios)
- Es importante también la acción que se realiza en la atención directa de las PVVIH y sus familias, tendientes a satisfacer sus necesidades en condiciones de carencia: (fármacos, alimentos, etc)

RESUMEN DE APORTES UTILIZADOS EN LA GESTIÓN

\$ MUNICIPAL	\$ EXTERNO	TOTAL
29.324.537.-	23.712.062 (*)	53.036.599

(*) Aportes valorizados por coaportes, donaciones o colaboración prestada por distintos servicios e instituciones.

6.2.- ÁREA ASISTENCIA SOCIAL

Durante el año 2006, se contó con un presupuesto de \$ 28.900.000.- que fueron destinados a satisfacer las demandas presentadas por vecinos, en relación a solucionar problemas de índole económica, salud, trabajo, viviendas, etc., lo que a continuación se detalla:

Número Total de Atenciones : 8.459
 Número total Beneficiarios : 1.607

Costo \$ 25.699.639.-

Se destacan las siguientes problemáticas por su relevancia y costo económico:

Económicas Atenciones: 4.583
 Beneficiarios: 1.421

Costo \$ 13.924.672.-

Salud Atenciones: 356
 Beneficiarios 186

Costo \$ 11.774.967.-

PROGRAMA ASISTENCIA SOLUCIÓN HABITACIONAL TRANSITORIA

(Convenio con Fundación de Viviendas Hogar de Cristo)

A través de este Proyecto se seleccionaron un total de 34 familias, pero hicieron uso de este Convenio solamente 24 grupos familiares, obteniendo lo siguiente:

- a) Mediaguas 6 x 3 = 17 familias
- b) Mediaguas 3 x 3 = 7 familias

PROGRAMA ASISTENCIA JURÍDICA Y LEGAL

(Convenio Corporación de Asistencia Judicial)

Durante el año 2006, se mantuvo el Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial a través del Programa Social Asistencia Jurídica Legal para Personas de Escasos Recursos:

La atención se efectúa en Avda. Larraín 9750 en el edificio Aldea del Encuentro, de lunes a viernes, entre las 09:00 horas y las 18:00 horas.-

El equipo profesional está conformado por 2 Abogados, 1 Asistente Social y 1 Secretaria.

Gestión Extrajudicial:

Materias consultadas en primeras Atenciones:

FAMILIA	LABORAL	PENAL	CIVIL	VOLUNTARIAS	OTRAS	TOTAL
448	41	8	106	53	8	664

Gestión Extrajudicial:

Resolución Alternativa de conflictos:

FAMILIA	PATRIMONIAL	VIVIENDA	LABORAL	TOTAL
195	1	20	1	217

Gestión Judicial:

Causas Ingresadas:

FAMILIA	PATRIMONIAL	VIVIENDA	LABORAL	HERENCIAS	TOTAL
244	21	13	34	4	316

Gestión Judicial:

Causas Terminadas R.A.C.:

CON ACUERDO PRIVADO	CON INSTRUMENTO PUBLICO	SIN ACUERDO	TOTAL
33	55	57	145

Gestión Judicial:

Causas terminadas:

SENTENCIA FAVORABLE	SENTENCIA DESFAVORABLE	AVENIMIENTO	TOTAL
77	14	40	47

Causas Vigentes:

FAMILIA	CIVIL	LABORAL	VOLUNTARIAS	TOTAL
217	39	74	4	388

Se puede concluir que respecto al Centro Jurídico Social de La Reina, constituye su fuerte o mayor volumen de ingresos judiciales, gestiones resolutorias de conflictos y consultas, aquellas materias que guardan directa relación con materias de familia. En ese sentido cabe destacar, que a partir del mes de Agosto del 2006 y dentro del marco de fortalecimiento institucional, se amplió la jornada del Abogado especializado en derecho de familia, de la Asistente Social del Consultorio y se creó un nuevo cargo de Abogado Auxiliar.

Esta ampliación de jornada y creación de cargos de profesionales para el Centro tiene por objeto absorber la mayor demanda de atención con motivo de la entrada en funcionamiento de los Tribunales de Familia.

Como consecuencia de lo anterior, se ha producido un impacto directo en el número de atenciones brindadas e ingresos judiciales totales realizados.

En efecto, el número de causas vigentes al año 2005 ascendía a 291; en comparación a los ingresos vigentes del presente año, el que alcanza a 388 causas en sección judicial; lo que implica un incremento del 34 %.

Finalmente resulta oportuno destacar que en cuanto a la forma de terminación de las causas del Centro durante el presente año en sección judicial un 66% de ellas significó para el patrocinado la obtención de una sentencia favorable o avenimiento.

Igualmente en el área de resolución alternativa, de carácter netamente voluntario de las partes un 61% de las gestiones en esta materia concluyeron con acuerdos entre las partes, ya sea por instrumento público o privado, entregando una solución más expedita y desjudicializada de los conflictos que los aquejaban.

NAVIDAD 2006:

La celebración de la Navidad en el año 2006, contempló la entrega de 1.093 juguetes a menores de Centros Abiertos: Diego Portales, Las Campanitas y Centro de Lactantes, Jardín Infantil Paidahue Pre-Kinder, Kinder de Colegios Municipalizados, Escuela Especial de Desarrollo.

Además se entregaron obsequios a Hogares de Ancianos (Ermita del Carmen, Nuestra Señora de Loreto, Hogar de Postrados CONAPRAN) e Instituciones de Menores (Internado San Leonardo Murialdo, Hogar Las Creches y Centro Los Jazmines COANIL).

Se colaboró con distintas organizaciones territoriales y funcionales, para la celebración de sus Fiestas de Navidad, mediante la entrega de caramelos.

Finalmente, con fecha 22 de Diciembre 2006, se realizó una gran fiesta comunal, a la cual asistieron grupos familiares completos para presenciar un excelente espectáculo artístico. Se brindaron dulces y algodones de azúcar.

SISTEMA CAS:**ESTRATIFICACION SOCIAL:**

Durante el año 2006 la Ficha Familia fue el instrumento pertinente para la focalización y priorización de los sectores socioeconómicos más deprimidos para la postulación y obtención de los subsidios sociales de gobierno.

Esta Ficha Familia, será reemplazada por la nueva Ficha Protección Social que empezará a regir en el mes de Mayo 2007, y cuya orientación es la búsqueda de una selección más justa de los hogares beneficiarios de la red social de gobierno, obteniendo una medición real de los activos laborales de la población, sus vulnerabilidades y su real nivel de exposición a riesgos económicos. Los encuestadores que aplican la Ficha Protección Social son evaluados y certificados por Mideplan.

Paralelo al perfeccionamiento del instrumento antes mencionado es la implementación de un Sistema de Información Social en línea, para, de esta manera conectar las 345 comunas con sus bases de datos a través de Internet, compartiendo antecedentes con las diferentes Instituciones Públicas que poseen injerencia en las políticas sociales del país.

Cabe señalar que el encuestaje se realiza mediante el sistema de barrido de los sectores más carenciados, como son Villa La Reina, Población Municipal y Las Campanas, posteriormente seguirá por demanda espontánea de los vecinos, cubriendo el 100% de la aplicación de este instrumento. En el año 2006 se aplicaron 1350 Fichas Familia.

Este total corresponde a postulantes a subsidios sociales los que se detallan como sigue:

SUF	PASIS	SAP	VIVIENDA	OTROS
420	180	490	210	50

BECAS:**BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:**

Beca presidente de la Republica: reglamentada por el D.S. 832 del 16/10/2003.

Durante el proceso de postulaciones tanto de renovantes como de nuevos aspirante, se puede comprobar que el número de aceptados es menor que, el número de solicitantes.

Esto se debe a que no todos los postulantes cumplen con los requisitos establecidos.

PROGRAMA BECA INDÍGENA:

Reglamentada por la ley N° 19.253, el Decreto N° 53 y sus modificaciones. Esta Beca Otorga Cobertura a la Educación Básica, Media y Superior para estudiantes pertenecientes a las distintas etnias.

También se da el caso que el número de postulantes es mayor al número de aceptados esto se debe a que no reúnen los requisitos establecidos.

BECAS	NUMERO DE POSTULANTES	NUMERO DE BECAS OTORGADAS
Beca Pdte. de la Republicas a Enseñanza Media	39	26
Becas Indígenas Enseñanza Básica.	09	01
Becas Indígenas Enseñanza Media.	15	05
Becas Municipales.	40	20
Otras Becas.	100	80

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR:

Los beneficiados con el Subsidio Único Familiar, Ley 18.020; Subsidio Maternal y de Recién Nacidos, Ley 18.136; Subsidio a la Madre, Inválidos y Deficientes Mentales, Ley 18.600; fue de 184 causantes en el período comprendido entre los meses de Febrero a Noviembre 2006.

PENSIONES ASISTENCIALES:

En relación a la Pensión Asistencial, D.L. N° 869, fueron beneficiados 47 personas, las cuales corresponden a Vejez, Invalidez y Deficiencia Mental; en el período comprendido, Febrero a Diciembre 2006.

Los Subsidios Sociales están focalizados a las familias que presentan mayor vulnerabilidad social, lo cual se detecta aplicando la Encuesta “Ficha Familia” y se otorgan de acuerdo a los cupos mensualmente asignados por la Intendencia Región Metropolitana.

SUBSIDIO AGUA POTABLE:

La comuna de La Reina tiene un cupo de 775 beneficiarios, determinados por el nivel central, este total está 100% cubierto y corresponde a un ingreso a la comuna de \$29.274.640.- anuales.

Este subsidio tiene una duración de 3 años, por lo tanto el número de subsidios vencidos por término de vigencia es mes a mes ocupado por otros postulantes, este total anual fue de 240 beneficiarios.

6.3.- UNIDAD DE LA VIVIENDA

PROYECTOS DESARROLLADOS DESDE EL MUNICIPIO:

Por convenio vigente entre el Municipio y la Fundación de Viviendas Hogar de Cristo están en desarrollo el Programa de densificación predial (Fondo de Patio) y se construyó el Proyecto de Viviendas ubicado en la Comuna de Peñaflores, ambos financiados a través del Fondo Solidario de Vivienda.

PROGRAMA DE DENSIFICACION PREDIAL (FONDO DE PATIO)

Total casas construidas año 2006 : 08

Total nuevas familias postulantes al Subsidio Fondo Solidario con proyecto: 47

FINANCIAMIENTO

Subsidio Fondo Solidario : U.F. 280-360

Ahorro Previo : U.F. 10

DESCRIPCION DE LA VIVIENDA

Es una vivienda con mansarda, de 40,03 m². Comprende una ampliación proyectada de 11,18 m², de albañilería armada en primer piso y tabiquería de pino impregnado y de maderas estructurales. Es una vivienda 100% terminada. Habitadas desde Marzo 2006. Las 08 viviendas se construyeron en tabiquería de pino, con absoluta aceptación de los beneficiarios y también se entregaron terminadas. Las próximas viviendas están consignadas en albañilería en el primer piso y tabiquería en el segundo piso.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:

Preparación de las nuevas familias para la postulación en el próximo llamado al Subsidio de Fondo Solidario, a través de funciones compartidas con la Fundación de Viviendas, en materia de inscripción, actualización y postulación al Subsidio Habitacional, en la evaluación del arquitecto de los terrenos para el respectivo proyecto y la realización del proyecto a construir.

Asimismo, se asesoró para su constitución en un nuevo grupo organizado con personalidad jurídica.

Coordinación permanente con la Fundación y el SERVIU METROPOLITANO.

PROYECTO DE VIVIENDAS PEÑAFLORES

AÑO CONSTRUCCIÓN : 2006.

Total de familias beneficiarias : 70.

Financiamiento por vivienda : U.F. 280 Subsidio Fondo Solidario.

: U.F.30 Ahorro Previo.

: U.F. 3 Costo del terreno (aportado por el beneficiario).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Corresponde a la construcción del Conjunto Habitacional denominado “Condominio Peñaflores”, de 70 viviendas de 40 m² cada una, con un total de 2.753 m² construidos.

Este proyecto se acogió a la Ley N° 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria.

Cada casa es de construcción de albañilería en el primer piso y segundo piso de tabiquería. Corresponde ventanas, puertas, pisos, pinturas exteriores e interiores, artefactos cocina y baño. Es una vivienda 100% terminada (llave en mano).

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Las familias están habitando sus casas desde Abril del 2006 y la Unidad de Vivienda continua desarrollando el plan de habilitación social post asignación de inserción de estas familias en su nueva comuna, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Peñaflores. Asimismo, la arquitecto de la Unidad de Vivienda está asesorando a todas las familias en los proyectos de ampliación de sus viviendas de modo tal que cada una de ellas lo tenga, independientemente de cuando lo realice. Lo anterior como una manera de prevenir conflictos entre vecinos que ya se estaban generando, por las ampliaciones proyectadas en forma irregular.

El plan de habilitación social pre y post asignación se ha desarrollado inserto dentro del programa del Fondo Solidario y en forma complementaria al proyecto constructivo. Su sentido está dado por el interés del Municipio y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por mejorar la gestión integrando no solo el componente físico-espacial de la vivienda, si no también los aspectos sociales y culturales que surgen al habitar las viviendas y al insertarse en un barrio y en una comunidad nueva. De esta manera el Municipio está interesado en apoyar el proceso de adaptación de las familias beneficiarias en sus nuevas viviendas, de su inserción en la nueva comuna y en que conozcan todas las redes sociales de apoyo existentes.

Durante el año 2007 se les asesorará también en la postulación al Subsidio del Programa de Ampliación de Viviendas.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA FAMILIAR:

El Estado otorga un subsidio destinado al mejoramiento de las viviendas ya sea que formen parte de condominios o de conjunto de viviendas vecinas, que estén afectadas por el proceso de obsolescencia.

Lo regula el DS 84 del 05 de Mayo del 2005. El ministerio de Vivienda y Urbanismo en Agosto del 2005, anunció el primer llamado a postulación para Octubre del 2005, por lo que el Municipio a través de la Unidad de Vivienda, agilizó su difusión por cuanto la selección de los Proyectos se efectuaría como primer llamado, dependiendo del tiempo de llegada a la postulación. De esta manera fue el primer organismo en postular al programa.

El subsidio esta destinado a mejorar estas viviendas y otorgó un subsidio de hasta U.F. 30, variando este monto según el avalúo fiscal.

Se organizó legalmente el grupo de vecinos como Comité para el Mejoramiento de la Vivienda (Organización Comunitaria) y se hizo convenio con Tecno-Ingenería, Prestador de Asistencia Técnica autorizado por el MINVU, quienes hicieron el proyecto de mejoramiento a cada uno de los 96 postulantes.

Se postuló al grupo en SERVIU. En total fueron aprobados con el Subsidio Habitacional los proyectos del mejoramiento de 43 familias.

Los demás fueron objetadas por diferentes causas; tales como: existencia de una segunda casa, estado civil (bigamia), ahorro incompleto, etc. Actualmente y desde el 2 de Diciembre 2006, están en desarrollo las obras a través de la Empresa Constructora, cuyos trabajos los supervisa la Unidad de Vivienda y el prestador de asistencia técnica.

PROGRAMA ADULTO MAYOR:

Se implementó el desarrollo de un programa de construcción de un colectivo de 3 viviendas en un terreno de propiedad del Municipio ubicado en Andacollo N° 727 en el sector de Villa La Reina.

Estas viviendas serán de propiedad Municipal y se asignaran en calidad de comodato a personas adultas mayores, autovalentes en situación socioeconómica crítica y carentes de casa. Serán seleccionados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Proyecto fue aprobado por el Concejo Municipal y sería construido durante el presente año.

PROYECTO DE VIVIENDAS LAS PERDICES:

El Municipio en el 2006 adquirió un terreno de 32.000 m², ubicado en el sector Las Perdices-Talinay, de los que el Alcalde ha dispuesto se destinen 20.000 m² (es decir 2 Hás.) al desarrollo de un programa de construcción de viviendas sociales a los comités de allegados de la comuna, que considera a 160 familias aproximadamente, incluyendo un área de equipamiento y arborización adecuada de modo de constituir un verdadero parque residencial.

PROGRAMAS HABITACIONALES DESDE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

En relación con los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Unidad de Vivienda cumple funciones tanto en el ámbito individual como también en grupos organizados de; Orientación, información, inscripción, actualización y postulación promoviendo a la vez la participación de las familias y de los usuarios en la solución a su problema habitacional y en el desarrollo de su proyecto.

De esta manera, en forma permanente se está informando de la cobertura existente en materia de subsidios habitacionales para acceder a la vivienda propia sea esta nueva o usada, básica o de costo mayor y se les asesora y deriva a organismo autorizados por el SERVIU para la gestión de compra de vivienda.

Asimismo, se informa y regulariza inscripción en forma permanente a las alternativas de subsidio que propendan a mejorar la vivienda, de ampliarla o de construir en sitio propio.

PROGRAMA PARA LOS SECTORES DE POBREZA O VULNERABILIDAD

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Este programa esta vigente desde 1986 y permite entregar hasta un 2% de las viviendas básicas en comodato o arriendo a los adultos mayores que no tenga vivienda y estén en allegamiento crítico.

Total soluciones año 2006: 05

FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA

Es un programa destinado a dar solución habitacional a familias que se encuentran bajo la línea de pobreza y que no hayan obtenido anteriormente un subsidio.

Es una solución sin deuda posterior y se financia de la siguiente manera en la Región Metropolitana:

FONDO SOLIDARIO:

Ahorro previo	: 10 U.F. mínimo.
Subsidio del Estado	: 280 U.F. ó 470 U.F.
Aporte de terceros	: A definir

Tipos de soluciones se otorgan a través del Fondo Solidario.

Compra de vivienda social construida nueva o usada en cualquier momento del año.

Construir una vivienda social en el mismo sitio donde reside, en un terreno nuevo o en uno que divida con este fin.

Modificar o reparar un inmueble, siempre que de el se obtengan al menos 2 viviendas.

El monto del Subsidio varía según la comuna, pero en La Reina el monto máximo para construir es de 330 U.F. y para comprar construida es de 280 U.F.

FONDO SOLIDARIO II

El subsidio está destinado para:

- Compra de una vivienda social construida nueva o usada, con recepción municipal definitiva.
- Compra la vivienda en cualquier momento del año, no se debe esperar un llamado para postular. Es permanente.

FINANCIAMIENTO

Ahorro mínimo	:	30 U.F.
Monto Subsidio	:	280 U.F.
Crédito Complementario	:	Opcional.

El valor de la vivienda a comprar Región Metropolitana puede llegar hasta 320 U.F.

TOTAL POSTULANTES: 380

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Está dirigido a propietarios o asignatarios de una vivienda social o que tenga carácter de tal, construida por el Estado o por el sector privado, adquirida con o sin subsidio habitacional y localizada en zona urbana o rural.

CORRESPONDE

1.-Programa de Mejoramiento del entorno de la vivienda. En aspectos de seguridad (iluminación, cierres o similares) equipamiento y áreas verdes (juegos infantiles, equipamiento deportivo, redes comunitarias, mobiliario urbano u otros similares.

FINANCIAMIENTO

Ahorro mínimo:	1 U.F.
Subsidio:	12 U.F.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA FAMILIAR

Seguridad, cimientos, pilares, vigas, cadenas, techumbres, pisos, instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas, filtraciones, bajadas de aguas lluvias, reponer ventanas, puertas, tabiques, otras similares, etc.

FINANCIAMIENTO:

Subsidio:	50 U.F.
Ahorro previo:	3 U.F.

AMPLIACION DE VIVIENDAS

Se refiere a ampliar 1 ó más dormitorios, construir lavaderos, estar comedor, baño, cocina.

La vivienda a intervenir debe estar habitada por el propietario.

FINANCIAMIENTO

Subsidio: 90 U.F.
Ahorro: 5 U.F.

Actualmente estos programas están en la etapa de difusión a nivel individual y de organizaciones. Tenemos un total de 60 nuevas personas inscritas para el Programa de Mejoramiento de la Vivienda Familiar.

El gran objetivo de la Unidad de Vivienda es de difundir y organizar al máximo las postulaciones colectivas no solo en el sector poblacional sino que también en otros sectores de la comuna donde estén construidas viviendas sociales. De hecho ya se han acercado dirigentes y vecinos del sector de Talinay, interesados en el Programa de Ampliación, de la Villa Tobalaba, Arrieta (asignado a funcionarios de educación) para el Programa de Mejoramiento de la Vivienda Familiar y de entorno y del condominio Universidad de Chile interesados también en todos los programas del Patrimonio Familiar.

SUBSIDIOS HABITACIONALES PARA SECTORES MEDIOS DS 40/2004**SUBSIDIO GENERAL**

Es un Subsidio que se otorga para construir o comprar viviendas económicas de hasta 140 m² nueva o usada, cuyo precio no supere las 1000 U.F., en zonas urbanas o rurales.

Subsidio de interés territorial (ex renovación urbana).

Para adquirir vivienda económica nueva hasta 140 m² cuadrados ubicada en zonas de renovación urbana y cuyo valor no supere las 2.000 U.F.

SUBSIDIO DE REHABILITACIÓN PATRIMONIAL

Para comprar una vivienda de hasta 2000 U.F. y hasta 140 m² producto de reciclaje o rehabilitación de un inmueble de conservación histórica.

**TOTAL SELECCIONADOS CON SUBSIDIOS HABITACIONALES A TRAVES DEL D.S.
40/2004: 110 FAMILIAS.**

6.4.- ÁREA ASISTENCIA LABORAL

PROGRAMA DE CAPACITACION VECINAL GRATUITA

Enfocado a los vecinos de la Comuna dentro, preferentemente, de su unidad vecinal sin excluir a los demás que tiene como objetivo principal aprender alguna manualidad que le permita tanto un ahorro familiar o un ingreso por la venta de los productos por ellos confeccionados.

Además, tiene otro objetivo muy valioso que es mejorar la participación del vecino la integración y comunicación con sus pares que por ser generalmente personas mayores se sienten, en muchos casos, desplazadas.

Durante el año 2006 la Programación de Capacitación Vecinal fue la siguiente:

PROGRAMA O ACTIVIDAD	PERIODO	Nº DE CURSOS	BENEFICIARIAS	COSTO MUNICIPAL
TALLERES	ABRIL – JULIO	17	289	\$4.533.356.-
TALLERES	AGOSTO - NOVIEMBRE	19	223	\$5.066.692.-
MUESTRA COMUNITARIAS EN SEDES VECINALES		EVALUACIÓN DEL PROGRAMA		
Los trabajos confeccionados en los diferentes cursos fueron expuestos a la comunidad desde: El 27/11/06 al 06/12/06.		Con fecha 9/11/06 DIDECO convoco al Directorio de las Juntas de Vecinos participantes para hacer en conjunto una evaluación de los cursos.		

ASISTENCIA LABORAL Y PROGRAMAS DE EMPLEO

Se gestionó relacionar a quienes buscan ocupación con quienes la ofrecen, con el propósito de celebrar un contrato de trabajo formal o informal

Fuerza de Trabajo y Empleadores:

Inscritos en Busca de Trabajo	628 personas
Vacantes recibidas de empleadores	448 solicitudes
Colocados en un puesto de trabajo	214 personas
Subsidio de Cesantía Ley 19.250	121 personas
Seguro de Desempleo Ley 19.728	96 personas
Atención de Público	4.608 personas
Avisos en la Prensa (El Mercurio/La Tercera/Web comunal)	107 avisos clasificados

Cursos de capacitación SENCE

Se derivaron a diferentes cursos de capacitación, a un total de 90 personas; a los Programas de Becas y Capacitación para Jóvenes a través del Psicólogo Laboral.

Se gestiona como objetivo promover el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad de los trabajadores y las empresas, así como la calidad de los procesos y productos.

PROGRAMAS DE EMPLEO FINANCIAMIENTO RECURSOS MUNICIPALES

Son Proyectos Sociales impulsados por el Municipio, destinados a jefes de hogar cesantes, con baja calificación laboral, y que residen en la comuna. Se realiza asesoría y supervisión permanente, selección de beneficiarios, tramitación de pagos de subsidios (facturas – sueldos), adquisición de insumos, coordinación con otras direcciones municipales y una base de datos computacional.

Proyecto Social Barrido de Calles

Beneficiarios: 105 personas jefes de hogar, de baja calificación laboral, cuya función es el barrido manual de calles de la comuna.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto, Selección de Beneficiarios, Ejecución, Coordinación, Asesoría y Supervisión.

Presupuesto Municipal \$ 174.490.400.-

Proyecto Social Taller, Mantención y Reparación Áreas Verdes (Microempresarios)

Beneficiarios: 9 microempresarios que ganaron por licitación la mantención de más del cincuenta por ciento de las áreas verdes y que contratan a 41 personas a través de Código del trabajo, quienes realizan la mantención y reparación de áreas verdes en la comuna.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto, Selección de Beneficiarios, Ejecución, Coordinación, Asesoría y Supervisión.

Presupuesto Municipal \$ 174.067.000.- (sólo hasta abril / licitación pública)

Proyecto Social Administradores de Estacionamientos Públicos de la Comuna.

Beneficiarios: 16 personas jefes de hogar o estudiantes o por razones de salud o cuidado de hijos que se encuentren imposibilitados de acceder a una jornada completa, ubicados en diferentes estacionamientos públicos de la comuna.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto, Selección de Beneficiarios, Coordinación y Asesoría.

Presupuesto Municipal \$ 530.450.-

Proyecto Social Cuidadores Municipales

Beneficiarios: 17 personas jefes de hogar residentes de la comuna, quienes realizarán funciones de vigilancia en diferentes recintos municipales.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto y Preselección de Personal.

Presupuesto Municipal \$ 41.200.000.-

Proyecto Piloto de Compostaje Domiciliario en la Comuna

Beneficiarios: 25 familias de Villa La Reina, 25 familias de clase media, 25 jefas de hogar de la tercera edad y 25 familias de cualquier sector socioeconómico para ejecutar el rol como agentes de cambio, respecto a la disposición, recuperación y reutilización de los residuos (basura).

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación del Proyecto y Selección de Beneficiarios.

Presupuesto Municipal \$ 5.673.200.-

Proyecto Social Mantención de Vivero Municipal

Beneficiarios: 8 jefes de hogar con residencia en la comuna, quienes realizarán mantención y abastecimiento de árboles y plantas ornamentales a las áreas verdes de la comuna, considera un Profesional.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto, Selección de Beneficiarios, Ejecución, Coordinación, Asesoría y Tramitación pago de subsidio y adquisición de insumos.

Presupuesto municipal \$ 13.291.473.-

Proyecto Social Taller de Mantención y Conservación de la Señalización Horizontal de Calles de La Reina.

Beneficiarios: 1 microempresario jefe de hogar y 4 personas jefes de hogar que residan en la comuna, quienes realizarán demarcaciones viales en la comuna.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto y Selección de Beneficiarios. Presupuesto Municipal \$ 38.192.400.- (sólo hasta enero / licitación pública)

Proyecto Social Taller de Mantención y Conservación de la Señalización Vertical y Mobiliario Urbano de la comuna.

Beneficiarios: 1 microempresario jefe de hogar y 4 personas jefes de hogar que residan en la comuna, quienes realizarán la provisión, mantención y conservación de señales verticales en la comuna.

Se gestionó Estudio de Diagnóstico, Formulación de Proyecto y Selección de Beneficiarios.

Presupuesto Municipal: \$ 54.944.850.-

PROGRAMAS DE EMPLEO CON FINANCIAMIENTO DE GOBIERNO

Proyectos destinados a personas cesantes de la comuna, que prosiguen en forma continua a medida que continúan ejecutándose los proyectos del PMU.

Se gestiona Selección de Beneficiarios, coordinación con otras unidades municipales y una base de datos computacional.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (P.M.U.)

Mejoramiento Integral Áreas Verdes y Cierre Perimetral Aldea.

Beneficiarios: 15 personas cesantes que residan en la comuna, quienes repararán y remodelarán plazas de la comuna. Presupuesto de Gobierno Regional: \$ 17.417.935.-

ORIENTACIÓN LABORAL

Se gestiona como objetivo facilitar al oferente de empleo (personas que buscan trabajo por primera vez, a cesantes o personas que desean cambiar de trabajo), la elección de una ocupación más adecuada a su calificación, aptitudes, intereses y características personales, relacionado con la situación del Mercado Laboral.

Se gestionaron:

En Orientación ocupacional Individual

- Derivaciones a Redes de Apoyo
- Test de Evaluación
- Selección RRHH
- Gestión Proyectos Municipales y de Gobierno
- Estudio Exploratorio-Descriptivo de los Postulantes Inscritos en la O.M.I.L. respecto a Habilidades Laborales y Actitudes frente al Trabajo.

6.5.- ORGANISMOS COMUNITARIOS

ÁREA DE ASESORÍA A ORGANISMOS COMUNITARIOS

Se da asesoría técnica, en forma permanente tanto a organizaciones constituidas jurídicamente, como también a las agrupaciones que se inician con intenciones de formalizarse legalmente como organización funcional o territorial. Para estas organizaciones, además de nuestras asesorías, asistimos como Ministerio de Fe a la Asamblea constitutiva o de aprobación de estatutos.

Además, asesoramos a las organizaciones constituidas legalmente en los procesos electorarios; en las postulaciones a Fondos Concursables internos y externos y en cualquier circunstancia que ellos nos requieran.

ÁREA DE COORDINACIÓN POR ACTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO O DE OTRAS INSTANCIAS RELACIONADA CON LA COMUNIDAD

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Coordinación sobre jornada de la reforma procesal penal.
- Coordinación sobre Exposición y Balance de Gestión Comunal de la Fiscalía Oriente. Además, exponen como invitados Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile.
- Coordinación del Ministerio de Transporte solicitando colaboración para difusión entre las Juntas de Vecinos del Transantiago.
- Coordinación con el Banco del Desarrollo, por Programa de Desarrollo Solidario.
- Coordinación por actividad de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos denominada Plaza Ciudadana, que se realizaron en diferentes unidades vecinales.
- Colaboración con la Dirección de Obras Municipales en la distribución mensual de los Permisos de Edificación, Recepciones Finales y Resoluciones Aprobadas para conocimiento de las organizaciones sociales a través de la Juntas de Vecinos.

6.6.- FOMENTO PRODUCTIVO

Por decisión del Sr. Alcalde, en octubre de 2006 se crea la Unidad de Fomento Productivo, área que hasta esa fecha formaba parte de la estructura organizacional de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

En la Unidad de Fomento Productivo se gestiona la orientación de las personas al desarrollo de los procesos económicos-sociales propios de la Comuna, incentivando el crecimiento de la micro, pequeña y medianas empresas (MIPYME).

Entre sus principales actividades:

- Apoyo y coordinación de la actividad microempresaria comunal.
- Asesoría permanente en materia de regularización y formalización de la actividad productiva y alternativas que ofrece el mercado para los micro, pequeños y medianos empresarios (MIPYMES)
- Curso de capacitación denominado “Impulsar, Desarrollar y Emprender: Una oportunidad de futuro” para 24 microempresarios de la comuna.
- Apoyo y coordinación con tres alumnos de la Universidad Central de la carrera de Ingeniería Comercial quienes realizan su tesis en la Municipalidad de La Reina con el tema de Fomento Productivo. Hasta septiembre.

Presupuesto Municipal \$ 530.450.-

PROYECTO BARRIOS

El Proyecto Barrios iniciado en 1997 se ha desarrollado continuamente a lo largo de ocho años, con el fin de aportar al desarrollo urbano y cultural principalmente en el sector poblacional de la comuna. Durante el año 2006 debido a que este programa se orienta a apoyar las actividades en períodos de buen tiempo y especialmente para fines de cada año, solamente se han programado actividades para después de septiembre. En el ámbito de la urbanización con el apoyo a iniciativas de mejoras del entorno de los pasajes remodelados. Otras acciones se desarrollaron especialmente para la semana de Navidad, principalmente incentivando la convivencia y estimulando la participación comunitaria.

RESUMEN APROXIMADO DE PARTICIPANTES

PASAJES	30
HOMBRES	350
MUJERES	380
NIÑOS	290
PERIODO DE DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2006
TOTAL ESTIMADO DE PARTICIPANTES	1000 A 1200 PERSONAS APROX.

PROGRAMA DE ATENCION A CONDOMINIOS

El Programa de atención a condominios se inicio en el año 1998 con la finalidad de responder a lo establecido en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, en cuanto a que los municipios deben actuar como mediadores en los conflictos emanados entre copropietarios o entres estos y las administraciones.

En estos años se ha consolidado un servicio a la comunidad que en forma rápida y eficiente resuelve los problemas en estos conjuntos habitacionales.

El servicio que prestamos se ha hecho ampliamente conocido por los usuarios y administradores de condominios, atendiendo tanto en las oficinas del municipio como las constantes consultas telefónicas, evitando con ello tener que resolver las diferencias en el Juzgado de policía local.

Estadísticas de atención del año 2006:

PROCESOS DE MEDIACION	33
RESUELTOS	30
NO RESUELTOS Y CASOS PENDIENTES	3
ASISTENCIA A ASAMBLEAS	15
ATENCION EN OFICINA	48
ASISTENCIA A ASAMBLEAS	15
TOTAL APROXIMADO DE PERSONAS BENEFICIADAS	9.000 (CONSIDERANDO EL N° DE HABITANTES POR CONDOMINIO)

PROYECTO SOCIAL DE SEGURIDAD VECINAL

El Proyecto Social de Seguridad Vecinal, manteniendo como eje fundamental las acciones de carácter preventivo y las coordinaciones con los distintos actores comunales; se desarrolló en cuatro ejes:

Establecer iniciativas de difusión y colaboración preventivo permanente, para motivar e incentivar a los sectores poblacionales y condominios a considerar el tema de la seguridad como una responsabilidad en la que todos deben colaborar: Hasta la fecha se ha establecido una estrecha colaboración con La Unidad de Seguridad y Emergencia, respondiendo a la comunidad organizada, los vecinos en particular y los comités de pasajes y de administración de condominios de la comuna y todo vecino o grupo de ellos que promuevan iniciativas en este campo. Es una actividad permanente que hasta la fecha se atendido a mas de 38 comités y organizaciones.

Crear y poner en funcionamiento le Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana cuestión que se concretó el año 2006.

Se ha establecido la atención a personas victimizadas para su asesoría legal y ser parte de las denuncias a través de la Oficina de Fiscalización contra el Delito FICED, propiciando la coordinación con la Fiscalía Oriente del Ministerio Público.

El Proyecto de Alarmas Comunitarias (P.A.C.) que se fundamenta en el principio de colaboración y solidaridad entre los vecinos; manteniendo el mismo principio que se inició con el uso del pito, recibe en esta oportunidad una mejora tecnológica que se acomoda perfectamente a los requerimientos de nuestros vecinos. La Alarma Comunitaria consiste en una sirena de 30 Watts cuyo sonido tiene un alcance aproximado de 200 metros. Para accionar esta alarma se utiliza un pulsador inalámbrico (similar al pulsador de las alarmas de los automóviles) el cual tiene un alcance aproximado de 50 metros. En este sentido se ha difundido el uso de este sistema en los pasajes privados de nuestra comuna, teniendo una muy buena acogida. Lo anterior dentro del marco de realización de pequeños proyectos con acciones preventivas, con el aporte municipal para su ejecución.

DIFUSIÓN PERMANENTE DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Durante el año 2006 se han realizado 21 encuentros en diferentes sectores de la comuna para difundir medidas preventivas, en las que participaron comités vecinales, de pasajes y condominios. En este ámbito es importante considerar que las acciones en materia preventiva son permanentes y actualizadas periódicamente, esto significa que tienen continuidad cuyos resultados son a mediano y largo plazo, pero que durante el año 2006 han mostrado resultados alentadores, cuestión que queda demostrada en los indicadores comunales de Carabineros e Investigaciones, del Ministerio del Interior y de la Fundación Paz Ciudadana.

Los recursos son destinados principalmente a honorarios profesionales, ya que aprovechamos la participación vecinal, los materiales y recursos de la Unidad de Seguridad del Ministerio del Interior, al igual que el apoyo en la gestión de proyectos vecinales.

PROGRAMA CONACE PREVIENE EN LA COMUNA LA REINA

Antecedentes generales

El año 2006 se renovó el convenio de colaboración Financiera y Técnica entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de la Reina que da lugar a la implementación del programa "CONACE previene en la comuna", desarrollado por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

Este convenio estableció la entrega de un monto anual de \$31.470.000 por parte del Ministerio a la Municipalidad y un aporte municipal de 6.000.000. Lo anterior para la ejecución del Plan Comunal de prevención, tratamiento y control de Drogas.

Durante el año 2006 se trabajó en la recolección de las propuestas que los actores comunales aportaron para la construcción de un documento comunal que oriente el trabajo comunal a mediano plazo.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN COMUNAL

Implementación comunal de programas nacionales de prevención

Fondo concursable: Dirigido a las organizaciones funcionales y territoriales con personalidad jurídica de la comuna, orientado a que la comunidad desarrolle prácticas preventivas a nivel comunitario.

Para su desarrollo CONACE aportó a la comuna \$5.500.000 depositados directamente a las organizaciones adjudicatarias:

- Agrupación comunitaria de La Reina para el desarrollo de la Cultura, de la Salud y la Educación de la Comunidad (A.C.O.R)
- Junta de Vecinos N° 13
- Centro Cultural e Internet “El Encuentro”, Villa La Reina
- Grupo Folclórico y Juvenil “Hijos de la Promesa”.
- Centro de Padres y Apoderados, Jardín Infantil Paidahue

Trabajar con calidad de vida: Dirigido a las instituciones laborales públicas y privadas, orientado a prevención del consumo de drogas de sus trabajadores y trabajadoras. El año 2006 se ofertó a la asociación de Industriales de La Reina y se implementó en la I. Municipalidad de la Reina lográndose la conformación de un equipo preventivo, la elaboración de un diagnóstico, la aplicación de talleres de propuestas de parte de los funcionarios y funcionarias y la escrituración de una política preventiva de la institución dirigida a los trabajadores y trabajadoras.

Enfócate: Dirigido a los jóvenes, orientado a promover la prevención del consumo entre pares en este grupo etéreo de mayor vulnerabilidad. El año 2006 se trabajó con grupos de jóvenes de 2 establecimientos educacionales a través de una metodología lúdica, con materiales de apoyo y abordando las temáticas preventivas de acuerdo a los intereses de los jóvenes.

Prevenir en Familia: Dirigido a padres y/o adultos significativos, con hijos en edad adolescente, orientado a entregar herramientas a las familias para abordar la prevención del consumo de drogas en el propio ambiente familiar. El año 2006, 675 familias vivenciaron el programa, de ellas 60 en condiciones de vulnerabilidad social y se capacitó a 26 monitores, lo anterior con una metodología lúdica y materiales de apoyo.

COORDINACIÓN PARA EL APOYO TÉCNICO A PROGRAMAS NACIONALES

Continuo educativo de prevención: CONACE y el Ministerio de Educación financian y coordinan la implementación, en cada establecimiento educacional inscrito, de los programas que componen el continuo educativo de prevención de drogas, a saber: “En búsqueda del tesoro” para preescolares, Marori y Tutibú para primer ciclo básico, “Quiero Ser” para segundo ciclo básico y “Yo Decido” para enseñanza media. El año 2006, 20 establecimientos de la comuna implementaron estos programas de prevención, en este marco el programa “CONACE previene en la comuna” desarrolló la labor de apoyar técnicamente la ejecución de los programas en los establecimientos a través del acompañamiento técnico, la capacitación de profesores y el monitoreo y evaluación de la implementación.

Tratamiento y rehabilitación: CONACE y el Ministerio de Salud financian y coordinan la implementación de programas de tratamiento y rehabilitación dirigido a la población afectada por problemas de consumo de drogas ejecutado por las instituciones que son parte, en el caso de la comuna, de la red del Servicio de salud oriente.

En año 2006, 40 personas solicitaron tratamiento al programa y fueron referidas al programa “CONACE previene en la comuna” desarrolla la labor de promover la detención precoz del problema, referir a la atención primaria de salud para su evaluación y derivación los casos de personas que consultan; realizar un seguimiento del tratamiento y promover la reinserción social de las personas rehabilitadas.

Seguridad ciudadana: Dirigido al conjunto de la población y sus instituciones y organizaciones, CONACE y las instituciones pertinentes (Seguridad y Emergencia Municipal de La Reina, Carabineros, Investigaciones, etc.) coordinan la sistematización de información y de estrategias preventivas como son el apoyo a la canalización de denuncias de tráfico y micrográfico. Para tal efecto el programa “CONACE previene en la comuna” integra desde el año 2006 el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana.

7.- GESTION EN EDUCACIÓN Y SALUD

7.1- CORPORACIÓN DE DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN

La Corporación de Desarrollo de La Reina administra los establecimientos de Educación, Salud y Centros de Atención a Menores según sus estatutos.

DIRECTORIO

Señor LUIS MONTT DUBOURNAIS	Alcalde y Presidente de la Corporación
Señora MARIA OLIVIA GAZMURI SCHLEYER	Concejal de La Reina y Director
Señora ADRIANA MUÑOZ BARRIENTOS	Concejal de La Reina y Director
Señor JORGE UNDURRAGA MARTINEZ	Director
Señor FERNANDO BOSCO MASJUAN	Director
Señor FRANCISCO BRAVO ARACENA	Director
Señor DAVID CAMPUSANO BROWN	Director

La Directora Ejecutiva es la Sra. Diana Barrientos Llantén.

7.2.- ACCIONES DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN

La Directora de Educación de la comuna de La Reina es la Sra. Hilda Vásquez Bosques.

Acciones Relevantes:

Durante el año 2006 se logró cumplir variadas metas que planteadas como objetivos estratégicos vinieron a atender necesidades importantes de nuestro sistema de educación municipal.

Entre las acciones más importantes se reconocen las siguientes:

En el Ámbito Técnico y Académico

- Apoyo y supervisión Técnico- Pedagógica en todos los colegios, con instrumentos técnicos previamente aprobados por el Consejo Técnico Pedagógico Comunal.
- Aplicación de un Programa de Psicopedagogía con la contratación de 6 especialistas para atender en cada colegio a 15 alumnos con dificultades de aprendizaje, que no alcanzan a ser tratados por las profesoras de Grupo Diferencial existentes en las Unidades educativas totalizando 280 alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Oferta a los docentes de cursos de Perfeccionamiento, según las necesidades constatadas y cancelados con fondos SENCE (192 profesores)
- Mantención del Programa Comunal de Integración que atiende alumnos con discapacidad intelectual, motora, auditiva y de relaciones (32 alumnos).
- Obtención de 3 Proyectos FONADIS ganados por Concurso para apoyo a la Integración destinados a los siguientes colegios:
 - Escuela República de Chipre: \$ 1.140.000.- para textos especiales de un alumno con discapacidad auditiva.
 - Colegio Yangtsé: \$ 2.470.000 para materiales e instrumentos de control postural a 3 alumnos con discapacidad motora.
 - Liceo Eugenio María de Hostos: \$ 600.000 para un Notebook personal a 1 alumno con Síndrome de Asperger.
 - Programa Comunal Trastornos Específicos del Lenguaje en todos los establecimientos, atendiendo a 115 alumnos.
 - Actualización y vigencia de un nuevo Reglamento de Convivencia Escolar para todo el sistema.
 - Organización y funcionamiento de un Equipo Multiprofesional de apoyo a 2 colegios con mayores problemas de familias disfuncionales, constituido por un psicólogo y una Asistente Social; se atendió a 92 alumnos.
 - Programa de alimentación escolar de JUNAEB entregando raciones alimentarias para 2.649 alumnos durante el año.
 - El Programa de becas escolares para atender a 15 alumnos con extrema necesidad, confirmados por DIDECO.
 - El Programa de Educación Extraescolar logró la participación efectiva del 60% del alumnado, con un total de 3.817 estudiantes en diferentes actividades, tales como los Campeonatos de los Juegos del Bicentenario, Encuentro Comunal y Provincial de Cueca y Teatro Escolar, Competencias Atléticas de Cross Country y Pistas y otros.

- Organización y puesta en marcha de los Consejos Escolares en todos los establecimientos, en conformidad a las normas legales vigentes del MINEDUC; integrados por un representante de los profesores elegido democráticamente entre sus pares, el Presidente del Centro de Padres, el Presidente del Centro de Alumnos, además del Director del establecimiento y un representante de la Corporación.
- Salidas Didácticas al Museo, Zoológico, MIM, Buin Zoo, Granja Aventura, Bosque Santiago, Parque Mahuida, Parque Padre Hurtado, visita a Valparaíso (Congreso alumnos de Educ. Media), Obras de Teatro y Tour por Santiago; beneficiando a 3.200 alumnos.
- El Programa de Prevención Escolar con las actividades planificadas por Mineduc y CONACE y con la asesoría de PREVIENE, se desarrolló en todos nuestros colegios, desde 1º Básico a 4º Medio.
- Programa Habilidades para La Vida atendió al 100% de los alumnos de 1º a 3º Básico, a fin de evitar en ellos conductas desadaptativas.
- Coordinación del Proceso de Evaluación Docente 2006, que evaluó a 28 profesores del 2º Ciclo Básico de los subsectores de Lenguaje y Matemáticas.
- Ejecución de los Planes de Superación Profesional financiado por el MINEDUC, a 25 profesores, cuyos resultados fueron Básicos en la Evaluación Docente del año anterior.

En el Ambito Administrativo

- Se estableció un staff de profesores reemplazantes que disminuyó notablemente la pérdida de clases por ausentismo de los docentes.
- Se aplicó una política de incentivos para mejorar la gestión escolar que premia la mejor asistencia de docentes y de cursos y el cumplimiento de metas en el SIMCE.
- Realización de un Concurso Público para 6 cargos de Directivos Docentes, en conformidad a las leyes vigentes.
- Mejoramiento y reparación infraestructura de los colegios, consistente en arreglos de techumbres, alcantarillado, pinturas y reposición de mobiliario por M\$ 40.000.
- Actualización y cancelación de la Asignación de Perfeccionamiento a los profesores por un total de M\$ 18.000.-

En síntesis, la mayoría de las acciones del Área de Educación en el año, forman parte de un continuo, sustentado en las nuevas políticas Corporativas y en los desafíos planteados en el Plan de Educación Municipal de La Reina, para el quinquenio 2005 – 2009.

CENTROS ABIERTOS

CENTRO DE LACTANTES

Se atendió en el año a 62 niños, 44 de la comunidad y 18 hijos de funcionarios, de acuerdo a la máxima capacidad, pues la demanda es muy superior, (48 niños quedaron en lista de espera).

Se mantuvo la extensión horaria hasta las 19:00 horas para 20 niños, cuyas madres trabajadoras lo requieren.

Este Centro se financia con la subvención Municipal a través de la Corporación y la alimentación completa es entregada por JUNJI.

JARDIN INFANTIL DIEGO PORTALES

El Jardín Infantil Diego Portales mantuvo una matrícula de 240 niños de familias más vulnerables de la Comuna de La Reina; quedando 53 niños en lista de espera.

El suceso más relevante del año fue la implementación del Programa Educativo Institucional de Fundación Integra, el que pretende innovar en las prácticas pedagógicas y desarrollar en los niños aprendizajes significativos, dentro del marco de los principios y enfoques de las bases curriculares de la Educación Parvularia.

Se mantuvo el programa de extensión horaria dirigido a las madres trabajadoras con una cobertura de 55 niños.

El Jardín lo financia la Corporación con la Subvención municipal e Integra financia la alimentación completa de los niños.

JARDIN INFANTIL LAS CAMPANITAS

Durante el año atendió una matrícula de 57 niños, quedando 20 en lista de espera. El programa de extensión horaria atendió a 35 niños.

En el año este Jardín inició marcha blanca en el Programa Educativo de la Fundación INTEGRA, el cual a través de los valores de compromiso, respecto a las personas y la participación, hace efectiva la igualdad de oportunidades.

El Centro se financia con la Subvención Municipal y la alimentación completa para los niños la entrega INTEGRA.

RED DE RELACIONES SOLIDARIAS DE EDUCACIÓN
RESEREI

A contar de este año la Red pudo reiniciar sus actividades, después de un año de recesión, gracias a la seguridad que otorga la Subvención Municipal.

El reencuentro con un buen número de colegios de la comuna concordaron con la importancia de ofrecer un seminario de reencantamiento del profesorado.

Así, se efectuó un evento con el tema “El desafío de ser profesor, Hoy” y un Concurso referido a Innovaciones pedagógicas destinado a todos los profesores de la Red, con premiación atractiva para muchos.

Los resultados de ambas actividades fueron exitosos y los docentes agradecen y solicitan continuar en esta línea para el próximo año.

PRESUPUESTO CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA
AREA EDUCACIÓN
AL 31.12.2006

INGRESOS

Subv. Mineduc	2.548.489	77%
Subv. I. Municipalidad	677.922	20%
Subv. Junji	29.475	1%
Otros Ingresos	52.836	2%
Total Ingresos	3.308.722	100%

EGRESOS

Remuneraciones	3.012.361	91%
Gastos Generales Administración	162.076	5%
Gastos Funcionamiento	100.420	3%
Gastos Programas	33.865	1%
Total Egresos	3.308.722	100%

El área educación esta integrada por las siguientes unidades:

- COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA.
- LICEO EUGENIO MARIA DE HOSTOS
- COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA
- ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO
- ESCUELA REPUBLICA DE CHIPRE
- COLEGIO YANGTSÉ
- ESCUELA PALESTINA
- CENTRO DIEGO PORTALES
- CENTRO LAS CAMPANITAS
- CENTRO DE LACTANTES

7.3.- ACCIONES DESARROLLADAS EN SALUD

El Director de Salud de la comuna de La Reina es el Dr. Iván Concha Bascur.

HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN 2006

- 1.- Operación desde Enero del nuevo Centro de Salud Familiar Juan Pablo II para el sector de la Unidad Vecinal N° 13, con todos los servicios propios. Incluyendo atención vespertina y sábados. Atiende a 17.009 beneficiarios y significó una inversión de M\$ 368.000.
- 2.- Incorporación de una nueva Ambulancia equipada para el Centro de Salud Familiar Ossandón (reposición), a contar de Enero 2006. Inversión de M\$ 18.000.
- 3.- Inicio de conversaciones con el Hospital Militar para establecer un convenio inicial en las áreas posibles y sustentables: Laboratorio Clínico, Radiografía, Ecografía, Mamografía y algunas especialidades.
- 4.- Implantación y ejecución de las 40 patologías AUGÉ actuales (se incorporaron 15 nuevas a contar de julio).
- 5.- Fortalecimiento del trabajo integrado de nuestros Centros de Salud Comunes, en particular los CESFAMS con el Cosam, como también con la red del SSMO.
- 6.- Implementación de una nueva sala ERA (Enfermedades Respiratorias del Adulto), a contar de junio, para Juan Pablo II, con aportes del SSMO/MINSAL.
- 7.- Mejoramiento de la gestión global de las farmacias, medicamentos e insumos clínicos, incorporando a una profesional Químico-Farmacéutica.
- 8.- Adecuación y ampliación de la dotación de RRHH, incorporando psicólogos en los CESFAMS, aumento de horas médicas y nutricionistas en Juan Pablo II, auxiliar de farmacia y administrativos.
- 9.- Optimización de las extensiones horarias vespertinas, sábados e incluso festivos en ambos CESFAMS y Centro Odontológico, fortaleciendo nuestra oferta de servicios y el acceso por parte de nuestros usuarios.
- 10.- Fortalecimiento del trabajo intersectorial y participativo, con la creación y funcionamiento del Consejo Consultivo de Desarrollo del CESFAM Ossandón y próximamente el equivalente del CESFAM Juan Pablo II, mejorando así la información y el trabajo integrado y efectivo con las organizaciones comunitarias, priorizando los ejes promocionales y preventivos.
- 11.- Mejoría en la respuesta de nuestros Centros de Salud a una demanda creciente, tanto en cantidad de atenciones como en la incorporación de nuevas prestaciones locales: atención podológica, atención kinésica del aparato locomotor y a discapacitados, talleres diversos, medicinas complementarias, masoterapias, prótesis dentales, endodoncias, etc.

- 12.- 95.7% de cumplimiento de las metas y evaluaciones parciales, realizadas por el SSMO/MINSAL, tanto en el Programa de Salud Cardiovascular como en el Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud, corte a Agosto; 94.4% de cumplimiento anual de las metas sanitarias de la ley 19.813, volviendo a obtener los incentivos máximos. Asimismo la mantención y mejoría del nivel de salud de nuestra población, refrendado por los indicadores pertinentes.
- 13.- Ampliación de la sala de rehabilitación comunitaria, otorgando prestaciones a pacientes discapacitados, como evidencia de una preocupación especial por estos usuarios y familias en la Comuna. Actualmente se atienden 150 personas.
- 14.- Aprobación de Fonasa para abrir una sucursal en la comuna durante el 1^{er} semestre 2007.
- 15.- Obtención de un 93% de satisfacción de usuarios en encuesta aplicada por Consultora externa en CESFAM Ossandón (95%), CESFAM Juan Pablo II (91%) y Centro Odontológico (90%) en el último trimestre del 2006. (en encuesta similar del 2001 se obtuvo 88%).

**PRESUPUESTO CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA
ÁREA SALUD
AL 31.12.2006**

INGRESOS

Subv. Minsal	877.777	75%
Subv. I. Municipalidad	286.040	24%
Otros Ingresos	4.702	1%

Total Ingresos	1.168.519	100%
-----------------------	------------------	-------------

EGRESOS

Remuneraciones	950.354	81%
Gastos Generales Administracion	93.682	8%
Gastos de Funcionamiento	124.483	11%

Total Egresos	1.168.519	100%
----------------------	------------------	-------------

Esta área esta integrada por las siguientes unidades:

- CONSULTORIO OSSANDON (CESFAM)
- CONSULTORIO JUAN PABLO II
- CLINICA DENTAL
- COSAM LA REINA

**PRESUPUESTO CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA
AL 31.12.2006**

INGRESOS

Subv. Municipal	398.942	97%
Otros	12.644	3%
Total Ingresos	411.586	100%

EGRESOS

Remuneraciones	108.505	26%
Gastos Generales Administracion	88.638	22%
Gastos de Funcionamiento	23.775	6%
Operaciones Pendientes	190.668	46%
Total Egresos	411.586	100%

7.4. CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: FONASA

Tras una serie de conversaciones sostenidas con Fonasa desde el año 2005, a la fecha se ha consensuado el convenio respectivo y estamos a la espera de la visita de Fonasa al lugar de instalación de la oficina y así, firmado el convenio, iniciar la habilitación e implementación de la Oficina Comunal de Fonasa en la Casona Nemesio Antúnez.

7.5. CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: HOSPITAL MILITAR (HOSMIL)

Se han sostenido diversos contactos con autoridades del Ejército, Director y Directivos del Hospital Militar, como también conversaciones con Fonasa, como asimismo estudiado las posibles áreas de un convenio futuro.

Se han definido como posibles ámbitos iniciales del convenio los siguientes:

- 1.- Comprar al HOSMIL los servicios de Laboratorio Básico, Rx Tórax, Ecografías Abdominales, Mamografías y servicios de Oftalmología.
- 2.- Favorecer las consultas de nuestros pacientes Fonasa y privados a médicos especialistas del HOSMIL por sistema de Libre Elección.
- 3.- Resolver en el HOSMIL patologías quirúrgicas de nuestros pacientes que se encuentran en lista de espera en el Hospital Salvador.

8.- GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA**8.1.- PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNAL****CON FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL Y OTROS**

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROYECTO FINANCIADO AÑO 2006	Externo Año 2006 M\$	Municipal Año 2006 M\$	Total Año 2006 M\$	Tipo de Financiamiento Externo.	
PROGRAMA F.N.D.R. AÑO 2006.	81.000		81.000	GOBIERNO REGIONAL	
▪ Adquisición dos Minibuses para transporte Escolar	162.745		162.745		
▪ Reposición Vehículos Municipales	77.351		77.351		
▪ Adquisición Máquina Excavadora Emergencias	16.000		16.000		
▪ Festival de Artes de La Reina	16.000		16.000		
▪ Plan de Adquisición Mobiliario Escolar Casinos	16.000		16.000		
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (P.M.U.)	14.237	1.581	15.818	GOBIERNO REGIONAL	
▪ Mejoramiento Integral Plaza Comunaes 3ª Etapa	17.416	1.929	19.345		
▪ Instalación Cierro perimetral Aldea y Mejoramiento Áreas Verdes La Reina	49.920		49.920		
▪ Construcción Piscinas decantadoras Cauce Canal de Ramón.	48.947		48.947		
▪ Reparación y Mejoramiento Cauce Canal de Ramón.	49.801		49.801		
▪ Reconstrucción y Mejoramiento sumideros de Aguas Lluvias, diversos sectores de la comuna.	31.500		31.500		
▪ Instalación Alumbrado Peatonal las Perdices.	49.962		49.962		
▪ Reparación pavimento Avda. Príncipe de Gales.	49.845		49.845		
▪ Reparación pavimento Mateo de Toro y Zambrano	49.962		49.962		
▪ Reparación pavimento Avda. Echeñique.	24.990		24.990		
▪ Reparación pavimento calle Santa Rita.	49.728		49.728		
▪ Reparación pavimento zona rebalse canal de Ramón.	49.962		49.962		
▪ Reparación pavimento Avda. José Arrieta.	9.000	3.020	12.020		
▪ Reposición y ampliación camarines Cendyr Dragones					
PROGRAMA VIALIDAD URBANA 2006.	4.377.976		4.377.976		MINISTERIO DE VIVIENDA
Mejoramiento Eje Avenida Larraín					
PROGRAMA IMPLEMENTACION ESPACIOS RECREATIVOS EN SECTORES DE RIESGO AÑO 2006		3.500	10.000	GOBIERNO REGIONAL	
▪ Plaza Gabriela Mistral	10.000		10.000		
▪ Plaza 27 de Abril	10.000		10.000		
▪ Plaza Parinacota	10.000		10.000		
▪ Plaza Pasaje Nº 4	10.000		10.000		
▪ Plaza Covicar	10.000		10.000		
(Instalación Juego Infantil Modular, 04 escaños y 02 basureros por cada plaza).					
FINANCIAMIENTO EXTERNO Y MUNICIPAL	5.276.342	10.030	5.286.372		
INVERSIÓN TOTAL AÑO 2006.	5.286.372				

El Director Obras Suplente es el Sr. Miguel Fluckiger Stahle.

Alumbrado Público

1. Mejoramiento Alumbrado Público

En este rubro se instalaron 64 luminarias mediante el contrato de mantenimiento con la Empresa Chilectra en diversos puntos de la Comuna, de acuerdo al siguiente detalle:

Luminarias de 100 W NA: 9 unidades
 Luminarias de 150 W NA: 5 unidades
 Luminarias de 250 W NA: 50 unidades

Monto total aproximado de la inversión: \$ 43.293.851.-

2. Mantenimiento de Sistemas de Alumbrado Público de Áreas Verdes y Plazas Comunes.

Monto: 15.980.172.-
 Sistema de Adjudicación: Licitación Pública
 Empresa: Chilectra S.A.
 Plazo de Ejecución: Contrato anual

Descripción General: Este contrato consiste en la Reparación y Mantenimiento general de 738 puntos luminosos y sistemas eléctricos asociados a éstos, postes etc., distribuidos en 54 Plazas de la Comuna.

3. Mantenimiento y Consumo de Alumbrado Público de Vías Comunes.

Ítems	Total
Mantenimiento	\$ 100.938.542
Consumos c/ Medidor	\$ 93.797.637
Consumos s/ Medidor	\$ 367.928.151
Iluminación Peatonal	\$ 171.760.293
Dependencias	\$ 17.394.443
Trabajos Especiales	\$ 55.090.433
Semáforos	\$ 25.280.567
Totales	\$ 832.190.066

a) Obras Varias de Construcción

- **Piscinas Decantadoras en cauce Quebrada de Ramón**

Monto de la obra: \$49.900.000, Financiamiento PMU
 Empresa adjudicada: Constructora y Comercial El Alba S.A
 Plazo de Ejecución: 130 días corridos

Descripción de la Obra:

Consiste en la ejecución de piscinas de decantación en el cauce de la Quebrada de Ramón, a objeto de que éstas retengan los sedimentos que trae el agua, de modo de que no lleguen al puente de Av. Príncipe de Gales donde se producen los desbordes del canal debido a la estrechez del ducto por el cual deben circular las aguas.

- **Mejoramiento Cauce Canal de Ramón**

Monto de la obra: \$ 48.947.000 Financiamiento PMU

Empresa adjudicada: Tayrona Construcciones Ltda.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos

Descripción de la Obra:

Reparación de las paredes laterales en mampostería de piedra del Canal de Ramón (Sectores socavados por el agua)

Incluye también la construcción de nuevos muros de piedra en el borde del canal de Príncipe de Gales hacia el Oriente.

- **Construcción y Mejoramiento de Sumideros de Aguas Lluvias**

Monto de la obra: \$ 49.767.766 Financiamiento PMU

Empresa adjudicada: Rodolfo Espina Santander

Plazo de Ejecución: 100 días corridos

Descripción de la Obra:

Construcción de sistemas de sumideros, cámaras de decantación y cámaras con motobombas impulsoras en los sectores bajos de la comuna en torno al Canal San Carlos, con el objeto de llevar las aguas lluvias de los sectores que se inundan en invierno hacia el canal. (Sánchez Fontecilla con Pepe Vila, Sánchez Fontecilla con Limarí, la Cañada con Sánchez Fontecilla).

Incluye también construcción de nuevos sumideros en el sector de Loreley con La Cañada.

- **Ampliación Camarines Dragones de La Reina**

Monto de la obra: \$ 12.000.000, Financiamiento compartido PMU (M\$9.000) y de los vecinos a través de la Corporación de Deportes (M\$3.020)

Empresa adjudicada: Jardines y Paisajismo Fray Jorge Ltda.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Descripción de la Obra:

Construcción de núcleo de camarines en albañilería en el costado posterior del Gimnasio menor ubicado al interior del Centro Deportivo Dragones de La Reina.

Estos camarines son utilizados por un promedio de 1.200 usuarios a la semana.

- **Construcción Salas de Clase Colegio Yangtsé**

Monto de la obra: \$ 47.966.422

Empresa adjudicada: Constructora Coir Ltda.

Plazo de Ejecución: 135 días corridos.

Descripción de la Obra:

Construcción en segundo piso de tres salas de clase en estructura de hormigón armado y albañilería de ladrillo con una superficie aproximada de 190 m².

C) Pavimentaciones

- **Zona de Rebalse Canal de Ramón: Aguas Claras, Príncipe de Gales, Salvador Izquierdo, Mateo de Toro y Zambrano**

Monto de la obra: \$ 49.728.000 (Financiamiento PMU)

Empresa adjudicada: Constructora Probinco S.A

Plazo de Ejecución: 60 días corridos

Descripción de la Obra:

2.982 m² de recarpeteo asfáltico en las calzadas de las calles (Av. Príncipe de Gales entre Mateo de Toro y Zambrano y Aguas Claras), (Aguas Claras esquina Príncipe de Gales), (Salvador Izquierdo – Alcalde Manuel de La Lastra entre Av. Príncipe de Gales y Av. Francisco Bilbao).

- **Reparación de Pavimento de Calle Sta. Rita**

Monto de la obra: \$ 24.990.000 (Financiamiento PMU)

Empresa adjudicada: Constructora Coir Ltda.

Plazo de Ejecución: 60 días

Descripción de la Obra:

1.259 m² de recarpeteo asfáltico en la calzada de la calle Sta. Rita (entre Alcalá de Henares y La Cañada; Monseñor Edwards entre Reina Victoria y Presidente Ovalle).

- **Reparación de Pavimento de Av. Príncipe de Gales**

Monto de la obra: \$ 49.962.000 (Financiamiento PMU)

Empresa adjudicada: Constructora Probinco S.A.

Plazo de Ejecución: 60 días

Descripción de la Obra:

4.589 m² de recarpeteo asfáltico en la calzada de la Av. Príncipe de Gales (Entre Av. Américo Vesputio y Mateo de Toro y Zambrano; Valenzuela Llanos y Vicente Pérez Rosales).

- **Reparación de Pavimentos de Calles Mateo de Toro y Zambrano y Loreley**

Monto de la obra: \$ 49.845.000 (Financiamiento PMU)
Empresa adjudicada: Constructora Calavaro y Cía. Ltda.
Plazo de Ejecución: 60 días

Descripción de la Obra:

5.006 m²M2 de recarpeteo asfáltico en las calles Mateo Toro y Zambrano (Entre Echeñique y Av. Príncipe de Gales, Loreley entre La Cañada y Parcifal, Carlos Silva Vildósola entre Carlos Ossandón y Av. Padre Hurtado).

- **Reparación de Pavimento de Av. Echeñique**

Monto de la obra: \$ 49.962.000 (Financiamiento PMU)
Empresa adjudicada: Constructora Calavaro y Cia. Ltda.
Plazo de Ejecución: 60 días

Descripción de la Obra:

4.164 m² de recarpeteo asfáltico de la calzada de Av. Echeñique (Entre Mateo de Toro y Zambrano y Av. Tobalaba).

- **Reparación de Pavimento Av. José Arrieta**

Monto de la obra: \$ 49.962.000 IVA incluido
Empresa adjudicada: Constructora Coir Ltda.
Plazo de Ejecución: 60 días

Descripción de la Obra:

2.517 m² de recarpeteo asfáltico en la calzada de Av. José Arrieta (Entre Av. Egaña y Av. Las Perdices; Tobalaba entre Av. José Arrieta y Genaro Benavides).

b) Reparación y Mejoramiento de Sumideros de Aguas Lluvias

El Municipio invirtió la cantidad \$ 20.381.187 en la reparación y mejoramiento de sumideros de aguas lluvias en varios puntos en la comuna.

8.2.- PERMISOS DE EDIFICACIÓN

CUADRO RESUMEN SUPERFICIE EDIFICADA AÑO 2006

	EXPEDIENTES EDIFICACIÓN			OBRA MENOR CON AMPLIACION			EXPEDIENTES LEY Nº19583		
	NºEXP.	M2 APROBADO S	DERECHOS \$	NºEXP.	M2 APROBADO S	DERECHOS \$	NºEX P.	M2 APROBADO S	DERECHOS \$
ENERO	12	3872,07	\$ 7.571.079	9	265,87	\$ 512.507	7	356,72	\$ 300.937
FEBRERO	6	1395,18	\$ 4.441.283	4	245,03	\$ 553.158	6	306,96	\$ 174.445
MARZO	9	16322,94	\$ 39.120.995	10	477,74	\$ 1.098.399	5	102,43	\$ 77.315
ABRIL	11	976,26	\$ 2.712.084	7	312,41	\$ 707.099	3	259,33	\$ 223.643
MAYO	8	1446,99	\$ 4.791.194	5	192,6	\$ 352.829	4	363,14	\$ 369.430
JUNIO	8	5069,57	\$ 2.525.576	6	162,17	\$ 260.527	3	395,43	\$ 446.712
JULIO	8	4041,71	\$ 1.644.523	3	76,12	\$ 137.427	1	99,58	\$ 25.711
AGOSTO	8	437,87	\$ 596.300	3	190,53	\$ 348.373	3	138,4	\$ 189.038
SEPTIEMBRE	4	6178,56	\$ 16.030.920	6	6466,31	\$ 567.399	0	0	\$ 0
OCTUBRE	18	5855,97	\$ 12.163.069	5	231,62	\$ 431.180	2	59,36	\$ 53.220
NOVIEMBRE	12	4206,06	\$ 8.720.917	6	300,93	\$ 648.991	3	309,93	\$ 146.193
DICIEMBRE	9	4456,19	\$ 11.029.400	5	239,13	\$ 642.649	3	309,93	\$ 128.327
TOTAL	113	54259,37	\$ 111.347.340	69	9160,46	\$ 6.260.538	40	2701,21	\$ 2.134.971

RESUMEN GENERAL SUPERFICIE EDIFICADA AÑO 2006

EXP. EDIFICACION , OBRA MENOR Y LEY 19583	NºEXP.	M2 APROBADOS	DERECHOS \$
ENERO	28	4494,66	\$ 8.384.523
FEBRERO	6	1947,17	\$ 5.168.886
MARZO	24	16903,11	\$ 40.296.709
ABRIL	21	1548	\$ 3.642.826
MAYO	17	2002,73	\$ 5.513.453
JUNIO	17	5627,17	\$ 3.232.815
JULIO	12	4217,41	\$ 1.807.661
AGOSTO	14	766,8	\$ 1.807.661
SEPTIEMBRE	10	12644,87	\$ 16.598.319
OCTUBRE	25	6146,95	\$ 12.647.469
NOVIEMBRE	21	4816,92	\$ 9.516.101
DICIEMBRE	17	5005,25	\$11.800.376
TOTAL	178	66121,04	\$120.416.799

8.3.- RECEPCIONES, CERTIFICADOS Y PERMISOS**OBRA MENOR SIN AMPLIACION**

	NºEXP.	DERECHOS
ENERO	4	\$ 225.932
FEBRERO	11	\$ 127.135
MARZO	5	\$ 219.404
ABRIL	4	\$ 101.351
MAYO	1	\$ 17.316
JUNIO	2	\$ 42.868
JULIO	2	\$ 33.085
AGOSTO	4	\$ 83.840
SEPTIEMBRE	2	\$ 25.515
OCTUBRE	3	\$ 97.783
NOVIEMBRE	1	\$ 84.530
DICIEMBRE	3	\$ 56.710
TOTAL	42	\$ 1.115.469

ANTEPROYECTOS

	NºEXP.	DERECHOS
ENERO	1	\$ 315.710
FEBRERO	1	\$ 462.530
MARZO	3	\$ 1.008.841
ABRIL	0	\$ 0
MAYO	3	\$ 1.135.612
JUNIO	3	\$ 475.675
JULIO	0	\$ 0
AGOSTO	2	\$ 796.775
SEPTIEMBRE	2	\$ 956.690
OCTUBRE	3	\$ 957.965
NOVIEMBRE	1	\$ 483.090
DICIEMBRE	0	\$ 0
TOTAL	19	\$ 6.592.888

COPROPIEDADES

	NºEXP.	DERECHOS
ENERO	0	\$ 0
FEBRERO	2	\$ 662.428
MARZO	0	\$ 0
ABRIL	2	\$ 818.928
MAYO	2	\$ 726.902
JUNIO	0	\$ 0
JULIO	0	\$ 0
AGOSTO	2	\$ 255.568
SEPTIEMBRE	0	\$ 0
OCTUBRE	5	\$ 1.418.094
NOVIEMBRE	12	\$ 3.024.949
DICIEMBRE	1	\$ 613.914
TOTAL	26	\$ 7.520.783

TOTAL PERMISOS EDIFICACIÓN \$ 135.645.939

1. Departamento Desarrollo Urbano

a) Resoluciones de Urbanización año 2006

Año 2006	Nº Resoluciones	m²	Derechos Municipales
Enero	5	24.721,82	2.331.463
Febrero	2	8.589,00	3.200
Marzo	1	4.120,00	Regulariza situación
Abril	3	3.298,96	1.948.452
Mayo	4	15.166,57	5.928.384
Junio	3	4.596,83	3.044.693
Julio	5	49.633,99	67.675.175
Agosto	4	40.757,47	2.641.459
Septiembre	3	25.606,43	230.362
Octubre	1	1.669,88	1.987.993
Noviembre	4	26.028,47	5.168.229
Diciembre	1	2.318,00	3.280
Total	36	206.507,42	90.961.946

Durante el año 2006, se otorgó un total de 36 Resoluciones de Urbanización, correspondientes a Loteos, Subdivisiones, Fusiones, Divisiones Afectas, Condominios tipo "B" y Modificaciones de Deslindes, con un ingreso total recaudado de \$ 90.961.946, que corresponden a Derechos Municipales, más los correspondientes timbrajes e ingresos de carpetas, no incluidas en la tabla anterior.

Sección Catastro

b) Emisión de Certificados

TIPO DE CERTIFICADO	TOTAL	TOTAL \$
NUMEROS	905	2.038.060.-
EXPROPIACION	1682	9.740.462.-
INFORMACIONES PREVIAS	947	10.664.167.-
OTROS	48	277.968.-
TOTAL	3.582	22.720.657.-

Los certificados emitidos en la Sección Catastro, se elaboran utilizando el Sistema de Información Geográfico (S.I.G.), obteniendo mayor rapidez y exactitud en la entrega de la información a los usuarios y público en general.

Sistema de Información Geográfico

El proceso de incorporación del Sistema de Información Geográfico en las labores propias de la Dirección de Obras y del Municipio en general, se ha ido desarrollando en forma paulatina, con la actualización permanente de la información gráfica de acuerdo a las nuevas urbanizaciones que se han ido desarrollando en la Comuna.

Conforme a los requerimientos de trabajo de los diferentes Departamentos del Municipio, como también de Instituciones externas, la Unidad de Catastro recibe solicitudes de elaboración de Planos Temáticos y archivos digitales diversos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Patentes congeladas de acuerdo a la normativa vigente (Art. 62° de la L.G.U.C)
- Mejoramiento integral de Plazas Comunes (documento de apoyo para Programa de Mejoramiento gestionado por SECPLAN)
- Catastro de Condominios para la Dirección de Aseo y Ornato.
- Parque Alberto Hurtado
- Planos de Unidades Vecinales para recolección de Residuos Sólidos
- Planos de Áreas Verdes (Dirección de Transito)
- Plano Patentes Comerciales
- Plano de Equipamiento (Programa social de Compostaje domiciliario)
- Proyectos de Desarrollo Comunal
- Catastro de grifos en la Comuna
- Centro de Salud Familiar
- Proyectos Inmobiliarios de Desarrollo Comunal (Dirección de Obras)
- Planos específicos como apoyo a Propuestas Públicas, Postulación a Fondos de Desarrollo Regional y al Proyecto de Manejo Urbano P.M.U. (SECPLAN, Depto. de Proyectos D.O.M.)
- Planos específicos como apoyo a Proyecto de mejoramiento de Avda Larraín (SECPLAN)
- Plano equipamiento para página web (actualización periódica)
- Plan Regulador Comunal completo para ECOHAB (empresa que lleva la actualización del Plan Regulador Comunal)

Actualización de la Base Gráfica en equipos de profesionales D.O.M.

En forma periódica, se realiza la actualización de la Base Cartográfica en los equipos de los profesionales de la D.O.M., proceso que debe realizarse después de las 17:30 para no interrumpir las labores de cada profesional.

Apoyo computacional a funcionarios D.O.M.

Asistencia en materias relativas al software instalado en la D.O.M., como también en la puesta en marcha del Sistema de Obras.

La Unidad de Catastro está permanentemente actualizando la Base Cartográfica y las Bases de Datos para mantener vigente este Sistema de Información Geográfico, orientando dicha actualización a diferentes áreas de trabajo como son: división predial, vialidad, equipamiento comunal, áreas verdes, mobiliario urbano y en general cualquier elemento que modifique el territorio comunal.

Por otra parte, esta Unidad se ha propuesto avanzar con la tecnología en la medida que los recursos del Municipio así lo permitan, elaborando otros Productos Cartográficos y Bases de Datos, que serán de gran utilidad tanto para las otras unidades de la Dirección de Obras, como para el resto del Municipio, disponiendo de información de calidad al momento de tomar decisiones.

La Sección Catastro de la D.O.M. jugó un rol protagónico en el año 2006, preparando y depurando información para implementar la herramienta S.I.G. en las labores propias de la Unidad de Patentes Comerciales del Departamento de Administración y Finanzas, como elemento de fortalecimiento en la atención de público.

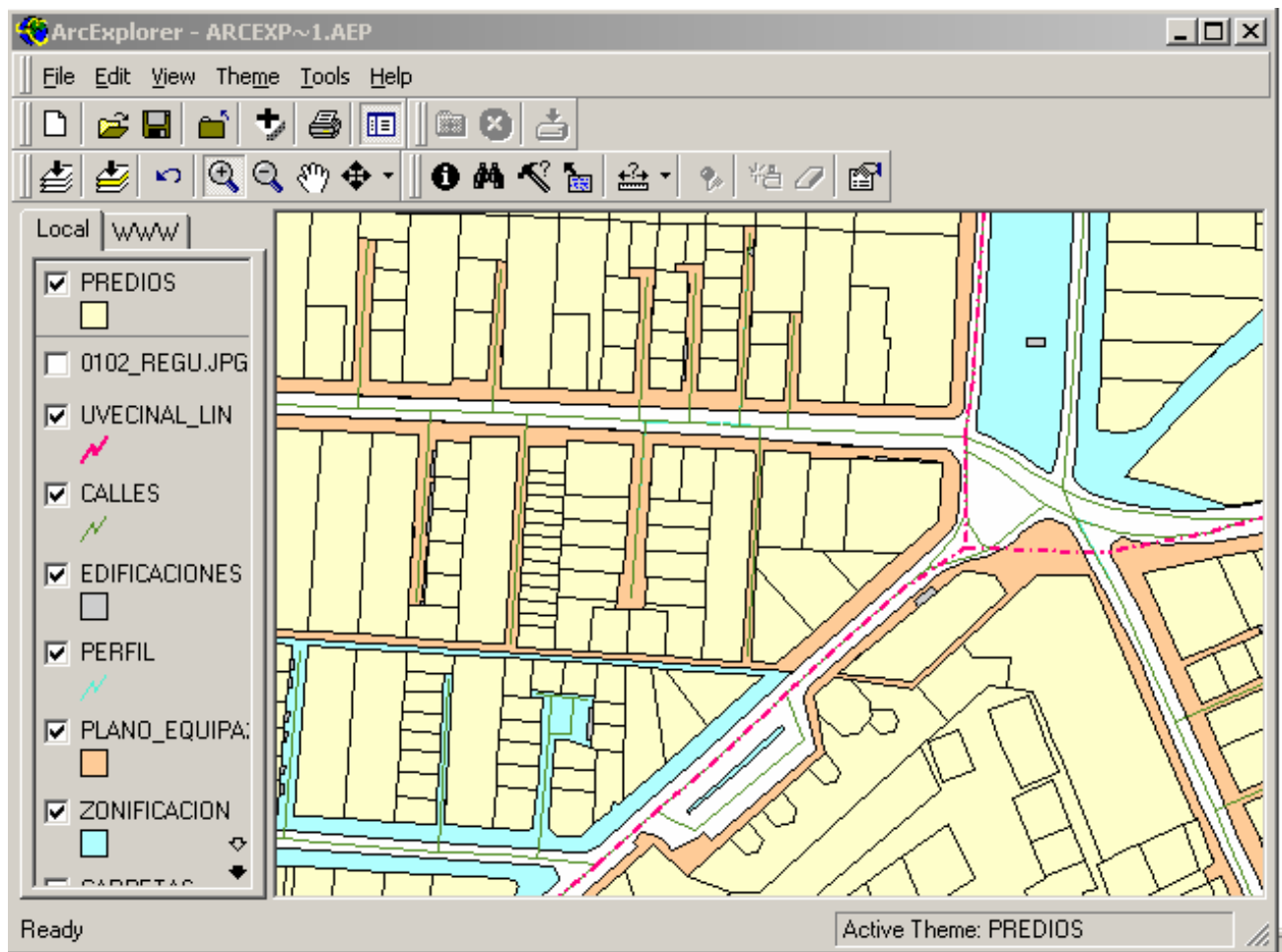
Se instaló un programa visualizador ARC EXPLORER 2.0, que contiene el plano digital de la Comuna y donde es posible realizar consultas sobre la ubicación de las Patentes y sobre los Usos de Suelo permitidos en diferentes sectores de acuerdo al Plan Regulador Comunal, accediendo por el Rol S.I.I. o por Dirección.

Este programa tiene incorporada información básica, que permita responder con celeridad al contribuyente en materias relativas a las Patentes Comerciales del 2º semestre 2006. Con información de Rol de Patente, Nombre del dueño de la patente, Dirección (Calle y Número), Tipo de Patente y Giro de la Patente.

Lo anterior incluyó la elaboración de un instructivo o Manual de Usuario con conceptos básicos para el manejo del visualizador S.I.G. ARC EXPLORER.

Paralelamente, el personal a cargo en el manejo del ARC EXPLORER fue capacitado por la Unidad de Catastro, según instructivo de uso, proporcionando al usuario el conocimiento sobre las herramientas que puede utilizar para entregar una atención al público de calidad y confianza.

La pantalla con la que trabaja el usuario del sistema es la siguiente:



2. Departamento de Inspección y Urbanización

ESTADÍSTICAS DE OCUPACIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO 2006

MES	Nº	VALOR
ENERO	8	\$ 294.151
FEBRERO	10	\$ 1.423.024
MARZO	10	\$ 1.286.959
ABRIL	16	\$ 1.152.115
MAYO	12	\$ 565.726
JUNIO	19	\$ 737.871
JULIO	19	\$ 1.096.787
AGOSTO	13	\$ 1.234.616
SEPTIEMBRE	14	\$ 1.399.600
OCTUBRE	11	\$ 355.053
NOVIEMBRE	15	\$ 911.392
DICIEMBRE	15	\$ 1.260.407
TOTAL	162	\$ 11.672.701

Las ocupaciones de Bien Nacional de Uso público principalmente corresponden a Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado por rotura de pavimentos y en menor escala, ocupaciones para la empresa Metrogas y Chilectra.

ESTADÍSTICAS DE CERTIFICADOS DE URBANIZACIÓN

MES	Nº	VALOR
ENERO	//////	//////
FEBRERO	//////	//////
MARZO	//////	//////
ABRIL	1	\$ 11.000
MAYO	//////	//////
JUNIO	4	\$ 44.000
JULIO	1	\$ 11.000
AGOSTO	2	\$ 22.000
SEPTIEMBRE	2	\$ 22.000
OCTUBRE	4	\$ 44.000
NOVIEMBRE	5	\$ 55.000
DICIEMBRE	1	\$ 11.000
TOTAL	19	\$ 190.000

ESTADÍSTICAS DE RECEPCIONES FINALES 2006

MES	Nº	m² RECEPCIÓN	VALOR
ENERO	9	1.554,40	\$ 103.824
FEBRERO	6	2.443,10	\$ 69.432
MARZO	10	6.172,80	\$ 115.720
ABRIL	10	16.260,40	\$ 115.720
MAYO	6	4.365,90	\$ 69.432
JUNIO	8	2.353,70	\$ 92.576
JULIO	11	3.408,40	\$ 127.292
AGOSTO	5	3.993,40	\$ 57.860
SEPTIEMBRE	2	7.458,30	\$ 23.144
OCTUBRE	13	9.890,90	\$ 150.436
NOVIEMBRE	13	3.800,95	\$ 150.436
DICIEMBRE	10	2.068,90	\$ 115.720
TOTAL	103	63.771,10	\$ 1.191.592

De un total de 103 recepciones, 17 de ellas corresponden a Conjuntos Habitacionales o Condominios que totalizan 191 viviendas particulares. Este dato es importante si lo consideramos como parte del crecimiento de la comuna.

9.- GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

9.1.- ARBOLADO COMUNAL

SOLICITUDES DE INTERVENCION DE ÁRBOLES MUNICIPALES (SIAM) RECIBIDAS Y NÚMERO DE ÁRBOLES INSPECCIONADOS AÑO 2006

Durante el año 2006 se recibieron en la Dirección de Aseo y Ornato un total de 737 Solicitudes de Intervención de Árboles Municipales (SIAM), provenientes de llamadas telefónicas, cartas fax, correos electrónicos, y realizadas personalmente por los vecinos en nuestras dependencias o derivadas de otras reparticiones municipales.

Estas representan un total de 4.600 árboles inspeccionados, que equivale aproximadamente a un 12% del total de árboles comunales cuyas solicitudes se desglosaron de la siguiente manera:

Nº TOTAL SIAM	SOLICITUDES PODA PARTICULAR	SOLICITUDES INTERVENCION MUNICIPAL	Nº TOTAL ÁRBOLES INSPECCIONADOS
737	422	315	4.600

Un 57 % de solicitudes fueron autorizadas para la ejecución particular.

Un 43 % de solicitudes fueron asignadas para ser ejecutadas por el Municipio.

SOLICITUDES (SIAM) ASIGNADAS AL MUNICIPIO

Del total de solicitudes recibidas el año 2006, 315 corresponden a solicitudes asignadas para ser ejecutadas por el Municipio, de las cuales 110 fueron destinadas a la Cuadrilla Municipal y 205 a la Empresa Núcleo Paisajismo, lo que se expresa en el siguiente detalle

TOTAL SOLICITUDES ASIGNADAS AL MUNICIPIO	SOLICITUDES ASIGNADAS CUADRILLA MUNICIPAL	SOLICITUDES ASIGNADAS A LAS EMPRESA NÚCLEO PAISAJISMO
315	110	205

PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN SOLICITUDES RECIBIDAS

Del total de solicitudes asignadas al Municipio, la Cuadrilla Municipal ejecutó un 70% de las asignaciones, y el costo de las intervenciones efectuadas por otras empresas alcanzó un 80% de eficiencia.

SOLICITUDES ASIGNADAS AL MUNICIPIO	CUADRILLA MUNICIPAL		EMPRESAS	
	REALIZADAS	PENDIENTES	REALIZADAS	PENDIENTES
315	78 (70%)	32 (30%)	164 (80%)	42 (20%)

CANTIDAD DE ÁRBOLES INTERVENIDOS EN AÑO 2006

De la cantidad de trabajos realizados en la mantención del arbolado comunal, que excluye las emergencias, se desprende lo siguiente: durante el año 2006 se intervino un 10% aproximado del total de árboles de calles y avenidas.-

Ejecutante	Podas	Talas	Extracción de Árboles	Extracción de Cepas	Limpieza de Palmera	Total de Árboles
Cuadrilla Municipal	268	124	0	0	1	393
Núcleo Paisajismo	2.805	428	4	0	16	3.253
TOTAL	3.073	552	4	0	17	3646

INTERVENCION ÁRBOLES COMUNALES POR EMERGENCIA:

Durante el año 2006 se registraron un total de 211 intervenciones en árboles comunales derivadas de situaciones de emergencias, como desganches, caídas de árboles y choques vehiculares, con el siguiente detalle:

EJECUTANTE	ÁRBOLES INTERVENIDOS POR EMERGENCIA
CUADRILLA MUNICIPAL	105
EMPRESA NÚCLEO PAISAJISMO	106
TOTAL	211

SOLICITUD ACTAS ARBORIZACION:

Durante el año 2006 se ingresaron un total de 32 solicitudes de arborización, de éstas 26 se aprobaron, las restantes 6 se encuentran en trámite, debido a situaciones propias del avance de las obras de construcción. Las solicitudes de arborización también consideran en muchos casos, la extracción de árboles debido a exigencias en los Proyectos de construcción, por ampliación de calzadas, accesos vehiculares y otras.

TOTAL SOLICITUDES ARBORIZACIÓN INGRESADAS	SOLICITUDES APROBADAS	SOLICITUDES EN TRÁMITE
32	26	6

PLANTACIÓN ARBOLADO URBANO AÑO 2006:

LUGAR DE PLANTACIÓN	CANTIDAD DE ÁRBOLES
CALLES Y AVENIDAS	1.581
PARQUES Y PLAZAS	60
TOTAL	1.641

Los árboles plantados en calles y avenidas, correspondieron a ejemplares plantados por la Dirección de Aseo y Ornato, provenientes del Vivero Municipal y árboles plantados a través de la aprobación de "Actas de Recepción de Arborización". Las plantaciones realizadas en parques y plazas, correspondieron principalmente a sectores mantenidos por las microempresas, que consideraron la restitución de ejemplares dañados o extraídos y mejoramiento de áreas verdes.

COMPENSACIÓN POR DAÑO AL PATRIMONIO ARBÓREO DE LA COMUNA

Durante el año 2006, se emitieron 6 informes y 13 árboles afectados por aplicación de la "Ordenanzas sobre Daño al Patrimonio Arbórea de la Comuna" debido a compensaciones por talas y/o extracciones de árboles de la comuna por obras de construcción de condominios, solicitándose un pago de 65,73 U.T.M.

CANTIDAD DE INFORMES	CANTIDAD DE ÁRBOLES AFECTADOS	CANTIDAD COMPENSATORIA EN UTM
6	13	65,73

INFORMES A JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Durante el año 2006 se informaron tres (3) situaciones de daño sobre árboles comunales, aplicándose la Ordenanza respectiva, lo que representa un total de tres (3) árboles afectados y cero (0) UTM cobradas.

CANTIDAD INFORMES	CANTIDAD ÁRBOLES AFECTADOS	CANTIDAD COMPENSATORIA EN UTM
3	3	0

9.2.- SERVICIOS VARIOS

SERVICIO BARRIDO DE CALLES

Referente al barrido de las calles de la comuna, se efectuó mediante un Programa Municipal de Absorción de mano de obra, el cual supervisa a 105 barredores (as), teniendo a su cargo el barrido permanente de las calles y avenidas de la comuna, colaborando este personal además como refuerzo voluntario en las emergencia comunales. Dicho Plan contempló durante el año 2006 un gasto en elementos para aseo e insumos aproximados en \$ 179.725.000.

Para efectos de esta operación y una mayor eficiencia y control del servicio, la comuna se ha dividido en doce (12) sectores con su respectiva distribución de personal, efectuándose el barrido durante el día para ser posteriormente retirados estos residuos por los camiones recolectores.

Las tareas en relación a este Proyecto que competen a esta Dirección son las siguientes:

- Sectorización de calles
- Supervisión y control de los trabajos realizados
- Control de asistencia diaria
- Extracción de deshechos producto del barrido y limpieza de las calles
- Adquisición de insumos de acuerdo al presupuesto asignado

OPERATIVOS 2006

- Durante el año 2006, se efectuaron permanentes operativos de limpieza comunal en bandejonas, retiro de escombros y pastizales con efectivos municipales pertenecientes a la Dirección de Aseo y Ornato, cuyas arterias principales intervenidas fueron las siguientes:
 - Talinay en toda su extensión.
 - Diputada Laura Rodríguez en toda su extensión.
 - Av. José Arrieta en toda su extensión.
 - Dragones de La Reina / Francisco de Villagra.
 - Bandejon Av. Las Perdices en toda su extensión.
- Se efectúan con camiones municipales el traslado de familias a pedido de la Dirección de Desarrollo Comunitario y el traslado de mediaguas para familias afectadas por siniestros.
- Se efectuaron desratizaciones en diferentes lugares de la comuna.
- Se efectuaron intervenciones con fumigación en control de garrapatas, pulgas y chinches tanto en animales como en viviendas.

SERVICIO MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

- Durante el año 2006 se realizó la mantención de 363.114,72 m² de áreas verdes en la comuna con un total de 143 Plazas y Parques de la comuna.
- La Empresa Núcleo Paisajismo mantiene un total de 149.062,12 m² de superficie y sus respectivos equipamientos con un total de 75 áreas verdes.
- Los Contratistas mantienen un total de 176.300,60 m² de superficie y sus respectivos equipamientos con un total de 40 áreas verdes
- El Municipio realiza en forma directa la mantención de 37.752,00 m² de superficie con un total de 28 áreas verdes.

SERVICIO RETIRO DE ESCOMBROS:

Durante el período 2006 la Dirección de Aseo y Ornato realizó el retiro de escombros cuyo material fue depositado en los centros de disposición final autorizados por el Sesma:

COMERCIAL PULLIHUE	3.096,50 m ³
--------------------	-------------------------

9.3.- EJECUCIÓN PROYECTOS DE EMPLEO

PROYECTOS ABSORCION DE MANO DE OBRA (P.M.U.):

Durante el período del año 2006 se realizaron los siguientes Proyectos de Absorción de mano de Obra (P.M.U.), bajo administración directa del Municipio a través de la Dirección de Aseo y Ornato.

Estos Proyectos fueron financiados con fondos de la Intendencia Región Metropolitana abarcando los siguientes aspectos:

Mejoramiento Integral Plazas Comunales Tercera Etapa La Reina	INFORME DE GESTION Y OBRAS REALIZADAS PMU 2006				
	Talinay	Plaza Ricardo Contreras Ruedas	Estacionamiento Colegio San Leonardo Murialdo	Estacionamiento Nicanor Plaza lado Locales comerciales	Plaza La Reina
Extensión			7 x 50 mts.	111 M3	110 M3
NUMERO DE TRABAJADORES	15	15	15	15	15
M3 RASPADO Y DESMALEZADO, ESCOMBROS	40	0			
M2 Emparejado de terreno para monumento	0	32			
M2 Desmalezado y limpieza bandejón estacionamiento	0	0	50		
M2 Desmalezado y limpieza bandejón estacionamiento	0	0		20	
M3 MAICILLO	36	0			
M2 Maicillo senda bandejón Talinay	1800	500			
M2 Maicillo bandejón frontal colegio (Onofre Jarpa)	0	0	164		
M2 Maicillo sendas Plaza La Reina	0	0			100
Solerillas Jardineras	0	60			
Solerillas para tazas de árboles y palmeras	0	40			
Solerillas para tazas de árboles y palmeras	0	28			
Cantidad solerillas jardinera	0	22			
Cantidad Soleras estacionamiento	0	0	102		
Cantidad Solerillas Jardinera (1) de 5 x 6	0	0	25		
Cantidad Soleras estacionamiento	0	0		18	
Cantidad Solerillas Jardinera (2) de 7,5 x 3	0	0		14	
Cantidad sacos de cemento colocación solerillas	0	11			
Cantidad sacos de cemento colocación solerillas	0	35			
Cantidad sacos de cemento colocación solerillas	0	0	22		
Cantidad sacos de cemento colocación solerillas	0	0		3	
M3 de arena colocación solerillas	0	6			
M3 Arena colocación soleras	0	0	10		
M3 Arena colocación soleras	0	0		6	
Sacos tierra de hoja	0	20			
M3 Tierra de hoja para jardinera	0	8			
M3 Tierra de Hoja Jardinera (1) de 5 x 7	0	0	8		
M3 ARNEO DE TIERRA DE HOJA	30	0			
Plantación de Palmeras Fénix	0	8			
Plantación de Ombú	0	8			
M3 Retiro de escombros	0	6			
Plantación de árboles con tutores (Arce)	62	0			
Flores jardinera (Cinerarias Marítimas)	0	200			
Flores jardinera (Lavanda)	0	140			
Plantación de Rosas en monumento	0	55			
Plantación Flores varias	0	30			
Flores (Verónicas)	0	0		100	
Flores (Lavandas)	0	0		100	
Hibiscos	0	0		8	
Tocones de madera	167	0			
M3 Gravilla estacionamiento	0	0	24		
M2 Cubiertos por gravilla estacionamiento	0	0	235		
M3 Gravilla estacionamiento	0	0		8,0	
M2 Cubiertos por gravilla estacionamiento	0	0		99,5	
Cantidad de piedras removidas de estacionamiento con un peso aprox. De 900 kilos cada una	0	0	5		
M3 Recolección de Piedras en pie de cerro para la fabricación de estructura monumento de 5 x 8 metros	0	24			
M2 Construcción de Jardinera de 5 x 10	0	50			
M2 Construcción de Jardinera (2) de 7,5 x 3	0	0		22,5	
M2 Construcción de Jardinera (1) de 5 x 6	0	0	30		
Destroncadura de árboles	0	0	4		
Destroncadura de árboles	0	0			11
M3 Escombros retirados	0	0		8	3
M3 Retiro de escombros	56	0			
M3 Escombros retirados	0	0	40		
CANTIDAD DE HORAS DE MAQUINAS	11	2	12	3	3
CANTIDAD DE HORAS DE CAMIONES	22	9	16	5	3

Instalación Cierro Perimetral Aldea y Mejoramiento Areas Verdes La Reina	INFORME DE GESTIÓN Y OBRAS REALIZADAS PMU 2006		
	Plaza La Reina	Plaza Las Luciérnagas	Trabajos Aldea Del Encuentro
Extensión		630	600
NUMERO DE TRABAJADORES	15	15	15
M2 Desmalezado y limpieza	100	450	150
Metros lineales colocación de solerillas	140		0
M3 Escombros retirados	143	48	0
M3 Arena colocación soleras	6		0
Cantidad sacos de cemento colocación solerillas	16		0
Retiro de asientos de piedra	10		0
M2 Emparejado de macizos por sembrar	130		0
Tala de árboles secos	24		0
Colocación de escaños tipo Plaza de Armas	24		0
M2 Emparejado de macizos por sembrar	30		0
M3 Tierra de hoja	108	48	0
M2 de área verde recuperada con tierra de hoja	320	450	0
M3 Maicillo	48		0
M3 de tierra bruta transportada por camiones para macizos a sembrar y de relleno (20 camionadas)	340		0
M3 de tierra bruta transportada por camiones para macizos a sembrar y de relleno (25 camionadas)	380		0
M3 de tierra bruta transportada por camiones para macizos a sembrar	82		0
M2 Compactación de caminos plaza (c / máquina)	280		0
Plantación de Rosas	8		0
Plantación de flores (Flor de la Pluma)	20		0
Plantación de flores (Hortensias)	50		0
M2 Plantación Pasto	0	576	0
Metros Retiro Reja Av. Las Perdices entre Larrain y Talinay	0		430
Paños Reja de 2,5 x 2,5 en buenas condiciones lijados y pintados	0		75
Pilares de 1,50 mts recuperados buenas condiciones	0		130
Metros Retiro Reja Av. Las Perdices entre Larrain y Talinay	0		120
Paños Reja de 2,5 x 2,5 en buenas condiciones lijados y pintados	0		15
Pilares de 1,50 mts. recuperados buenas condiciones	0		30
Mt2 de terreno emparejado en Aldea con retroexcavadora	0		500
M3 de tierra sobrante por emparejamiento terreno Aldea del Encuentro y retirados por camiones	0		36
CANTIDAD DE HORAS DE MAQUINAS	150	6	18
CANTIDAD DE HORAS DE CAMIONES	158	18	15

PROYECTO ABSORCIÓN MANO DE OBRA CON FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO, COSTO ANUAL 2006

VIVERO MUNICIPAL

PERSONAL CONTRATADO	COSTO REMUNERACIONES TRABAJADORAS	COSTO REMUNERACIÓN PROFESIONAL	COSTO INSUMOS	TOTAL
7	\$ 9.560.460	\$ 2.682.473	\$ 1.048.539	\$ 13.291.472

PARQUE MAHUIDA (EX PARQUE MUNICIPAL) Y VIVERO MUNICIPAL:

- Las especies plantadas en la comuna provienen de los viveros municipales, uno ubicado en Parque Municipal Mahuida y el segundo ubicado en la Aldea del Encuentro. La plantación de los árboles faltantes en la comuna y la mantención de todas las áreas reforestadas (reparación de cierros, confección de tazas, esparcimiento de chips, desbroce, extracción de malezas, replantación de árboles quebrados - secos) y riego periódico es realizada exclusivamente por personal de la Dirección de Aseo y Ornato.

ARBOLADO URBANO

- Durante el año 2006 se realizó un catastro comunal con el objeto de identificar áreas de reforestación y plantación de árboles, cuyo análisis contempló la visita de las unidades vecinales desde la N° 1 al N° 12.
- A partir de lo anterior se plantó la cantidad de 1.256 árboles de distintas especies, cuyo número corresponde a un 47% de la meta propuesta, la cual será reevaluada para el período 2007.

PARQUE MUNICIPAL MAHUIDA

- Mantención de todas las áreas reforestadas que cubren una superficie aproximada de 9 ha. (Riego periódico en verano, confección de tazas, desbroces, cierres etc.)
- VIVERO: Al interior del Parque Botánico se cuenta con este recinto que dispone de más de 1.600 especies nativas, con un mínimo de 3 años de edad (Peumos, Maitén, Quillay). Las de mayor altura pueden utilizarse para el arbolado urbano y las restantes para algún proyecto de reforestación en el propio Parque.

EMERGENCIAS:

- Durante el año 2006 la Dirección de Aseo y Ornato, debió afrontar todas aquellas emergencias derivadas de las lluvias y siniestros producidos en la comuna.
- En el Invierno, con material rodante, retroexcavadora, mini cargador y nuestro recurso humano de Aseo debió concurrir a puntos críticos de la comuna por escurrimiento de aguas lluvias.
Por lo anterior se debe recurrir a sacos de arena, manteniendo normalmente un stock de 2.800 sacos llenos con éste material.

- Durante los meses de Marzo y Abril de cada año, se procede a solicitar la limpieza del sello Del Canal de Ramón, para evitar que éste se desborde.
- En especial se atendieron emergencias en los siguientes lugares:
 - Emergencia de anegamiento por lluvias tormentosas en el mes de Julio causando inundaciones en la calle Loreley con Pasaje Coblenza.
 - En la misma fecha se trabajó intensamente junto a personal del MOP para evitar con éxito un aluvión semejante al del año anterior, a la vez de disponer de un plan de contingencia susceptible de aplicación.
 - Durante el mes de Marzo y de acuerdo a disposiciones de la Intendencia de la Región Metropolitana, se aplicó el Plan de Prevención, procediéndose a la limpieza de 403 sumideros de aguas lluvias, limpieza del Canal De Ramón, talas o extracción de árboles con peligro de desganches o caídas producidas por el viento y lluvias.

10.- GESTIÓN EN VIALIDAD Y TRÁNSITO

El Director de Tránsito es el Sr. Robinson Barahona García.

10.1.- MEJORAMIENTO DE VIALIDAD URBANA

INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- Semáforos

Nuestra comuna cuenta con una capacidad instalada de \$ 1.332.190.000.-, en equipos de semáforos y con la finalidad de conservar y optimizar la operación de estas instalaciones (semáforos, espiras vehiculares, hitos luminosos, balizas peatonales, y señales direccionales) el municipio invierte anualmente \$ 61.000.000.- en mantención.

Además, durante el año se ejecutaron las siguientes obras:

- Implementación Semáforo en intersección de calles Monseñor Edwards con Francisco Bilbao, cuyo monto de inversión, de cargo del municipio, alcanzó a \$ 16.500.000.-. La comuna de Las Condes aportó a esta obra la suma de \$4.000.000.-

- Cambio Controlador y obras menores del Semáforo ubicado en el cruce de las calles Monseñor Edwards con Príncipe de Gales, cuya inversión fue de \$ 7.500.000.-

- Normalización e integración de las instalaciones de semáforo al sistema integrado SCAT de intersección calles Monseñor Edwards con Nosedal, con una inversión de \$ 8.800.000.-

- Modificación de la instalación del Semáforo ubicado en Avda. Ossa con Príncipe de Gales, con una inversión de \$ 1.850.000.-

2.- Demarcación

Durante el año a través del portal www.chilecompra.cl se realizó el llamado a propuesta pública para contratar el Servicio de Demarcación Vial diferentes calles de nuestra comuna, como: pasos peatonales, cruces semaforizados, lomos de toro, líneas de detención, zonas de escuela, simbología vial, ejecutando un total de 12.200 m² en pintura de tráfico tipo acrílica, cuya inversión alcanzó \$ 23.448.334.-

Además, se realizaron otras demarcaciones viales: ejes de calzada, separación de pistas, islas, zonas de retranqueos, con pintura termoplástica, cuya inversión alcanzó \$ 371.879.-

3.- Otros elementos viales

3.1. Tachas y Tachones

Con la finalidad de reforzar las demarcaciones viales se instalaron 1.000 estoperoles reflectantes tipo Tachas y 180 Tachones en pasos peatonales, resaltos simples (Lomos de Toro), e islas, con una inversión \$ 2.713.200.-

3.2.- Resaltos Simples

Teniendo presente la necesidad de mantener bajo los 50 kms/hrs. las velocidades de desplazamiento de los vehículos tanto de transporte urbano como particular, se construyeron Resaltos Simples (Lomo de Toro) en diferentes puntos de la comuna, cuya inversión alcanzó \$ 5.392.247.

3.3.- Vallas Peatonales

Entendiendo que los niños de nuestra comuna son parte fundamental de nuestro desarrollo, se ha realizado durante el último tiempo un programa de mejoramiento del entorno de los establecimientos educacionales, instalando elementos viales como Vallas Peatonales, cuya inversión durante el año 2006 alcanzó al \$ 2.927.757.-

4.- Señalización Vial

- A través del Programa Social Microempresa se realizó la mantención de la señalización vertical en las calles de nuestra comuna, el cual tiene un costo anual de \$ 50.400.000

INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL

1.- Obra Mejoramiento Eje Avenida Larraín, desde Avda. Tobalaba a acceso Aeródromo U.F. 145.000 (\$ 2.662.166.650.-)

1.1.- Pavimentación Avda. Larraín en el tramo comprendido entre Avda. Tobalaba y Acceso Aeródromo Tobalaba.

Consiste en la construcción de dos calzadas de 7 metros cada una separadas por un bandejón central, en cuya superficie se construye una Ciclovía bidireccional. Este proyecto contempla además, paisajismo, nueva iluminación de calzada y peatonal, construcción de veredas. El monto de las obras asciende a la cantidad de \$ 2.675.724.- (equivalente a UF. 145.768,36).

1.2.- Pavimentación Avda. Larraín en el tramo comprendido entre el Acceso Aeródromo Tobalaba y Nueva Valenzuela Llanos. 58.000 UF (\$1.064.866.660.-)

Este proyecto es complemento del tramo anterior.

1.3.- Pavimentación de Avda. Larraín entre Nueva Valenzuela Llanos y calle Cordillera, y Pavimentación calle Valenzuela Llanos entre Larraín (empalme con calle Diputada Laura Rodríguez) y Príncipe de Gales.

1.4.- Construcción Colector Aguas Lluvias en Avda. Larraín en el tramo comprendido entre Adva. Tobalaba y Nueva Valenzuela Llanos.

Esta obra consiste en la construcción de un colector de Aguas Lluvias de diámetro 1.000 mm y largo 1800 metros, el cual permitirá recibir las aguas del sector alto de Avda. Larraín y encauzarlas hasta el Canal San Carlos, evitando así inundaciones en sectores con cotas más bajas, paralización y/o disminución de la capacidad vial de Avda. Larraín.

La inversión alcanzó a la suma de \$ 450.000.000.

1.5.- Semaforización. Se contempla la instalación y/o modificación en los siguientes cruces: Loreley, Palmas de Mallorca, Vicente Pérez Rosales, El Olmo y Carlos Ossandón.

1.6.- Obras en valor proforma estimativos (Chilectra, 7000 UF, Metrogas 2500 UF, Estación de Pesaje 1200 UF = 10.700 UF que corresponde a \$ 196.449.539.- y el valor total de la Obras son 213.700 UF, lo que hace un total de \$ 3.923.482.849.-

10.2.- PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Permisos de Circulación

Durante el año 2006 se otorgaron un total de 31.167 Permisos de Circulación.
Recaudación de ingresos: \$ 2.201.311.336.-

El Municipio recibió como ingresos municipales el 37,5%

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	DINERO RECAUDADO
Vehículos Particulares	29.452	\$2.123.675.097.-
Taxis y Locomoción Colectiva	946	\$ 29.390.641.-
Vehículos de carga	728	\$ 43.218.191.-
Otros Vehículos	41	\$ 5.027.407.-
Totales	31.167	\$2.201.311.336.-

10.3.- LICENCIAS DE CONDUCIR**Otorgamiento de Licencias
Cantidad de Licencias Otorgadas y Renovadas**

MES	Especificación por Clase						TOTAL	
	A1	A2	B	C	D	E		F
Enero 2006	55	22	1067	2				1166
Febrero 2006	47	27	851	4				941
Marzo 2006	50	24	854					936
Abril 2006	46	20	706	4				795
Mayo 2006	36	17	743	3	1			816
Junio 2006	34	10	586	2				644
Julio 2006	52	21	783	3				872
Agosto 2006	46	27	874	3				962
Septiembre 2006	52	22	725	2	1			813
Octubre 2006	54	22	789	6				880
Noviembre 2006	53	25	723	4	1			818
Diciembre 2006	53	16	799	2	1			886
TOTAL	578	253	9.500	35	4			10.529

11.- GESTIÓN EN DEPORTE Y RECREACIÓN

11.1.- CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

DIRECTORIO CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

Estuvo conformado durante el año 2006 de la siguiente forma:

Presidente	Sr. Luis Montt Dobournais. Alcalde Municipalidad de la Reina.
Vicepresidente	Sra. Pamela Gallegos Mengoni. Concejala, representante del Concejo Municipal.
Tesorero	Sr. Ignacio Galarce González, Representante de la Municipalidad de la Reina.
Secretario	Sr. Alfredo Rivera Arancibia, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar.
Directores	Sr. Francisco Olea Lagos, Concejal, representante del Concejo Municipal. Sr. Víctor Zúñiga Crespo, Presidente Asociación de Fútbol de La Reina. Sr. Julio Abadía Val, Presidente del Club Atlético de la Reina. Sr. Rubén Gajardo Cisterna. Presidente del Club de Tenis de la Reina. Sra. María Alicia Arratia Mahuzier. Presidenta Junta de Vecinos N° 7, en representación de las Juntas de Vecinos de la comuna. Directora Ejecutiva: Srta. Pamela Bañados Blaya.

La gestión de la Corporación de Deportes durante el año 2006 se divide en dos grandes áreas, la primera Administración de Recintos Deportivos y la segunda Actividades Deportivas y Recreativas.

Los objetivos de esta Corporación son:

- Administrar y gestionar acciones en directo beneficio de la Comunidad, en concordancia con los Planes y Programas impulsados por el Estado y la Municipalidad;
- Administrar los Recintos Deportivos Municipales;
- Constituir la Unidad Técnica Rectora de la Municipalidad, en Deportes y Recreación;
- Implementar una política para fomento y desarrollo del Deporte, considerando que es bien social al alcance de todos los vecinos,
- Asesorar y apoyar a las Organizaciones Comunales, en formulación de proyectos, desarrollo de actividades, aspectos directivos, apoyo con recursos económicos infraestructura e implementación.
- Representar a la Municipalidad, cuando correspondió, ante los diversos Organismos Públicos y/o privados relacionados con este sector.
- Coordinar los Recursos Humanos para Administrar los Recintos Deportivos y el Desarrollo de los planes y programas Deportivos y Recreativos Comunales, impulsados por la Municipalidad.

11.2.- ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS

Este programa involucró la administración de 8 recintos deportivos y una oficina central a saber:

- **ESTADIO MUNICIPAL**, ubicado en el Parque Mahuida.
- **CENTRO DEPORTIVO DRAGONES DE LA REINA**, ubicado en Unidad Vecinal N° 8.
- **CENTRO DEPORTIVO TALINAY**, ubicado en Unidad Vecinal N° 13.
- **PISCINA MUNICIPAL**, ubicada en Unidad Vecinal N°13.
- **MULTICANCHA PARQUE INDUSTRIAL**, ubicado en la Unidad Vecinal N° 13.
- **MULTICANCHA ROTARIO DAVID GONZÁLEZ**, ubicado en Unidad Vecinal N°13.
- **ESTADIO ALDEA DEL ENCUENTRO**, ubicado en Unidad Vecinal N°15.
- **GIMNASIO CEPASO**, ubicado en Unidad vecinal N°13.
- **OFICINA CENTRAL**, Avenida Larraín N° 9750.

El costo de mantención de estos durante el año 2006 fue de \$ 131.936.601.-, desglosados de la siguiente manera:

-	Complejo Dragones de La Reina	\$ 21.052.850.-
-	Estadio Municipal	\$ 22.795.685.-
-	Complejo Talinay	\$ 14.737.966.-
-	Multicancha Parque Industrial	\$ 3.014.827.-
-	Gimnasio Cepaso	\$ 5.767.339.-
-	Multicanchas Larraín	\$ 1.642.714.-
-	Estadio Aldea del Encuentro	\$ 12.028.799.-
-	Piscina Municipal	\$ 28.920.102.-
-	Oficina Central.	<u>\$ 21.976.319.-</u>
	Total	\$ 131.936.601.-

A su vez por el uso de los recintos deportivos se produce un retorno el cual se desglosa de la siguiente forma:

- Complejo Dragones de La Reina	\$ 21.577.450.-
- Estadio Municipal	\$ 8.635.000.-
- Complejo Talinay	\$ 978.400.-
- Multicancha Parque Industrial	\$ 1.741.750.-
- Gimnasio Cepaso	\$ 1.800.500.-
- Multicanchas Larraín	\$ 272.000.-
- Estadio Aldea del Encuentro	\$ 3.965.422.-
- Piscina Municipal	<u>\$ 3.688.400.-</u>
Total	\$ 42.658.922.-

A estos ingresos se debe sumar una subvención municipal que durante el año 2006 ascendió a la suma de **\$ 110.000.000.-**

11.3.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Este concepto involucró los diferentes programas dirigidos a la comunidad para mejorar su calidad de vida a través del deporte y la recreación. Estos programas fueron los siguientes:

1.- Programa Escuela de Natación:

Los cursos realizados durante el mes de Enero y Febrero 2006, atendieron a:

- 205 niños
 - 220 jóvenes
 - 323 adultos
- Total beneficiarios: 748 personas.

Además, como actividad recreativa, la piscina atendió a diversas organizaciones tales como:

- Establecimientos Educativos
 - Vacaciones en la Escuela de la Corporación de Desarrollo
 - Programas Deportivos de la Corporación de Deportes
 - Sindicato de Suplementeros
 - Colonias Urbanas
 - Parroquias San José y Santa Rita
 - Consejo Comunal de la Discapacidad
 - Como también público en general
- Total beneficiados: 25.600 personas

2.- Programa Verano Deportivo

Programa realizado en el Centro Deportivo Dragones de la Reina el cual incluyó salidas a:

- Piscina Municipal

Con una asistencia de 173 niños y jóvenes.

3.- Programa Formación Para el Deporte

Programa destinado a la realización de Escuelas Deportivas, como:

- **Fútbol**, Estadios Talinay y Dragones de La Reina.
- **Ajedrez**, Centro Cultural de la Reina y Casona Nemesio Antúnez.
- **Voleibol**, Complejo Educacional La Reina.
- **Básquetbol**, Gimnasio Dragones de La Reina.
- **Karate**, Centro Deportivo Dragones de la Reina.
- **Patinaje**, Complejo Educacional La Reina y Centro Deportivo Dragones de la Reina.
- **Bochas**, actividad para personas con Parálisis Cerebral, el cual se realizó en el Centro Deportivo Dragones de la Reina.
- **Tenis**, Centro Deportivo Dragones de la Reina.
- **Esgrima**, Aldea del Encuentro.

Los talleres se realizaron entre los meses de Abril a Diciembre, siendo en su mayoría de carácter gratuito para los participantes.

Total: 1.100 niños y jóvenes atendidos

4.- Programa de Gimnasia

Programa destinado al adulto y al adulto mayor con el propósito de que realicen actividades físicas, recreativas y deportivas en forma sistemática, permanente y dirigidas por personal especializado.

Objetivos:

1. Crear estilos de vida saludables donde esté presente la practica sistemática de la actividad física, como un medio para mejorar la calidad de vida y el bienestar físico, mental y social.
2. Incrementar la participación de varones.
3. Crear instancias de encuentro para la participación en talleres deportivos y recreativos.
4. Conocer el grado de satisfacción por las actividades realizadas.
5. Lograr que los adultos mayores se organicen.

Los talleres se realizarán de enero a Diciembre en:

- Gimnasio Cepaso.
- Centro Deportivo Dragones de la Reina.
- Parroquia Natividad del Señor.
- Sedes Junta de Vecinos N°1, 5, 7, 11, 12.
- Sede Fundación Confraternidad.

Con una frecuencia de 2 y 3 veces por semana.

Atención promedio mensual: 690 personas.

5.- Programa Apoyo a Instituciones

Este programa va en apoyo de diferentes instituciones para la realización de sus actividades, se apoya con:

- Recintos deportivos,
- Trofeos,
- Honorarios Técnicos,
- Alimentos y refrigerios,
- Transporte,
- Arriendo de amplificación
- Adquisición de lienzos y pendones

Las instituciones beneficiadas pertenecen a la Comuna, dentro de las cuales se destacan:

- Corporación de Desarrollo
- Colegios municipales y particulares
- Escuela de Educación Física del Ejército
- Cantón La Reina del Ejército de Chile
- Asociación de Fútbol de La Reina
- Club Atlético La Reina
- Colonias Urbanas
- Cludepac (parálisis cerebral)
- Club de patinaje Artístico
- Grupos Scouts
- Iglesias
- Jardín Infantil Paidahue
- Rotary La Reina
- 6ª Compañía de Bomberos

Total: 5.000 beneficiados.

6.- Programa Apoyo a deportistas destacados

El objetivo de este programa fue apoyar de acuerdo a la disponibilidad financiera, a deportistas destacados, quienes por su situación socioeconómica, solicitan apoyo económico, para participar en competencias nacionales e internacionales.

Los aportes corresponden a:

- Pago de pasajes
- Compra de implementación deportiva
- Inscripciones en campeonatos
- Entrega de viáticos

Los beneficiados de este programa fueron:

- Deportistas que viven en la comuna y que hacen la solicitud por escrito, acompañando documentación de su respectiva Federación avalando la petición.
- Deportistas de asociaciones, Ligas y Agrupaciones afiliadas al sistema deportivo comunal:
- Estudiantes de establecimientos de educación municipal:

Total: 10 beneficiados

7.- Programa Actividades Emergentes

Este programa incluye todas aquellas actividades que involucran a la comunidad en su totalidad como:

- Desfile Cívico Militar con participación de establecimientos educacionales municipales y particulares, además de organizaciones sociales.
- Fiestas Patrias que se realizó en la cancha de Rugby y Parque Mahuida.
- Fiesta de Navidad la cual estaba dirigida a todos los vecinos de la Comuna y se realizó en Estadio Aldea del Encuentro.

Total participantes: 10.200 personas.

RESUMEN

Ingresos por Recintos Deportivos	\$ 42.658.922.-
Ingresos Subvención Municipal	\$ 110.000.000.-
Ingresos Cursos de Gimnasia	\$ 4.757.200.-
Ingresos Subvención IND	\$ 8.700.000.-
Otros Ingresos	\$ 894.178.-
Total Ingresos	\$ 167.010.300.-
Gastos Recintos Deportivos	\$ 131.936.601.-
Gastos Actividades Deportivas	\$ 38.127.522.-
Total Gastos	\$ 170.064.123.-

12.- GESTION EN CULTURA

12.1.- CORPORACIÓN CULTURAL

Tiene a su cargo la administración de los siguientes Centros de Cultura Municipal:

CENTRO CULTURAL SANTA RITA, ubicado en Santa Rita N° 1153
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, ubicada en Centro Cívico, Avenida. Larraín 8580.
CENTRO CULTURAL CASONA NEMESIO ANTUNEZ, Carlos Ossandón N° 11
CENTRO CÍVICO DE LA REINA, Avenida. Larraín N° 8580

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. LUIS MONTT DUBOURNAIS, Alcalde Municipalidad de La Reina
VICEPRESIDENTE:
Sra. MARÍA OLIVIA GAZMURI SCHLEYER, Concejal de La Reina
DIRECTORES:
Sra. ADRIANA MUÑOZ BARRIENTOS, Concejal de La Reina
Sra. DIANA BARRIENTOS LLANTÉN, Directora Ejecutiva Corpor. Desarrollo
Sr. ARTURO TOUTIN OLIVER, representante del Club de Leones; Tesorero
Sr. HERNÁN MAYER, representante del Rotary Club

El Director Ejecutivo es el Sr. Juan Víctor Muñoz Muñoz.

De acuerdo a su misión institucional, la Corporación Cultural de La Ilustre Municipalidad de La Reina, a través de sus Centros Culturales: de La Reina, Casona Nemesio Antúnez y Biblioteca Pública, desarrolla una política cultural que persigue la producción de participación social canalizados a través de grupos formales. Esto se logra detectando intereses y motivaciones compartidas en un conjunto de personas, facilitando su integración a través de la constitución como grupo, otorgando posteriormente apoyo en infraestructura, gestión y en el desarrollo de su propia identidad.

Este es un desafío primordial que nos hemos propuesto seguir consolidando, pues desde su creación en 1982, la Corporación Cultural de La Reina viene desarrollando esta visión de gestión cultural.

Más de 25 organizaciones comunales cuentan con el patrocinio de nuestra institución: artesanos, artistas, adultos mayores, jóvenes y niños, con talentos e intereses diversos, ejercen el derecho ciudadano de participación en espacios públicos, privilegiando la mezcla y el diálogo social.

Como todos los años, nuestro Centro Cultural ha puesto al servicio de la comunidad sus instalaciones (salas, salón de actos, cocina y patio central, además de sus equipos de sonido, sillas, mesas, etc.) para actividades culturales, sociales y de beneficencia. Si bien,

el facilitar equipos e infraestructura, es parte de nuestro compromiso con el desarrollo social de nuestra comuna, no es menos cierto que nuestra institución deja de percibir millones de pesos por concepto de arriendos, al ofrecerlos gratuitamente a organizaciones sociales y municipales de La Reina.

Estos desafíos institucionales han continuado a pesar de los sucesivos recortes presupuestarios que hemos debido asumir para nuestro correcto funcionamiento, debiendo ser capaz de autogenerar los recursos necesarios (tanto monetarios como insumos de producción) para desarrollar con éxito las distintas actividades artísticas y culturales realizadas durante el año 2005, lo que ha permitido mantener nuestro positivo posicionamiento de marca al nivel de los mejores Centros Culturales Municipales.

Una vez más la eficiencia como herramienta que caracteriza nuestra gestión cultural, ha sido un rasgo característico en el funcionamiento, que nos distingue positivamente entre los demás proveedores culturales comunales.

Ello queda de manifiesto en los muy superiores presupuestos destinados a cultura por otros centros culturales del sector oriente y en el carácter liberado de sus principales actividades.

En nuestro modelo de gestión cultural, a pesar de que los montos involucrados en la producción de nuestros eventos artísticos son muy por debajo del promedio necesario para su realización, esta institución logra generar un alto impacto social, valoración simbólica y de difusión pública de sus actividades.

Además, tanto entre los medios de comunicación, instituciones públicas y privadas, como entre los distintos y variados agentes culturales, tanto de la capital como de regiones, somos percibidos como una institución influyente, pionera y relevante en el desarrollo cultural del Gran Santiago, con un programa cultural intenso y prolongado en el tiempo. **Donde La Reina es vista como una comuna donde la cultura está presente durante todo el año.**

Todas nuestras actividades del programa 2006 fueron planificadas, desarrolladas y ejecutadas con una inversión inicial muy baja. Para continuar con el correcto funcionamiento de nuestras actividades, quedó pendiente del año pasado una inversión considerable en infraestructura técnica de nuestra principal sala de teatro de calle Santa Rita (equipos de sonido, luces, aislamiento acústica y aire acondicionado), la que nos permitirá seguir desarrollando este modelo de gestión.

A pesar de ello, hemos logrado desarrollar actividades de primer nivel que difunden y posicionan la capacidad gestora de nuestra institución y con ello **el reconocimiento implícito al histórico y persistente valoramiento que otorga la Municipalidad de La Reina al ámbito cultural.**

12.2.- ACCIONES DESARROLLADAS EN CULTURA**I. CENTRO CULTURAL DE LA REINA****1. CURSOS Y TALLERES****a) CURSOS PARA PÚBLICO GENERAL**

Área Manualidades: Con destacados profesores, estos cursos satisfacen a personas con inquietudes en la confección de diversos tipos de artesanías.

Curso	Profesor(a)	Alumnos 1 ^{er} Semestre	Alumnos 2 ^o Semestre
Crochet	Elena Geminiani	8	4
Tejido a Palillos	Marieta Ugatti	4	2
Orfebrería		10	0
Alfombras	Marieta Ugatti	14	14
	Total Alumnos	36	20

Área Arte: Pensado para aquellas personas con inquietudes artísticas, como para quienes deseen descubrir algún talento oculto, podrán a través de los talleres: teatro, dibujo, pintura, guitarra y jardinería, iniciar un viaje a través del fascinante mundo del arte.

Curso	Profesor (a)	Nº Alumnos 1 ^{er} Semestre	Nº Alumnos 2 ^o Semestre
Jardinería	Loreto Carbonell	12	0
Guitarra Popular	Roberto Chandía	6	7
Dibujo y Pintura	Angel Gálvez	37	29
Taller Coral (Femenino)	Jaime Tavrytzky	14	15
	Total Alumnos	69	51

Área Corporal y Danza: Dada la constante demanda por parte del público por las actividades corporales, hemos desarrollado un importante número de talleres entre los que se destacan: Bailes tropicales, flamenco, danza árabe, tango, gimnasia integral, Tao Chi y Chi Kung medicinal, Pilates, Yoga.

Curso	Profesor (a)	Nº Alumnos 1 ^{er} Semestre	Nº Alumnos 2 ^o Semestre
Gimnasia Integral	Rosa Aburto	25	22
Tao Chi y Chi Kung Medicinal	Elena Moren	12	7
Bailes Tropicales	Nancy Paredes	11	8
Danza Árabe	Carolina Maureira	28	29
Pilates		16	14
Yoga Noche	Carolina Urbina	88	67
	Total Alumnos	180	147

Cocina: Ofrecemos una entretenida oportunidad para aprender y profundizar aquellos talentos culinarios que harán de su mesa, un lugar para sorprender a familia y amigos.

Curso	Profesor (a)	Nº Alumnos 1 ^{er} Semestre	Nº Alumnos 2º Semestre
Cocina Internacional	Silvana Cecconi	13	9
Coctelería	Silvana Cecconi	6	11
	Total Alumnos	19	20

Desarrollo Personal: Con el objetivo satisfacer al público interesado en el temas relacionados con el crecimiento personal, nuestra institución realiza durante todo el año, variados cursos de desarrollo personal a cargo de destacados profesionales, nacionales. La metodología es teórico-práctica. Los talleres abarcados incluyen: Grafología, Tarot, Biodanza, Psicodrama, Arteterapia, entre otros.

Curso	Profesor (a)	Nº Alumnos 1 ^{er} Semestre	Nº Alumnos 2º Semestre
Grafología	Carolina Ilabaca	6	0
	Total alumnos	6	0

b) CURSOS NIÑOS.

Los más pequeños de la casa encontrarán en nuestro centro cultural una gran excusa para salir de casa los sábados en la mañana. Después de una larga semana de colegio, podrán disfrutar de entretenidos talleres donde podrán sorprender a fin de año, en una gran presentación a toda la familia.

Curso	Profesor (a)	Alumnos 1 ^{er} Semestre	Alumnos 2º Semestre
Ballet Clásico	Carmen Lillo	111	106
Dibujo y Pintura	Angel Gálvez	15	18
Guitarra Infantil	Roberto Chandía	24	27
Taller Coreográfico	Nancy Paredes	8	6
	Total Alumnos	158	157

c) CURSOS ADULTO MAYOR

Hemos desarrollado un amplio programa de cursos a precios módicos, donde el adulto mayor puede incorporarse y pasar un muy buen rato en compañía de personas y profesores con gran experiencia, en áreas tales como: Desarrollo personal, actividades corporales, manualidades, entre otras.

DESARROLLO PERSONAL

Curso	Profesor (a)	Alumnos 1 ^{er} Semestre	Alumnos 2 ^o Semestre
Memoria	Carmen Poo	17	10
Guitarra	Rodrigo Montenegro	14	8
Alegría de Vivir	Margarita Valencia	67	62
	Total alumnos	98	80

ACTIVIDADES CORPORALES

Curso	Profesor (a)	Nº Alumnos 1er. Semestre	Nº Alumnos 2do. Semestre
Baile	Nancy Paredes	24	20
Kinesiología	Laura Millas	137	126
Gimnasia y Baile	Viviana Zurita	77	82
Yoga	Sandra Naumann	111	103
Tao Chi	Elena Moren	16	11
Wushu	Carmen Rivera	14	13
Gimnasia Entretenida	Rosa Aburto	74	70
	Total alumnos	453	425

MANUALIDADES

Curso	Profesor (a)	Nº Alumnos 1 ^{er} Semestre	Nº Alumnos 2 ^o Semestre
Bordado de Alfombras	Gladys Vega	7	10
Crochet	Elena Geminiani	12	16
Técnicas Mixtas	Mónica Hernández	8	7
Pintura	Doris Pérez	29	20
Crewell	Marieta Ugatti	10	8
	Total alumnos	66	61

e) Ajedrez

Hace 10 años que en esta Institución se realiza el taller de ajedrez, todos los sábados, a las 11:30 hrs. y está a cargo del Profesor, Instructor, árbitro y Maestro Nacional de Ajedrez, Sr. Joe Tchimino, financiado por el Consejo Local de Deportes de la Ilustre Municipalidad de La Reina, durante los meses de abril a noviembre.

El taller está especialmente dirigido a niños y jóvenes, con clases, charlas, torneos, simultáneas y capacitación para futuras competencias comunales e interprovinciales.

Durante el año 2005, contó con la participación activa de **15 personas en cada clase.**

▪ TOTAL CURSOS IMPARTIDOS EN EL AÑO	:	43
▪ TOTAL ALUMNOS ADULTO MAYOR	:	1.226
▪ TOTAL ALUMNOS PÚBLICO GENERAL	:	548
▪ TOTAL ALUMNOS NIÑOS	:	315
▪ TOTAL ALUMNOS AJEDREZ	:	15
▪ TOTAL ALUMNOS AÑO 2006	:	2.104

2. CHARLAS EDUCATIVAS Y DE DESARROLLO PERSONAL

En este espacio se trataron temas en las áreas de psicología, medicinas alternativas, terapias naturales, terapias corporales, entre otras y se contó con la colaboración de destacados profesionales, nacionales y extranjeros.

FECHA	TEMA	ASIST.
12 Abril	Memoria y Envejecimiento	40
6 Abril	JVM	40
08 Mayo	La Comunicación de Corazón a Corazón (con música de salterio) con Francisco Amenábar	30
15 Mayo	Chamanismo Siberiano con Perún Chamán Siaberiano	78
22 Mayo	Arte de la Diosa (Magia Femenina) con Marisol Castillo	60
29 Mayo	Astrokarate (transformación energética de las emociones) con Daniel Díaz, Psicólogo	40
05 Junio	La Comunicación de Corazón a Corazón (con música de salterio) con Francisco Amenábar	40
19 Junio	Constelación Familiar	60
03 Julio	La Comunicación de Corazón a Corazón (con música de salterio) con Francisco Amenábar	28
10 Julio	Por qué las enfermedades psicosomáticas nos hacen sinceros? Dr. Carlos Villanueva	57
17 Julio	"El Apego y el Miedo fuente de sufrimiento" con Gueshe Lobsan, Maestro en Filosofía Budista	50
24 Julio	"Medicina Tibetana, cómo despertar la energía sanadora de nuestro cuerpo" con Sangye Ngodup, Médico Tibetano	63
31 Julio	"El Poder del Amor y Compasión" con Lobzang Tsephel, Maestro en Filosofía Budista	55
21 Agosto	Ordenes del Amor y Constelaciones Familiares, Dra. Gladys Ballet	96
28 Agosto	La Pareja como fuente de Placer con Rolando Toro	253

▪ TOTAL CHARLAS OFRECIDAS AÑO 2006:	15
--	-----------

▪ TOTAL PROMEDIO ASISTENTES:	990
-------------------------------------	------------

3. EXPOSICIONES

Cada quince (15) días se exhibieron diversas muestras plásticas, de artistas profesionales y recién egresados de universidades, tanto del Área Metropolitana como de otras regiones del país.

MES	EXPOSITOR	TEMA	TÉCNICA	ASIST. INAUG.
Abril	Ana María Hidalgo María Paz Vargas Montserrat S. Valeria Paz Alejandra Ugarte Soledad Maturana	Mujeres en el Arte	Acrílicos Fotografía Escultora Tinta china Collage Oleos	250
Mayo	Ingrid González Jimmy Watt	Dibujos Abstracciones	Técnica Mixta Acrílico	90
	Isabel Viviani	Montaje Pinturas en cajas de madera		40
Junio	Antonella Rojas Rafael Nangarí	Grabados Dibujos y Comics	Xilografías Grafito Téc. Mixtas	150
Julio	José Alvear Vania Mijovilovich (Curicó)	"El Encanto de La Luz" "Faenas del Horizonte" El Arte de la Pesca Artesanal	Fotografías De teatro Fotografías	50
Agosto	Patricia Salas Rosario Carmona Johanna Sandoval Francisca Mendoza	Erotísimo 2006	Fotografías Tinta china Acrílicos, óleos Esculturas	150
Sept.	Diana Navarrete Bárbara Oettinger	Proyecto Semblante	Oleo Oleo	200
Octubre	Silvia Garcés (Viña del Mar) Carla Mckay (Valparaíso) Pamela Contreras y Cristián Faúndez	Estilo Kish Plástica de la Vega Central	Oleo Técnica mixta Oleo y acrílico	200
				180
Nov.	Rafael Rojo (Copiapó) Gonzalo Torrealba	Abstracciones Paisajes Urbanos	Oleo Oleo	60
Dic.	Exposición alumnos de los Talleres de Adulto Mayor Profesora Doris Pérez			50
	Exposición Alumnos Profesor Angel Gálvez			120

▪ TOTAL MUESTRAS PRESENTADAS AÑO 2006:	15
--	----

▪ TOTAL PROMEDIO ASISTENTES A INAUGURACIONES:	1.540
---	-------

4. CICLOS DE CINE ARTE

Funciones ofrecidas todos los jueves del año a las 20:00 hrs. Entrada Liberada

(*) Octubre: 2 funciones especiales ofrecidas para el Adulto Mayor a las 17:00 hrs.

FECHA	FILM /DIRECTOR	ASIST.
04.05	Se Arrienda (Alberto Fuguet)	50
11.05	2046 (2004) China Director: Wong Kar Wai	63
18.05	La Balada de Jack and Rose. (2005) Directora Rebeca Müller	70
25.05	Sin City 2005. EE.UU. Dir.: Rober Rodríguez	45
01.06	Crash	30
08.06	Crónicas de Narnia	84
15.06	Johny & June	42
22.06	Broken Flowers	60
29.06	Play	73
06.07	La Caída	60
13.07	Secreto en la Montaña	70
20.07	Oliver	54
27.07	El Erotismo de Emily Rose	76
17.08	Intimidad de Patrice Chéreyay, Francia 2000	120
24.08	El último Tango en París Dir. Bernardo Bertolucci, 1973	160
31.08	Irreversible. Dir.: Gaspar Noé. Francia 2002	100
05.10	Una Historia de Violencia David Cronenberg	30
12.10	Match Point Woody Allen	45
14.10	El Antro Film Festival 2006	100
19.10	Hierro Tres , Dir. Ky-Duk King	35
26.10	V de Venganza , James Mc Tiegue	30
02.11	El Castillo Andante /Dir. Hayao Miyazaki	40
09.11	Grizzly Man /Dir. Berner Herzog	43
16.11	Las Tortugas también vuelan / Dir. Braman Ghobadi	57
23.11	Paraíso ahora / Dir. Hany Abu-Assad	38
30.11	Old Boy / Dir. Chanwook Park	30
	Total	1.202

▪ TOTAL FUNCIONES AÑO 2006 : 26

▪ TOTAL ASISTENTES : 1.202
--

5. TEATRO

- a) **Teatro Infantil Domingos:** Funciones ofrecidas todos los domingos del año, desde Abril a Noviembre, a las 17:00 hrs. Adhesión General: \$1.500.-

MES	OBRA	COMPAÑÍA	ASIST.
Abril	Los Tres Mosqueteros		237
Mayo	La Brigada Ecológica		142
Junio/Julio	El Soldadito de Plomo		564
Agosto	Aventuras en Chiloé, Cía De-Dos	Cía. De-Dos	66
Oct./Nov.	La Hormiga y la Cigarra	Cía de Marcos Yávar	178
		Total Asistentes	1.187

- b) **Teatro Infantil Funciones Colegios:** Se ofrecieron 2 funciones especiales de teatro infantil para Colegios, asistiendo un total de 600 alumnos.

FECHA	OBRA	ASIST.
06.06	Patrulla Ecológica Presentación a Colegio Eleuterio Ramírez	300
13.06	Los Tres Mosqueteros - Colegio Eleuterio Ramírez	300
	Total asistentes	600

• TOTAL FUNCIONES OFRECIDAS AÑO 2006:	31
--	-----------

• TOTAL PÚBLICO ASISTENTE A LAS OBRAS:	1.787
---	--------------

- c) **Festival De Teatro Adultos En Invierno (Agosto)**

FECHA	OBRA	ASIST.
03.08	El Amor en los Tiempos del Colesterol: Cristina Tocco	227
04.08	El, Ella y el Amante: Rolando Valenzuela, Pato Torres, Ana M ^a Gazmuri	201
05.08	Machísimo: Gonzalo Robles, Patricio Strahovsky	182
06.08	The Winners: Renato Münster, Carlos Embry, Rodrigo Muñoz	202
07.08	Te amo, te odio por completo: A. Espinosa, Carlos Díaz, Ana Luz Figueroa	68
08.08	Virus: Renata Bravo, Javiera Contador, J.P. Bastidas, Gustavo Becerra	161
09.08	Ella en mi cabeza: Magdalena Max-Neef, Gabriela Prieto, Pablo Bennet	47
10.08	Secretos Compartidos: Jaime Azócar, Felipe Armas, Erika Corvalán	66
	Total asistentes	1.154

d) Otras obras para Adultos

FECHA	OBRA	ASIST.
23.08	La Casa de Bernarda Alba /Dir. Alejandro Bloomfield	220
06.09	La Casa de Bernarda Alba/Dir. Alejandro Bloomfield	400
	Total asistentes	620

• TOTAL FUNCIONES AÑO 2006:	10
• TOTAL ASISTENTES:	1.774.-
• ENTRADA GENERAL:	\$3.500.-

e) ACTIVIDADES MUSICALES

Durante el 2006, se realizaron una serie de actividades musicales que contemplaron los siguientes ítems: Galas de Flamenco, zarzuela, folclor chileno, flamenco, zarzuela, música celta, blues, y villancicos navideños.

MES	ACTIVIDAD	FUNCIONES	ASISTENTES (Promedio)
Mayo, Agosto y Nov.	Galas de Flamenco	3	500
Agosto	Encuentros Corales	3	470
	Bailables Club de Tango	3	600
Abril a Dic.	Pub Bailable para Adultos	9	360
Mayo, Junio, Julio	Tertulias Folclóricas	3	300
18 de Agosto	Fiesta Candombe	1	140
25 de Agosto	Pub Música Romántica	1	54
Noviembre	Música Celta	1	150
2 y 3 Sept.	Casa de Campo	2	3.500
Junio, Agosto y Oct.	Galas de Zarzuela	3	350
Jul – Agosto – Nov.	Blues	2	180
	Jamm de Cierre	1	224
	TOTAL	32	3.678

▪ TOTAL FUNCIONES REALIZADAS AÑO 2006	:	32
---------------------------------------	---	----

▪ TOTAL ASISTENTES ACTIVIDADES MUSICALES	:	3.678
--	---	-------

f) DANZA

El Sábado 4 de diciembre de 2006, se realizó el XII Encuentro de Danza en La Reina, que contó con la participación de los más destacados grupos y escuelas de danza de la Región Metropolitana, tales como: Arte y Danza Alepué, Ballet Municipal de La Granja, Centro Cultural y Artístico Reencuentro, Conservatorio de Danza Experimental, Escuela Arte Danza, Escuela Moderna de Música, Escuela de Ballet de la Corporación Cultural Las Condes y Escuela de Ballet del Centro Cultural de La Reina.

▪ TOTAL COMPAÑÍAS QUE SE PRESENTARON :	9
--	---

▪ TOTAL ASISTENTES A LA FUNCIÓN :	550
-----------------------------------	-----

g) OTRAS ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	Nº ACTIVIDADES	TOTAL ASISTENTES
12.05	Celebración Día de La Madre	1	300
5 y 10.10	Charlas de salud para el Adulto Mayor	2	110
22.08	Encuentro Poético con Neruda en el corazón	1	92
Mayo- Junio - Julio - Agosto - Octubre	Bailables Adulto Mayor	5	350
	Obra de Teatro dirigida al Adulto Mayor	1	80
28.08	Bailable Adulto Mayor "Bailándole a la Vida y la Salud"	1	240
01.012	Encuentro de Arte y Cultura del Adulto Mayor	1	700
	Total	11	1.872

▪ TOTAL ACTIVIDADES OFRECIDAS VARIAS:	11
---------------------------------------	----

▪ TOTAL ASISTENTES ACTIVIDADES:	1.872
---------------------------------	-------

6. DIFUSIÓN

Durante el período abril 2006 - enero 2007, a través del Departamento de Relaciones Públicas de nuestra institución, la Corporación Cultural de La Reina tuvo una presencia constante en la sección de espectáculos, cultura y sociedad, de diversos medios de comunicación nacional, tanto televisión, radio, prensa escrita e internet. La publicación a través de notas, entrevistas y reportajes, sin costo alguno para nuestra institución además de convenios formales de auspicio, traducidos en la entrega gratuita de espacio publicitario en prestigiosos medios de comunicación como Radio Cooperativa, Diario El Mercurio y por primera vez, con Chilevisión, nos permitió situar una vez más con mucho éxito en la opinión pública, la gestión anual de esta Institución Cultural. Posicionando además la marca "Centro Cultural de La Reina", por su nutrida cartelera de actividades durante todo el año, como una de las más reconocidas y activas por los periodistas de arte y espectáculos.

Desde el punto de vista de la productividad por concepto de publicity (gestión para lograr publicidad gratuita publicada o emitida en los medios de comunicación, en formas de notas, reseñas o reportajes), sólo considerando la prensa escrita supera los \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos), lo que demuestra un extraordinario ahorro económico realizado por la Corporación Cultural en caso de haber contratado y cancelado ese avisaje. Ello sin contar la difusión anual de las actividades de nuestra institución en otros importantes medios de carácter nacional, como lo son la televisión abierta, cable, radios con cobertura nacional y páginas web.

Además, tanto entre los medios de comunicación, instituciones públicas y privadas, como entre los distintos y variados agentes culturales de la capital, somos percibidos como una institución influyente, pionera y relevante en el desarrollo cultural del Gran Santiago, con un programa cultural intenso y prolongado en el tiempo. Donde La Reina es vista como una comuna donde la cultura está presente durante todo el año.

Además nuestra institución logró gestionar convenios formales de auspicios con importantes medios de comunicación, para la difusión de actividades, los que son resultan de vital importancia para nuestra comunicación corporativa y son absolutamente gratuitos para esta corporación, tales como:

- Diario El Mercurio (Temporada de cursos y talleres, Marzo 2006; Festival de Teatro de Invierno, Agosto 2006; Festival Teatro en Verano (adulto); además de avisos con nuestro programa mensual, desde abril a noviembre de 2006).
- El convenio anual y renovable con el departamento de marketing del diario El Mercurio asciende a los 750 cm/col. Con un valor estimado en \$ 22.500.000.-
- Radio Cooperativa (Festival de Teatro de Invierno, agosto 2006 y Festivales de Teatro en Verano (adulto), enero de 2007).
- El convenio para nuestros festivales de teatro con el departamento de marketing de Radio Cooperativa es de tipo A, cuyo valor asciende a \$21.500.000.-
- Chilevisión (Festival de Teatro en Verano 2007).

El convenio para nuestro festival de teatro con el departamento de marketing de Chilevisión correspondió a la entrega gratuita de 23 spot televisivos de 20 segundos cada uno, durante cuyo valor total asciende a \$ 23.000.000.-

TOTAL AUSPICIOS	\$ 66.500.000.-
TOTAL PUBLICIDAD PRENSA ESCRITA	\$ 150.000.000.-
TOTAL AHORRO EN DIFUSIÓN	\$216.500.000.-

RESUMEN: El cuadro resumen muestra claramente el índice de productividad que asciende a los \$ 216.500.000.-, lo que demuestra un extraordinario ahorro económico realizado para El Centro Cultural de La Reina, en caso de haber contratado y cancelado ese avisaje.

Las actividades anuales con mayor arrastre de prensa fueron: Temporada de Teatro Infantil; Festivales de Teatro de Invierno; Festivales de Teatro Enero para adultos e infantil, Casa de Campo, Ciclos de Cine, actividades musicales.

7. ARRIENDOS, APORTES Y PRÉSTAMOS

Todos los años, esta Institución pone al servicio de la comunidad sus instalaciones (salas, salón de actos, cocina y patio central, otros) para actividades sociales y de beneficencia, ya sea en calidad de arriendos, canjes, aportes y préstamos.

a) ARRIENDOS

Nº	FECHA	COLEGIO	CONCEPTO
1	08.07	Colegio Mozart	Bingo
2	07.04	Colegio Mozart	Actividad
3	21.10	Colegio Mozart	Tutti Frutti
4	14.11	Colegio Mozart	Actividad
5	22.11	Colegio Mozart	Concierto Coral
6	04.12	Colegio Mozart	Entrega de Premios
7	01.12	Colegio Larraín	Graduación
8	27.12	Colegio Larraín	Graduación
9	01.12	Colegio Terranova	Graduación
10	12.12	Colegio San Rafael Arcángel	Graduación

Nº	FECHA	JARDIN INFANTIL	CONCEPTO
1	09.09	Aqualuna	Actividad Folclórica
2	09.09	Chimpy	Actividad Folclórica
3	13.09	Happy Hour	Actividad Folclórica
4	24.09	Aqualuna	Concierto Música
5	05.12	Montessori	Graduación
6	06.12	Happy Hour	Graduación
7	07.12	Atavari	Graduación
8	11.12	Aqualuna	Graduación
9	14.12	Spring Flower	Graduación
10	15.12	Juan de Austria	Graduación
11	16.12	My Melody	Graduación
12	22.12	Pampanitos	Graduación

Nº	FECHA	INSTITUCION
1	24.06	Cumpleaños Infantil
2	14.07	Presentación Silvia Langford
3	19.07	Obra Teatro Alejandro Bloomfield
4	29.07	Ceremonias de Paz Cantos y Danzas
5	25.08	Teatro Espontáneo Jany Núñez
6	06.09	Compañía de Teatro de Mariana Muñoz
7	14.09	Luis Scifi
8	23.09	Celebración Sra. Rosa Correa
9	10.09	Teatro Silvia Langford
10	05.11	Empresa Nokia
11	18.11	Berta Correa
12	25.11	Presentación Danza / Patricia Ruiz
13	26.11	María Angélica Allel
14	29.11	Presentación Danza Árabe-Flamenco
15	02.12	Presentación Flamenco
16	03.12	Presentación Danza Árabe María Angélica Allel
17	11.12	Fiesta Fin de Año Institución Privada
18	17.12	Institución Síndrome de Down
19	19.12	Margarita Duarte
20	20.12	Margarita Duarte
21	21.12	Escuela de Lenguaje Acuarela
22	27.12	Academia de Guitarra Francisco Ortega
23	29.12	Presentación Ballet Academia

➤ Colegios	:	10	> Matrimonios	:	4
➤ Jardines Infantiles	:	12	> Aportes	:	3
➤ Instituciones varias	:	23			

b) PRESTAMOS DE SALAS – SALÓN

b.1 DEPENDENCIAS MUNICIPALES

1	Reuniones varias	6
2	Premio Excelencia Académica	
3	Cuenta Pública Alcalde	
4	Concierto Big Band Conchalí	
5	Oficio Ecuménico y Concierto	
6	Concierto de Piano	
7	Cena Bailable Club Deportivo	
8	Encuentro Comunal de Teatro	3
9	Acto Día Del Profesor	

b.2 OTRAS INSTITUCIONES

1	Coro Empresa Good Year
2	Graduación María Teresa Sánchez

• TOTAL ARRIENDOS AÑO 2006:	49
• TOTAL APORTES AÑO 2006:	3
• TOTAL PRÉSTAMOS INSTITUCIONES AÑO 2006:	18

II. CASONA NEMESIO ANTÚNEZ

Coordinadora de Talleres	Sra. Giovanna Elías A.
Productora	Sra. Patricia Candel L.

1. CURSOS Y TALLERES

a) Cursos ofrecidos por Casona Nemesio Antúnez

Danza árabe, Danza Contemporánea, Guitarra Popular, Kárate, Capoeira, Flamenco, Canto y Composición, Orfebrería, Piano, Pilates, Pintura, Teatro, Teatro Infantil, Taller de la Mujer (crecimiento personal), Danza Moderna, Yoga.

▪ TOTAL CURSOS EN FUNCIONAMIENTO:	34
▪ TOTAL ALUMNOS 2006:	451

Talleres gratuitos: Sonido, Color y Movimiento; Yo, Aquí y Ahora (teatro), Growing Up (danza contemporánea), Yoga Gratis, Invierno Entretenido (Karate, Danza Árabe, Flamenco, Teatro Infantil, Guitarra Popular, Danza Moderna, Comics)

▪ TOTAL TALLERES GRATUITOS:	12
▪ TOTAL ALUMNOS:	1.350

Talleres Gratuitos, realizados en conjunto con Corporación de Deportes: Ajedrez y Tenis de Mesa.

▪ TOTAL TALLERES GRATUITOS:	2
▪ TOTAL ALUMNOS:	90

2. EXPOSICIONES

MES	EXPOSITOR	TEMA	TECNICA	ASIST.(*)
9 al 30 marzo 2006	Germán Martínez	"Sueños de Viaje, ciudades europeas"	Fotografía	100
6 al 27 abril 2006	Claudia Czischke	"Ser"	Grabado	150
4 al 25 mayo 2006	Juan Martínez	"Recortes"	Pintura	150
1 al 22 junio 2006	Christian Saavedra	"Testimonio Moderno"	Instalación monográfica arquitectura	150
6 al 27 julio 2006	Alan Gonzalez Goth	"Resonancia Mineral"	Escultura	150
10 al 31 agosto 2006	16 artistas	"Laberintos de Amor y Erotismo" (4ª versión)	Grabado, escultura, pintura, fotografía	300

7 al 28 septiembre 2006	Cristóbal Guzman	"Paisajes Escultóricos"	Instalación	150
23 noviembre al 6 diciembre 2006	6 Alumnos Colegio Confederación Suiza y Liceo Eugenio María de Hostos	"Pingüinos en el Arte, con energía para crear"	Pintura, collage, comic e ilustración	30
9 al 30 noviembre 2006	Leonardo Valdés	"Cosmovisión Zen Tauro"	Pintura	200
14 al 28 diciembre 2006	Talleres Artísticos Casona		Pintura y comic	250

TOTAL 1.630

Exposiciones adicionales

7 al 28 octubre 2006	Karla Gac	Trabajo de titulación "Huellas Aparentes"	Fotografía	100
31 octubre al 15 noviembre 2006	Natalia Monsalves	Trabajo de titulación "Tiempo Mítico"	Fotografía	100

TOTAL 200

3. CICLOS DE CINE ARTE

CICLO DE CINE INFANTIL

Sábados de mayo a noviembre 2005, más vacaciones de invierno (invierno entretenido).
Entrada liberada

ACTIVIDAD	ADULTOS	NIÑOS
TOTAL INVIERNO ENTRETENIDO	28	92
TOTAL FUNCIONES SÁBADOS	81	153
TOTAL 2006	109	245

4. DANZA

MES	ACTIVIDAD	ASISTENTES
26 AL 29 enero 2006	DanzAltura 4º Festival de Danza	230
25, 26 y 27 agosto 2006	5ª Temporada de Danza Contemporánea	338
	TOTAL	568

5. TEATRO

MES	OBRA	DIRECTOR	TOTAL ASISTENTES
7 al 22 enero 2006	2º Festival Mundo Titiriñecos	6 obras, 6 compañías	179
9 al 25 junio 2006	Ternura	Ronald Cortés	70
17 al 20 julio 2006	3º Festival Mundo Titiriñecos	4 obras, 4 compañías	150
1 al 10 septiembre 2006	Una Historia en Sepia	Alberto García	253
		TOTAL	652

6. OTRAS ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES
18 marzo 2006 22 abril 2006 29 julio 2006	Ciclo de Juegos de Rol y Animé "Conclave"	300
1 abril 2006	Primer Encuentro Nacional de Juegos de Estrategia con Figuras en La Reina "Legiones Australes" (Ordo Australis)	200
29 de abril 2006	4º Jornada de Yoga, Meditación y Artes del Movimiento	219
26 de mayo 2006	Tertulia Cultural	100
31 mayo 2006	1er Encuentro de Jardines Infantiles Mes del Mar y la Ecología	200
22 julio 2006 16 diciembre 2006	Jornadas de Difusión Juegos de Estrategia (Ordo Australis)	400
13 septiembre 2006	3º Encuentro Folclórico de Jardines Infantiles	300
17 al 29 julio 2006	Invierno Entretenido Talleres, cine gratuito, muestra de juegos de estrategia en vacaciones de invierno, 3º Festival Mundo Titiriñecos	700
11 de Noviembre	Caravana de la Fiesta de la Primavera, con participación de jardines infantiles..	130
Diciembre 2006	Cierre de Talleres Artísticos 2006	500

▪ TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS A LA FECHA:	3
▪ TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA:	3
▪ TOTAL ASISTENTES A LA FECHA:	880

7. ARRIENDOS, APORTES Y PRÉSTAMOS

Prestamos a autoridades

- Sara Campos
- Francisco Olea
- María Angélica Cristi

Préstamos para ensayos

- Cía. de Teatro Engranaje
- Cía. Danza Sur
- Cía. Generación del Ayer
- Teatro Óvalo
- Cía. Ayombe Theatre
- Danza Árabe profesora Ana Carolina Maureira

Préstamos para beneficencia: 3

Préstamos a Instituciones

- Orcodis
- Colegio de Profesores de La Reina

Aportes

- Agrupación Ordo Australis
- grupo música Oveja Negra
- grupo música Los Desquiciados
- Presentación de Capoeira profesora Elena Arce.

Arriendos

- Iglesia Tiempo de Dios
- Concesionaria Casino Ester Reyes
- Jardín Infantil Aqualuna
- Jardín Infantil La Nueva Escuela
- Consejo de la Cultura (Encuentro Interescolar de Teatro)
- Agrupación Familia y Cultura, un matrimonio.

III. BIBLIOTECA DE LA REINA

El Director de la Biblioteca Municipal es el Sr. Francisco Becerra C.

1. SERVICIO DE PRÉSTAMO Y CONSULTA EN SALA

- **Socios.** En el año 2006, los vecinos socios de la Biblioteca Municipal llegaron a 510 personas, igual número de socios que en el año 2005.
- **Préstamos de libros.** El número de préstamos durante el 2006 fue de **74.561** documentos.

2. FONDO DOCUMENTAL

El fondo documental está constituido por:

- Libros (para adultos e infantiles)
- Documentos no-libros (videos, casetes, discos compactos, Cd-Rom, periódicos y revistas.)
- En el año 2006 el fondo documental se incrementó en 720 unidades llegando a ofrecer un total de 13.568 documentos.
- En los libros de consulta se incluyen las obras de referencia y todos los libros de información que la Biblioteca posee.

3. VISITANTES 2006

Durante el 2006, pasaron 67.638 personas por la Biblioteca Municipal, lo que representa un aumento de vecinos que han visitado la biblioteca de 484 personas, en comparación con el año 2005.

IV. BENEFICIOS OTORGADOS A LA COMUNIDAD

Con el propósito de incentivar a la comunidad y hacerla participe del mundo del arte y la cultura, todos los años esta Institución, en cada una de sus dependencias, ofrece una serie de beneficios tanto en descuentos de cursos y/o talleres, becas a los alumnos de escasos recursos, canje cultural; como también facilita salones de actos, salas, dependencias, mobiliario (sillas, mesas, otros) y equipamiento (luces, mesa de sonido, micrófonos, entre otros) a organizaciones sociales, colegios municipalizados y diversas Instituciones que requieren de un espacio e implementación necesaria para desarrollar alguna actividad educativa y/o social.

1. **DESCUENTOS.** Todos los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de La Reina, tienen un descuento de un 40% en cualquier curso o taller que en el que deseen participar.
2. **CANJE.** Por concepto de canje publicitario con el Diario El Mercurio, desde el año recién pasado, todos los socios del Club de Lectores obtienen dos entradas por el precio de una, en nuestro programa anual de Teatro Infantil.
3. **BECAS.** Finalmente, todas aquellas personas con escasos recursos de La Comuna tienen la posibilidad de obtener una beca, previo estudio del caso.
4. **PRÉSTAMOS DE SALAS, SALÓN, DEPENDENCIAS**
 - **AGRUPACIONES CULTURALES.** Se realizaron préstamos a las diferentes agrupaciones que trabajan directamente con las diversas Dependencias de la Corporación Cultural.
 - **ARTISTAS.** Se otorga préstamos de salas y salón a compañías de teatro para ensayos de las obras que posteriormente se estrenan en la Corporación. También se facilita la Sala de Exposiciones a todos aquellos artistas plásticos que desean mostrar sus obras.
 - **INSTITUCIONES MUNICIPALES.** Colegios Municipalizados; organizaciones comunales; y diversos eventos organizados por la Ilustre Municipalidad de La Reina.
 - **OTRAS ORGANIZACIONES.** Además, se otorga préstamo a diversas Instituciones que realizan obras de Ayuda Social.

V. RESUMEN FINANCIERO

Durante el año 2006, la Corporación Cultural de La Reina obtuvo ingresos por \$250.094.650.- de los cuales \$129.094.650.- correspondieron a ingresos propios, siendo un 57,22% del total de ingresos y el 42,78% restante correspondió a Subvención Municipal la cual alcanzó la suma de \$121.000.000.-

INGRESOS. Con respecto a los ingresos, el concepto de mayor recaudación fue a través de los Cursos y Talleres, los cuales se dictaron en el Centro Cultural de La Reina, y el Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez.

GASTOS. Los gastos realizados ascendieron a la suma de \$253.324.760.- siendo el concepto de remuneración al cual se destinó la mayor cantidad de fondos, ascendiendo a la suma de \$123.980.117.- tomando en cuenta una planta de veinte y siete (27) personas distribuidas en las distintas dependencias de la Corporación Cultural: Centro Cultural de La Reina, Casona Nemesio Antúnez, Biblioteca comunal y Centro Cívico.

En comparación con el presupuesto original se recaudó un 8,12% menos de lo presupuestado y en contraposición se gastó un 6,93% menos de lo presupuestado, generándose un déficit de \$3.230.110.-

13.- GESTIÓN CORPORACIONES Y ASOCIACIONES

13.1.- CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO

ANTECEDENTES GENERALES

Razón Social:	Corporación Aldea del Encuentro
Descripción General:	Es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica y aprobación de Estatutos, se encuentra en Decreto Exento N° 465 de fecha 12 de mayo de 2003, del Ministerio de Justicia.
Fecha de Fundación:	7 de Agosto del año 2002.
RUT:	65.258.560-4
Domicilio Legal:	Avda. Larraín N° 9750, La Reina, Santiago.
Fiscalización:	Conforme a lo dispuesto en la Ley, la Corporación Aldea del Encuentro es supervisada por el Ministerio de Justicia.

ESTRUCTURA: La organización de la Aldea del Encuentro está formada por:

a) Los Socios: quienes tienen derecho a participar en las reuniones de Asamblea, y a elegir y ser elegidos como Directores en la forma prevista en los artículos trece y siguientes de los Estatutos. Son socios de la Corporación Aldea del Encuentro:

- Municipalidad de La Reina
- Corporación de Desarrollo de La Reina
- Corporación Cultural de La Reina
- Los titulares de concesiones en la Aldea del Encuentro
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de Adultos Mayores
- Organizaciones funcionales de la Comuna de La Reina
- Cámara de Comercio
- Vecinos destacados en el ámbito empresarial, deportivo y artístico cultural
- Corporación del Deporte

b) El Directorio: La Aldea del Encuentro es dirigida y administrada por un Directorio compuesto por once miembros:

Durante el Año 2005 se realizó la Asamblea de Socios y se eligió el nuevo DIRECTORIO:

Sr. LUIS MONTT DUBOURNAIS	Alcalde y Presidente de la Corporación
Sra. PAMELA GALLEGOS MENGONI	Concejal y Directora
Sr. FRANCISCO OLEA LAGOS	Concejal y Director
Sr. VICTOR MANUEL PALACIOS	Director
Sr. DIDIER SAINT PIERRE SARRUT	Director
Sr. CHRISTIAN POLHAMMER BOCCARDO.	Director
Sra. MARTA STEFANOWSKY BANDYRA	Directora
Sr. ANDRÉS CONCHA ROJAS	Director
Sr. EMILIO EDWARDS GANDARILLAS	Director
Sr. EUGENIO GONZALEZ AGUILÓ	Director
Sr. FRANCISCO BRAVO ARACENA	Director

La Directora Ejecutiva es la Sra. Diana Barrientos Llantén

El Directorio administra la Corporación y sus bienes con las más amplias facultades, sin perjuicio de las que en materia de supervigilancia y fiscalización se señalan en los Estatutos, pudiendo acordar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento de sus fines, con excepción de aquellos que se reservan al Acuerdo de la Asamblea General de Socios.

CARACTERISTICAS GENERALES

La Aldea del Encuentro se ubica en un terreno de 6,7 hectáreas y está compuesto por diferentes instalaciones que se denominan "Casas", tales como:

- Casa del Arte Escénico
- Casa de las Artes Visuales
- Casa de la Orquesta Juvenil
- Casa de los Huertos Orgánicos
- Casa de los Discapacitados
- Casa del Deporte
- Casa del Centro de las Artes, Artesanías y Oficios
- Casa de la Administración

Estas Casas tienen como centro una gran Plaza Consistorial con capacidad total estimada para 2000 personas.

En torno a esta Plaza se construyó un gran edificio con forma de anillo, con tres niveles y una superficie de 3.600 metros cuadrados. Es en este lugar, donde están todas estas Casas, donde se reúne y se encuentra la comunidad para realizar las distintas actividades.

MISIÓN DE LA CORPORACION ALDEA DEL ENCUENTRO

Constituir un polo de atracción y convergencia comunal donde los niños, adolescentes, adultos y ancianos, cada cual según sus aptitudes e intereses, encuentren un espacio de convivencia, creatividad y de participación en torno a variados elementos y actividades.

PROGRAMA HUERTAS ORGÁNICAS ACTIVIDADES 2006

Educación, Establecimientos Educativos

- Reuniones informativas con Directoras de todos los Establecimientos Educativos Municipales de La Reina para promover e incentivar la utilización de las Huertas para la participación de los alumnos como visitantes, para la realización de trabajos y como centro de realización de Proyectos de Medio Ambiente.
- Reuniones informativas con la Dirección de todos los Establecimientos Educativos Municipales de La Reina para promover e incentivar la realización de compostaje de residuos orgánicos en los locales.
- Reuniones informativas con la Dirección de todos los Establecimientos Educativos Municipales de La Reina para promover e incentivar la habilitación de huertas, viveros e invernaderos en los Colegios de la Comuna.
- Estas reuniones no tuvieron resultados positivos durante el año 2006, exceptuando lo realizado con el Taller de Medio Ambiente del Complejo Educativo Básica.
- Trabajo con los educandos desde Pre kinder a 4° Básico del Colegio Las Américas desde el mes de Abril a Diciembre en una base de 2 horas semanales por nivel. En este trabajo los niños realizaron las siguientes actividades:
 1. Preparación de sectores de cultivos
 2. Siembra directa de arvejas, habas, maíz, porotos, maravillas
 3. Preparación de almacigueras
 4. Siembra de almácigos de ají, tomates, pimentones
 5. Speedlings de zapallitos, zapallos, pepinos, pepinillos, melones
 6. Transplante de almácigos a maceteros
 7. Preparación de suelo en costado colegio hacia Maria Monvel
 8. Plantación de geranios
 9. Siembra de semillas de tagetes, suspiros, caléndula
 10. Manutención del sector: desmalezado, aporca, repique, riego
 11. Realización de un espantapájaros por niños de 4° básico
 12. Cosecha de lo sembrado
- La actividad del año finalizó con un lindo y emotivo Acto de clausura en el Teatro de la Aldea, on asistencia del Rector del Colegio, profesores de Pre Kinder a 4° Básico, apoderados, Niños y los trabajadores de Huerta.
- Trabajo con los educandos del Taller de Medio Ambiente del Complejo Educativo Básica, guiados por la monitora Srta. Claudia Flisfish. Durante el año se realizaron las siguientes actividades:

1. 1 visita mensual a las Huertas en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, en la cual los niños se incorporaron al trabajo de las Huertas.
2. 1 trabajo de Plástica sobre el trabajo realizado en las Huertas.
3. 1 reunión de clausura en que se evaluó con los niños el trabajo realizado.

a) Producción

- Preparación de Zonas de cultivo y mantención de las mismas.
- Siembra y plantación de hortalizas y hierbas aromáticas y flores.
- Venta de hortalizas, hierbas culinarias, medicinales y flores en las áreas de cultivo y en el mesón instalado en la entrada del edificio de la Aldea los días viernes de cada semana.
- Siembra, producción y venta de almácigos de hortalizas, hierbas y flores en el invernáculo.
- Cosecha, secado y ventas de hierbas aromáticas.
- Cosecha, empaquetado y venta de semillas orgánicas

PROGRAMA ORQUESTA JUVENIL DE CÁMARA LA REINA ACTIVIDADES 2006

- La Orquesta en la actualidad cuenta con 19 titulares estables, estudiantes de bajos recursos, la mayoría de ellos con residencia en la población de menores ingresos de la comuna, - lugar de vulnerabilidad considerable, Villa La Reina, - e integrada además por jóvenes residentes en la comuna y vecinos a ésta.
- Diseño y difusión de un afiche de convocatoria para los jóvenes interesados de la comuna.
- Realización de entrevistas con los directivos de los establecimientos educacionales de la comuna para invitar a los estudiantes a participar en la Orquesta.
- Selección de integrantes realizada a través de un examen de aptitudes musicales, así como teórico y práctico.
- Reuniones con apoderados, con el fin de dar a conocer los requisitos y el funcionamiento de la orquesta y comprometerlos en la dedicación de los jóvenes, a la vez de velar por el cuidado de los instrumentos que pudieran ser asignados.
- Entrevistas varias con Dirección del Departamento de Música de la Facultad de Artes, para contar con una institución superior que avale y supervise un apoyo docente para los estudiantes de la orquesta.
- Obtención de apoyo pedagógico por parte del Conservatorio de la Universidad de Chile, designando un número de estudiantes de los últimos años de educación superior, que continuarán trabajando como profesores, en base a los planes de estudio del Conservatorio.
- Selección de otros profesores para otros instrumentos de la orquesta. En este caso se comprometieron dos profesores que trabajaban con Orquestas juveniles, y uno de ellos participaba en la Orquesta Sinfónica de Chile.

- Inicio de las actividades de formación musical. Los profesores trabajaron individualmente con los jóvenes en la enseñanza de los instrumentos. Igualmente había una clase de teoría de la música y ensayos grupales para medir el rendimiento de los participantes, e ir definiendo el repertorio a ejecutar.
- Coordinación periódica con Dirección del Departamento de Música de la Facultad de Artes, con el fin de ir evaluando el desempeño de los profesores de acuerdo a los planes establecidos.
- Postulación a un concurso para obtener un profesor, con cargo a la Fundación de Orquestas Juveniles, resultado obtenido.
- Selección de repertorio. El repertorio ha sido trabajado en función del dominio del instrumento por parte de los jóvenes. Las dificultades presentes en las piezas escogidas eran estudiadas por los profesores, las que eran adaptadas con relación a los grados de dificultad que presentaban los participantes.
- Preparación de presentaciones. Los ensayos se realizaron con todos los participantes, en los que se trabajaba y discutía el orden en que serían interpretadas las piezas a ejecutar, así como se estudiaban las diversas formas de presentación

RESULTADOS LOGRADOS:

- Admisión de sobre 45 jóvenes más para postular a la participación en la orquesta.
- Aprendizaje de instrumentos de la orquesta, lectura musical y conceptos generales de teoría musical por parte de los jóvenes, en los niveles básico y avanzado.
- Creación de un sistema interno de administración de los recursos financieros provenientes de la subvención, considerando la trazabilidad de los mismos.
- Renovación de inscripción en el registro de la Fundación de Orquestas Infantiles y Juveniles de Chile como Orquesta Juvenil y gestiones para beneficios de asesorías a los jóvenes participantes y profesores.
- Apoyo y supervisión de padres y apoderados en las actividades de los jóvenes. Compromiso a prestar todo su apoyo a los jóvenes, sobretodo a los más pequeños, a quienes acompañaron hasta en los mismos ensayos.
- Preparación de jóvenes integrantes para sus estudios musicales posteriores. Cuatro jóvenes ingresaron a estudiar en instituciones estudios musicales posteriores, una vez terminados sus ciclos de enseñanza media.
- Ante el interés de otros jóvenes de inscribirse y participar en la Orquesta, se ofrece la alternativa de participación en clases de instrumentos, actividad que será evaluada con posterioridad para considerar su integración. Se va creando así una forma de pequeña Escuela Musical, cuyo norte es integrar un mayor número de jóvenes posteriormente a la Orquesta.
- El día 29 de noviembre la Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina organiza el Primer Encuentro Intercomunal de Orquestas Juveniles, invitando a una Orquesta de la comuna de La Florida. En dicha oportunidad cada orquesta interpreta obras de Violeta Parra, de Wolfgang Amadeus Mozart, de Johann Sebastian Bach, Georg Friederichs Haendel, de Cimarosa y piezas tradicionales, cerrando el programa en que ambas orquestas juntas interpretan La Tempestad de Smith y un par de temas populares.

- Presentación en la Graduación de los Cuartos Medios para la comuna de Ñuñoa, realizada en el Teatro Municipal de dicha comuna, el día miércoles 6 de diciembre.
- Concierto Final de cierre de año el día 23 de diciembre en le Teatro de la Aldea del Encuentro, ocasión en que los distintos profesores presentan a sus alumnos y la Orquesta interpreta el Primer Movimiento del Concierto para Violín en Si menor de Rieding, actuando como solista Manuel Latorre, acompañado por la Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina, Dos movimientos del Concierto en Sol menor para Violonchelos de Vivaldi, con Walter Rathgeb y Maura Estrada, como solistas, Piezas de Bach, Brouwer, Smith y otros.
- Convivencia de cierre del año. La participación de los jóvenes se hizo más evidente en la convivencia de cierre de las actividades, organizada y preparada por ellos mismos.

CENTRO DE ARTES APLICADAS, ARTESANÍAS Y OFICIOS

El Centro de Artes, Artes Aplicadas, Artesanías y Oficios cumple con la inspiración global de la Aldea del Encuentro, al convertirse en un punto diverso pero de integración, entre las distintas disciplinas artísticas y las actividades generadas en torno a ellas.

Así, este Centro no fue nunca propuesto como un recinto comercial. En sus planteamientos esenciales, está el desafío de consolidar un espacio de encuentro para distintas expresiones artísticas y/o productos típicos de todos los rincones de Chile.

SELECCIÓN DE ARTESANOS

Durante el Año 2006 se ha seguido con la evaluación, selección e integración de nuevos Artesanos, que han pasado a formar parte del Centro de Artes, La evaluación se hace mediante una comisión evaluadora de la Escuela de Artes Visuales de la Universidad de Chile, que dentro de sus criterios considera:

- La belleza y sentido estético
- La originalidad e innovación con respecto a la producción corriente
- Fidelidad en la aplicación de técnicas tradicionales
- Equilibrio en la mixtura de los dos anteriores criterios
- La incorporación de nuevas técnicas que enriquezcan el universo de la creación
- Su función o utilidad en caso que se trate de piezas de uso cotidiano
- La capacidad potencial para incorporarse al mercado

A la fecha se encuentran ocupados un total de 25 locales de 32 que son con los que cuenta este Centro, con artesanos que se especializan en:

Orfebrería, Textil, Telar, Cerámica, Vitrofundición, Grabados, Pintura al Óleo, Pintura Mixta, Pintura Acrílica, Graffiti, Fierro forjado, Mosaico, Vitreaux, Escultura en Madera, Escultura en Cerámica, Veletas y Marionetas, Tienda de Productos Naturales, Orfebrería y Colgantes de Material Reciclado, Esmaltado sobre metales, Diseñadores en Accesorios, Dibujo, Comics, Diseño de Vestuario Teatral Soldadura, Técnicas Mixtas Artesanales, etc.

ACTIVIDADES 2006

Mejoramiento:

En el mes de Junio se realiza un ordenamiento, restauración y hermoseamiento del espacio, tales como:

- Cafetería: limpieza, pintura, amoblado, entre otros.
- Limpieza y habilitación de la sala multi-taller.
- Compra de las bandejas para el horno cerámico.
- Confección de cortinas por los propios artesanos, para la sala de exposiciones.
- Reposición de luces en sala de Exposiciones.
- Instalación de basureros en los pasillos.
- Instalación de seis focos luminosos en los pasillos.
- Pintura artística de las columnas del sector del Café.
- Instalación de nuevas Señaléticas para los baños.

Exposiciones Centro de Artes, Artesanías y Oficios:

- Durante el mes de Julio, la artista plástica Soledad Maturana, expuso sus obras en el Bar-Restaurante “La Chimenea”.
- En el mes de Septiembre, se realiza con gran éxito, la primera Exposición Multidisciplinaria del Centro de Artes en la Sala del mismo, en su inauguración contamos con la grata presencia del Sr. Alcalde su esposa y otras autoridades.
- En el mes de Septiembre, el Centro de Artes, recibe la invitación a participar del Día de las Artes Visuales, (a celebrarse en la Biblioteca de Santiago), junto a un grupo de 25 niños del Colegio Yangtsé, más su Directora y una profesora que acompañan además a 6 artistas del Centro de Artes, quienes participan activamente con los niños, ayudándoles y guiándoles en sus pinturas.
- Como producto de este encuentro la Sra. Cathy Giusti y la Sra. Laura Pizarro, ambas autoridades del Consejo de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana, surgió la invitación a participar, con los cuadros pintados por los niños, en la Exposición, “IN SITU EN EL DIA DE LAS ARTES VISUALES”, que se llevó a cabo en La Galería Posada del Corregidor, durante el mes de Noviembre.
- En el mes de Octubre, Andrea Wilhelm, (artesana del Centro de Artes) expone en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, Independencia # 1027, (sector biblioteca).
- En el mes de Noviembre de 2006, Andrés González, (artesano Centro de Artes). artista plástico, expone en “La Chimenea”.
- En Diciembre se cierra el año, con la Exposición de grabado, “OBSESIONES”, de la artista plástica de la Aldea, Soledad Maturana.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Se sostuvieron reuniones con personalidades del mundo del arte y las artesanías, tales como:

- Cursos gratuitos Certificados por CENSE y dictados por Sra. Sobé Núñez, Directora de AYDE, Artesanía y Desarrollo, dirigidos a los artesanos, a los cuales fueron invitados especialmente gente de nuestro Centro.
- Talleres impartidos por artesanos en los distintos rubros como talleres de verano, además de los impartidos a lo largo del año.
- Andrés González, artista plástico, con especialidad en Graffiti en tela y grabado, imparte gratuitamente **clases de grabado** en el Centro de Artes.
- Andrés González, artista plástico es invitado a el “Primer Festival de la Reina, en homenaje a Violeta Parra”, y participa con sus obras, especialmente realizadas para este evento, quedando éstas en propiedad de la Municipalidad con el propósito de hacer Exposiciones itinerantes.
- Convenio de auspicio para las inauguraciones de Exposiciones del Centro de Artes y Sala de Exposiciones, con el Pub - Restaurante, “La Chimenea”, éste consta de servicio de mozos, más el aporte de bebidas y comestibles.
- Convenio de auspicio para las inauguraciones de Exposiciones y otros Eventos relacionados con el Arte, con la “Tostaduría Talca”, su aporte consistirá en una Selección de Frutos secos en las cantidades necesarias, según el número de personas a participar en cada evento.
- Javier Iturrieta y Carolina Riquelme, artistas orfebres y agregando a mediados de año la línea de accesorios, realizan con gran éxito un Evento de Venta Nocturna, en el Centro de Artes, Local N° 18.
- Nancy Padilla, artista dedicada al rubro de Vitreaux, realiza un diplomado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el cual es destacada ante sus pares y es seleccionada con una de sus obras, la que es expuesta en el Centro de Extensión de la Universidad Católica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES TEATRO 2006

Enero

- Temporada de gemelos

Mayo

- Estreno Compañía El Mundo Feliz
- 18 Homenaje A Carlos Reska, Escultor destacado de la comuna.

Junio

- Teatro Híbrido
- Dos Pájaros Y Un Tiro
- Chancaca Melodramática Teatro Infantil

Julio

- Morir O No Teatro La Patua
- Presentación Escuela De Danza Celta

Agosto

- Proyecto Medea Compañía La Pshike

Septiembre

- Egreso Escuela De Modelos Monica Aguirre
- "Campeonato De Cueca"
- Muestra Del Taller Aereo

Octubre

- Encuentro Provincial De Teatro Escolar
- Estreno Por Que Si

Noviembre

- Teatro Escolar
- Seminario De Reforma Procesal Penal
- Concierto Eduardo Browne
- Presentación Orquestas Juveniles
- Obra De Colegio Bradford

Diciembre

- El Ultimo Cuento De Brad / Alejandra Maturana
- Corte En Trámite Un Canto Para Alicia
- Graduación Colegio Las Américas
- Presentación Final De Danza Ballecopahue María Gioconda Villegas
- Entrega De Regalos Alcalde Fin De Año
- Presentación Final 18:00 - 21:00 Horas, Orquesta Juvenil
- Muestra Final De Taller Aéreo

PRINCIPALES ACTIVIDADES SALA DE EXPOSICIONES. 2006**Abril**

- La Luna Es Un Cubo
- Roberto Yáñez

Mayo

- Visión De Tres Almas
- Cecilia Del Rosario Vergara
- Eric Carlos Dario Gauding
- Hernán Sánchez Vargas

Junio

- Gesto Y Testimonio
- Tosha Tobías

Agosto

- Imaginario
- Pamela Marinkovic

Diciembre

- Obsesiones
- Soledad Maturana

PRINCIPALES ACTIVIDADES MUSICALES 2006**1.- Concierto de “Violín y Piano”, señores Eduardo Browne y Alejandro Mendoza.**

Fecha 21 noviembre 2006

Recinto, Teatro Aldea del Encuentro

Hora, 20.00 hrs.

Invitados, 180 aprox.

2.- Primer encuentro Orquesta Juvenil, en el cual se invitó a participar a la Orquesta Juvenil del Colegio Siglo XXI de la comuna de La Florida.

Fecha 29 noviembre 2006

Recinto, Teatro Aldea del Encuentro

Hora, 18.00 hrs.

Invitados, 140 aprox.

La puesta en escena estuvo a cargo del señor Ernesto Parra, director de la Orquesta Juvenil de La Reina, participaron 50 niños aprox.

3.- Concierto Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina (presentación fin de año)

Fecha 23 diciembre 2006

Recinto, Teatro Aldea del Encuentro

Hora, 19.00 hrs.

Invitados, 60 aprox.

La dirección del concierto estuvo a cargo del señor Ernesto Parra.

13.2.- CORPORACIÓN CLUB PARQUE LA REINA (PARQUE MAHUIDA)

El cierre de dos nuevos contratos y el trabajo en la construcción de los proyectos, acaparan la atención del año 2006. Un “Museo Campesino” y un centro de Deportes de Aventura, fueron dando paso a nuevos espacios de atracción del Parque Mahuida. En la actualidad contamos con doce (12) centros de atracción abiertos al público en general.

Canopy, Swing, Paint Ball, Juegos de Cuerdas entre otros, forman parte de los juegos que Vértigo Park ofrecerá a los visitantes a partir del año 2007. El Canopy de 1.600 metros con 12 estaciones de transferencia y el swing de 35 metros de altura serán sin duda la gran atracción de la temporada.

Por su parte el Museo Campesino presenta una interesante muestra de distintos implementos utilizados en el campo en las labores diarias. Los arados, las cocinas, la vestimenta y herramientas son algunas de las cosas que se podrá observar o tal vez conocer al interior de una casona de adobe que da techo a aproximadamente 400 piezas de antiguos utensilios de campo.

Con el importante crecimiento que el Parque Mahuida ha tenido y pensando siempre en entregar un mejor servicio al visitante, ha sido necesario aumentar la estructura administrativa, capacitando y contratando a más personal, mejorando las oficinas e incrementando su equipamiento general.

Durante el año 2006 se generó un importante servicio de visitas guiadas en el Parque, especialmente diseñadas para colegios y/o instituciones interesadas en conocer la biodiversidad del sector cordillerano.

Cerramos el año con un trabajo duro, constante, creativo, que nos deja satisfechos. En general los comentarios de los visitantes son buenos, el Parque es un lugar atractivo, interesante, diverso, así nos han dejado ver las más de 250.000 personas que nos visitaron en el año 2.006.

DIRECTORIO.-

Presidente	: Sr. Luis Montt D.
Vice-Presidente	: Sr. Roberto Zuñiga O.
Secretario	: Sr. Miguel Angel Mujica B.
Tesorero	: Sr. Daniel Achondo F.
Directores	: Sr. Víctor Contador P. Sr. Dragomir Kovacevic Sr. Boris Tocigl S. Sra. Sara Campos Sr. Andrés Ugarte N.
Gerente	: Sr. Miguel Maldonado E.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PARQUE.-

Medialuna

Como ya es tradición durante el año 2006, se realizaron varios Rodeos en la Medialuna Municipal. Ambos clubes; Luis Bucarey y Club de Rodeo La Reina, estuvieron a cargo de la organización. Para cerrar el año los Huasos de La Reina tuvieron la responsabilidad de organizar dos Rodeos Oficiales (en Abril y Diciembre). Alrededor de 50 colleras animaron estos atractivos eventos deportivos. Los visitantes pudieron disfrutar de un fin de semana de tradición chilena.



Rodeo Oficial abril 2006



Picadero, previo a correr

Rugby

Los entrenamientos de las distintas categorías de la Selección Nacional, se realizaron en la cancha de Rugby del Parque. Partidos “amistosos”, largas y duras jornadas de entrenamientos iluminaron durante todo el año los más de 8.400 m² de pasto que tiene la cancha del CAR.



Club de Equitación

Una gran fiesta equina se vivió durante el año 2006 en el Club de Equitación La Reina. Competencias de Ponies animaron un par de fines de semana las canchas de salto. Un concurso ecuestre oficial y la exhibición de doma y monta a cargo de un destacado domador extranjero, fueron las principales atracciones del año.



Granjaverntura

Los cumpleaños infantiles dan vida a cada fin de semana en Granjaverntura. Nuevos programas, creatividad y mucho entusiasmo están anticipando un buen futuro para este atractivo proyecto educativo.



Centro de Eventos

Ya no es un descubrimiento, el centro de eventos Terrazas de La Reina del Parque Mahuida, es conocido y requerido por muchas personas. Más de 93 matrimonios, 32 seminarios de empresas y alrededor de 9 graduaciones se celebraron en este cálido y monumental edificio.

Centro Eventos “Terrazas de La Reina”



Nuevas Concesiones

Luego de un intenso año de trabajo, se concluyen las obras de dos interesantes proyectos; Vértigo Park y Museo Campesino.

Vértigo Park

Centro de atracciones para los que gusten de la emoción y sensaciones extremas. Un Canopy con 12 estaciones con una extensión aproximada de 1.600 mts., un trazado sobre un verde bosque nativo y una



Canopy



Swing

Vértigo Park



Vista al valle de Santiago incomparable, el Swing o columpio gigante con una altura de 35 metros, el Giroscopio, los Juegos de Cuerdas, el Muro de Escalada y el Paint Ball, forman parte de este atractivo Parque de juegos.

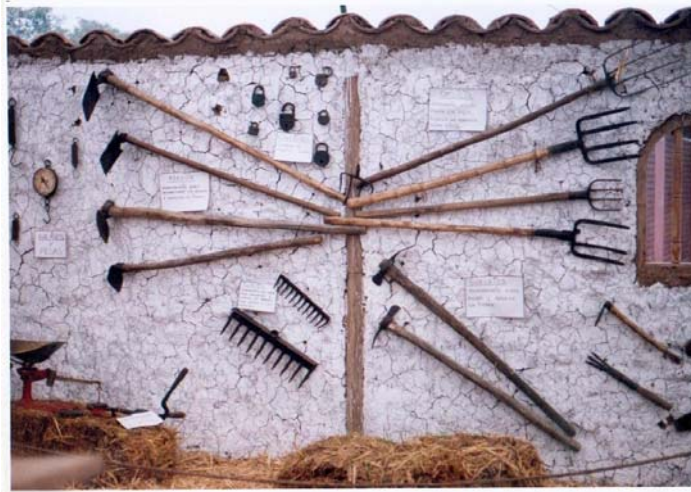
Museo Campesino

Aquí podrán encontrar la más interesante muestra de objetos utilizados por el campesino chileno. Desde todos los implementos del Huaso hasta una colección de antiguos tocadiscos se exhibirán diariamente en la casona de adobe ubicada a los pies de la Medialuna del Parque Mahuida.

Museo Campesino



Inauguración Museo Campesino



Fiestas Patrias

Una vez más la comuna pudo sentirse orgullosa de sus tradiciones en el mes de Septiembre. Un gran escenario montado en la cancha de Rugby, juegos criollos, 53 stands y 2 grandes ramadas, hicieron disfrutar durante 4 días a los más de 30.000 visitantes que eligieron el Parque Mahuida para celebrar nuestras Fiestas Patrias.



53 Stands de alimentos y juegos



El “Campo en la Ciudad”

Jornada Musical de Jóvenes

A fines de año, un grupo de jóvenes de la comuna realizaron un pequeño evento musical. Durante toda una tarde ellos pudieron mostrar sus dotes musicales. Fue una jornada tranquila aprovechando el espacio natural que el Parque Mahuida ofrece.

Visitas Guiadas

El año 2006 se realizaron varias visitas guiadas de educación ambiental a distintos grupos de colegios de distintos sectores de la ciudad. La idea es ofrecer un servicio de guías del Parque que puedan traspasar sus conocimientos a todos los que estén interesados en la naturaleza.



Visitas guiadas por los senderos del Parque Mahuida



Educación Ambiental:

En el mes de Diciembre y, para cerrar el ciclo de visitas guiadas, organizamos en conjunto con la Corporación de Desarrollo una visita guiada al Parque. Distintos grupos de la comunidad escolar de La Reina tuvieron la oportunidad de conocer las bondades del Parque, particularmente su flora y fauna. Con la presencia de aproximadamente 150 jóvenes se llevó a cabo esta experiencia, con el propósito de incorporar en los planes educativos de los colegios Municipalizados del año 2007, los programas de Educación Ambiental.

Estudiantes de colegios Municipalizados de La Reina



PRINCIPALES TRABAJOS Y OBRAS REALIZADAS EN EL PARQUE.-

Vertiente

Importantes arreglos se realizaron en las dependencias de acumulación de agua de la vertiente. Para mejorar las antiguas instalaciones se cambiaron cañerías y válvulas, se instaló un nuevo estanque y se construyó una reja y portón de fierro. Además se reparó los estanques de fibra de vidrio y se construyó una base de concreto para sostenerlos.

Pintura Oficinas

Con un renovado estilo finalizamos el año 2006. Un color verde musgo, el barniz de maderas y la pintura rojiza de los ladrillos, dejan aparecer la nueva cara de las oficinas de administración. Al interior el color marfil fue el elegido.

Barreras automáticas

Finalmente contamos con barreras electrónicas en la entrada del Parque. Dos modernas barras de aluminio activadas por control remoto y con sensores de corte automático invitan a los visitantes a ingresar al Parque.

Iluminación

Una completa reparación y mantención se hizo al alumbrado de la calle principal. Se arregló todo el sistema de encendido, los globos, las ampollitas y se aplicó un tratamiento anticorrosivo y pintura a los ya oxidados postes.

Se modificó el tablero central de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Se normalizó el sistema de alimentación eléctrica de las oficinas.

Bodega

Se habilitó una nueva bodega para materiales de aseo y herramientas en el sector de los baños. Se instaló una gran puerta de fierro.

Calle Principal

Reparación asfalto existente.

Activos (2006):

Radios – Batería	\$ 359.349
Computadores	\$ 243.831
Muebles Oficina	\$ 247.000
Estufa	\$ 29.990
Routter	\$ 67.800
Desmalezadora	\$ 380.098
Bomba Centrífuga	\$ 79.800
Total Activos:	\$ 1.369.729

FINANCIAMIENTO**Fuentes de Financiamiento:**

Cobro de entradas al Parque (Subvención Municipal).	\$ 81.000.000
Arriendos de concesiones (Subvención Municipal).	\$ 21.000.000
Chip año 2005.	<u>\$ 3.100.000</u>
Total	\$ 105.100.000

13.3.- ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PROYECTO PROTEGE

El Proyecto Protege está constituido por los siete Municipios cordilleranos desde Lo Barrenechea por el norte a San José de Maipo por el sur. El Alcalde de La Reina, don Luis Montt Dubournais, es quien preside esta asociación y gracias a quién durante el año recién pasado se continuó impulsando fuertemente el objetivo fundacional destinado a "rescatar la precordillera como el gran patrimonio natural de Santiago".

Son muchas y significativas las obras y convenios realizados en 2006:

1. **La apertura de senderos:** PROTEGE dice que cuando uno abre un sendero, abre parque. **Abrir el gran parque de la precordillera para nuestra ciudad, eso es lo que hemos hecho con "Sendero de Chile" y con los "senderos de montaña" abiertos en la comuna, en el parque Mahuida.** Hoy tenemos construidos y habilitados 42 kms.
2. Otro hito notable es **la inauguración del Parque Natural Aguas de Ramón de 3.641 hás. el pasado 15 de diciembre de 2006. Un parque que ya comenzado a recibir colegios e instituciones en visitas guiadas.**
3. **Cierre del proyecto "Santiago Contrafuerte", para la Conservación de la biodiversidad en la Precordillera de Santiago**", área de 13.352 hectáreas, financiado con recursos del FMAM, con apoyo del Banco Mundial y concluido en junio de 2006, con un importante reconocimiento a nivel internacional por la calidad de los resultados, las obras ejecutadas y esfuerzos realizados. Todo un modelo asociativo a nivel local.
4. Un gran aporte a la conservación de la biodiversidad lo constituyó el **Plan Maestro de Manejo y Conservación de la Precordillera**, que se desarrolló durante 3 años y publicado en 2006.
5. Varios estudios, **tesis de universidades e investigaciones** se han realizado apoyados por PROTEGE.
6. **Convenio con la Universidad Finis Terre**, cuyo resultado fue la elaboración de un estudio de factibilidad sobre la viabilidad de la carretera cota 1000 y una propuesta alternativa, que incluyó una propuesta de conectividad de la ciudad con la precordillera;
7. **Estrategia de educación Ambiental**, publicada a mediados de 2006. Este documento es el resultado de años de trabajo y el resultado de 3 años de programas con escuelas y colegios de las comunas de Protege que permitieron llevar a más de 4.000 niños.
8. **Un Centro de Educación ambiental inaugurado en diciembre de 2006** y otro en proceso de implementación.
9. **2 refugios de montaña** construidos y entregados al uso de montañistas en mayo de 2006.
10. Presentación a CONAMA del **Plan de Acción para la Precordillera 2007 – 2010.**

Finalmente, haciendo una abstracción en todas estas obras e iniciativas, lo que estamos legando a la ciudad es un gran parque natural y la responsabilidad por su patrimonio natural, a la comuna de La Reina, una comuna más hermosa e integrada, y al país un gran proyecto Bicentenario con miras al 2010.

La Asociación recibió aportes de los municipios asociados por \$ 67.970.022.-, de esta suma \$ 20.000.000.- provinieron de La Reina. Como aportes no municipales se recibieron adicionales una suma aproximada de \$ 150.000.000.-, los cuales se destinaron a obras e inversiones.

13.4.- ASOCIACIÓN JUNTA DE ALCALDES PARQUE PADRE HURTADO

El Parque Padre Alberto Hurtado (ex Parque Intercomunal) es de propiedad de las Municipalidades de:

- LAS CONDES (53,43 %)
- PROVIDENCIA (38,74 %),
- LA REINA (10,83 %)

Su administración está a cargo de la Asociación Junta de Alcaldes integrada por los



Alcaldes de estos tres Municipios, siendo el Alcalde de Las Condes, don Francisco de la Maza, su presidente hace ya varios años.

Este Parque alcanza una superficie total de 111,12 hectáreas aproximadamente. Su sector oriente (partiendo en Avda. Padre Hurtado hacia

arriba) se encuentra ubicado en la Comuna de Las Condes, y su sector poniente (entre Avda. Padre Hurtado y calle Florencio Barrios) se encuentra ubicada territorialmente en la Comuna de La Reina.

Actividades realizadas en el año 2006:

1. **Reparación de pérgolas de picnic en sector parque poniente:** Reparación de cubiertas, pilares y pisos de pérgolas de picnic.

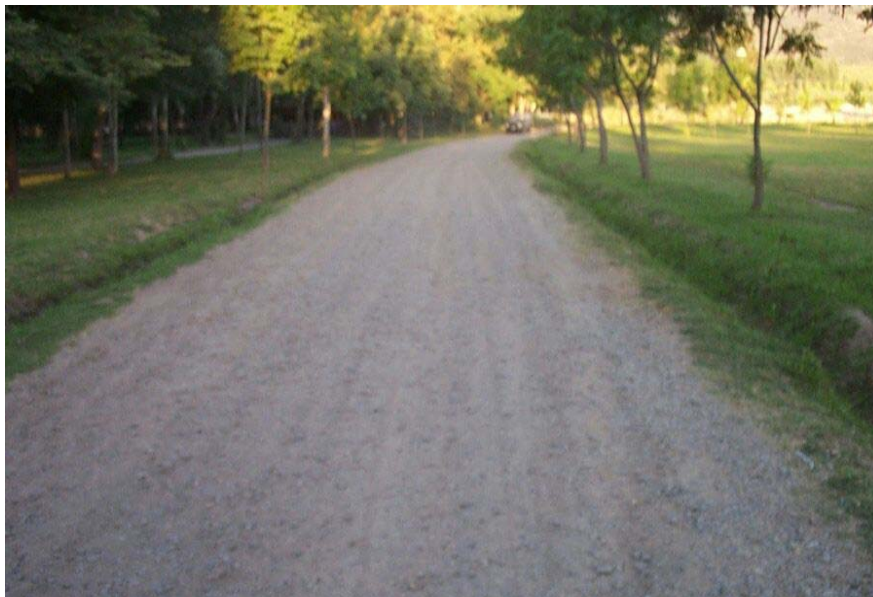
Monto de la inversión

\$ 23.205.000

2. **Reparación y mejoramiento de caminos Sector Parque Poniente:** Reparación y mejoramiento de caminos internos, con el uso de maquinaria y la colocación de una capa de maicillo compactado.

Monto de la inversión

\$ 13.501.201



3. **Reparación, mejoramiento de caminos y canchas Sector Parque Oriente:** Reparación y mejoramiento de caminos internos, con el uso de maquinarias y compactación de canchas de fútbol.

Monto de la inversión

\$ 12.672.097



4. Modernización red de agua potable Sector Parque Oriente: Construcción e instalación red de agua potable por recambio de ubicación de red por filtración en un tramo de la red antigua, que abastece los camarines de uso de la Asociación de fútbol Las Condes.

Monto de la inversión

\$ 1.905.996



5. Modernización red de agua potable Sector Parque Poniente: Construcción e instalación red de agua potable por recambio de ubicación de red por filtración en un tramo de la red antigua, que abastece la zona donde se realiza en el evento denominado Semana de la Chilenidad.

Monto de la inversión

\$ 1.682.912



6. Construcción gaviones Quebrada de Ramón Sector Parque Poniente:
Construcción de gaviones en zona donde se produjo un desmoronamiento del borde de la Quebrada de Ramón.

Monto de la inversión

\$ 3.507.525



7. Provisión e instalación de sistema de agua potable Sector Parque Poniente:
Construcción de estanque de acumulación e instalación sistema de bombeo de agua potable para abastecer de agua la zona de juegos y portería.

Monto de la inversión

\$ 7.199.500



8. **Implementación de carro aljibe para riego:** Compra de un carro aljibe para el riego de caminos y árboles de sectores donde no llega agua. Debo señalar que este carro reemplaza al carro aljibe antiguo que presentaba un gran deterioro en su estructura.

Monto de la inversión

\$ 2.944.133



TOTAL MONTO DE INVERSION

\$ 66.618.364.-

13.5.- SOCIEDAD URCOREI

Sociedad Urbanizadora Corporación de Mejoramiento Urbano Municipalidad de La Reina Limitada (URCOREI LTDA.)

Esta Sociedad fue constituida por la ex Corporación de Mejoramiento Urbano (actualmente SERVIU), y la Municipalidad de La Reina (6 de noviembre de 1967).

Su Directorio o Junta de Administración se compone de seis miembros, de los cuales tres son designados por el SERVIU (entre ellos el Presidente, quien en la actualidad es la Sra. Carmen Soza Muñoz) y tres designados por la Municipalidad de La Reina: el Alcalde, un Concejel designado por el Concejo (a la fecha don Andrés Ugarte Navarrete) y el Director de Obras Municipales.

La Gerente de URCOREI LTDA., es la Sra. Sara Campos Sallato.

De acuerdo información proporcionada por la Sra. Sara Campos Sallato, durante el año 2006 se desarrollaron los siguientes Programas:

1. Programa de Remodelación de Pasajes en Villa La Reina

El Programa que se desarrolla desde el año 1997, consiste en la rehabilitación del espacio público a través de la transformación de los antiguos pasajes en hermosos condominios con nuevos pavimentos, plazoletas, jardineras y cierros en sus extremos. ha tenido excelentes resultados en el mejoramiento de la calidad de vida y seguridad del sector y cada vez son más los vecinos interesados en sumarse a esta iniciativa.

La remodelación de los Pasajes se realiza con financiamiento compartido entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la I. Municipalidad de la Reina, los propios vecinos y la Sociedad URCOREI Ltda. La pavimentación es realizada por una empresa externa licitada por Serviu Metropolitano a través del Programa de Pavimentos Participativos del MINVU y las obras anexas; portones, jardineras y plazoletas, son diseñadas y ejecutadas por la Sociedad URCOREI Ltda.

El año 2002 este Programa ganó el 1^{er} premio del Concurso de Buenas Prácticas Urbanas en el nivel local, realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Durante el año 2006 se remodelaron 4 nuevos Pasajes, **faltando solamente 4 pasajes para completar la Remodelación en la totalidad de Pasajes existentes en Villa La Reina. Estos 4 pasajes no cuentan aún con sus proyectos de ingeniería por lo que URCOREI financiará este año dichos proyectos para poder ejecutar la remodelación durante el 2008.**

2. Asesoría y Regularización de Construcciones

La Sociedad Urcorei otorga en forma permanente y a un muy bajo costo el servicio de regularización de construcciones. Esto permite a nuestros vecinos con menos recursos económicos obtener la Recepción Final de sus viviendas y/o de sus locales comerciales y obtener así su patente comercial.

A la vez desarrolla proyectos específicos de arquitectura a solicitud de personas naturales u organizaciones y presta asesoría técnica gratuita en las construcciones, ampliaciones o reparaciones que realizan los vecinos por cuenta propia.

Durante el año 2006 se tramitaron más de 20 expedientes de regularización de construcciones, y se asesoró a un total de 36 casos en materias de mejoramiento y ampliación de viviendas.

3. Regularización de Escrituras y entrega de títulos de dominio a beneficiarios de los Programas de Vivienda

Durante el año 2006 se regularizaron los títulos de dominio de beneficiarios de los Programas de Fondo de Patio que por distintas razones, (posesiones efectivas pendientes, firmas pendientes, instalación de servicios, etc.) no habían realizado los trámites necesarios para contar con las Escrituras definitivas de sus viviendas.